PAN

JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

15-Febrero-2018

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

Mexsport / AP

Alejandro Medina

JUEVES 15 / FEB. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 50 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,009 $15.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Sólo preparan para el trabajo a 14% de los reos

Falla reinserción; reducen recursos

Disminuye un 41% el presupuesto; baja también lo asignado para seguimiento

ENRIQUE OSORIO

En Jalisco la reinserción falla a causa del bajo porcentaje de reos empleados por Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (Injalreso) y por el poco seguimiento que dan a los preliberados.

Según cifras del Quinto informe de Gobierno de Aristóteles Sandoval, durante 2017 el Organismo Público Descentralizado Injalreso dio trabajo apenas a mil 728 presos de los 12 mil 419 que hay en el Estado, un 14 por ciento.

Esto implica que en Jalisco cerca de 10 mil 691 reclusos no obtienen la capacitación adecuada para encontrar un empleo al salir de prisión, uno de los asuntos prioritarios para reintegrarse a una vida alejada del crimen, que es el objetivo del Injalreso.

"Como no son preparados ni capacitados debidamente los que están compurgando alguna pena salen y no tienen oportunidades de empleo, no tienen oportunidades de desarrollo, lo más común es que vuelvan a hacer lo que estaban haciendo", expuso Francisco Jiménez Reynoso, profesor investigador de la UdeG.

Actualmente existen 36 talleres en las cárceles de Jalisco para darle capacitación y labores a los presos, en donde se dedican a confeccionar uniformes, bolsas, piezas de carpintería y herrería, entre otras actividades.

Además, de acuerdo con los presupuestos de egresos, este año para Reinserción de los Adultos y Adolescentes a la Sociedad lo asignado es de 350.7 millones de pesos, mientras que en 2017 fue de 604.1 millones, una disminución del 41.8 por ciento en el recurso que debe ejercer la Fiscalía.

También hubo un descenso en los recursos asignados para dar seguimiento a liberados y quienes obtienen el beneficio de preliberación, pues pasó de 37.3 millones a 27.4 millones de pesos.

MURAL publicó que según una encuesta del Inegi, el 30.2 por ciento de los reos en Jalisco dijo ser reincidente, pues ya había sido encarcelado previamente, principalmente por robo.

Reducción presupuestal

Áreas en que se han reducido los recursos.

ENCUESTA GRUPO REFORMA
Elecciones 2018

Así cierran precampañas

Si hoy fuera la elección para Presidente, ¿por quién votaría?

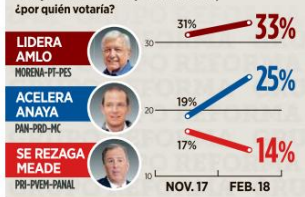

Y NO PRENDEN...

Margarita Zavala	8%	4%
Jaime Rodríguez "El Bronco"	2	2
Armando Ríos Piter "El Jaguar"	-	0
Otro	1	-
No respuesta	22	22

Se utilizó boleta simulada. En noviembre no se midió a Ríos Piter.

Encuesta nacional en vivienda a mil 200 adultos del 8 al 11 de febrero.

NACIONAL 6

Escuela lo expulsa; vuelve y mata a 17

MURAL / STAFF

PARKLAND, Florida.- Luego de que el año pasado fue expulsado de la preparatoria Marjory Stoneman Douglas por cuestiones disciplinarias, un joven de origen hispano regresó ayer a la escuela para abrir fuego y matar a 17 personas, entre alumnos y adultos.

Nicolás Cruz, de 19 años, usó un rifle semiautomático AR-15 y fue detenido hora y media después de que inició la masacre en la escuela. Había salido del lugar mezclándose entre la multitud de estudiantes que buscaban resguardo.

De acuerdo con autoridades del distrito escolar de esta comunidad, ubicada a 60 kilómetros al norte de Miami, los primeros disparos se escucharon poco antes del timbre de salida, cerca de las 14:40 horas (hora local).

Cruz comenzó a disparar afuera de la escuela y después entró abriendo fuego por los pasillos.

Twitter

Nicolás Cruz, de 19 años, empleó un AR-15 para disparar en la preparatoria en Florida.

Los alumnos se empezaron a atrincherar en armarios y salones, mientras otros salieron corriendo.

Cruz no tenía permitido entrar a la escuela por amenazar a los estudiantes.

Sus compañeros, incluso, lo retrataban como una persona que daba miedo porque portaba armas.

Este es el tiroteo número 18 en escuelas de Estados Unidos en los 45 días que van del año.

Con datos de The NYT y Agencias

INTERNACIONAL PÁG. 15

mural.com

Y SE HIZO... ¡LA CARNITA ASADA!

Si quieres probar unos tacos preparados con distintos cortes de carne y unas salsas con sabores exóticos, debes visitar este changarro.

Ayala Burnes

VIDEO DE LIBRE ACCESO

Renee Pérez

CENIZA... HASTA EL CARRO

Para los que no acudieron a los templos a ponerse ceniza, en Chapultepec lo hacían a transeúntes y automovilistas. COMUNIDAD PÁG. 6

Descarta Zapopan una nueva licitación

JONATHAN COMPTON

La concesión de alumbrado público de Zapopan no tiene marcha atrás.

El Municipio descartó que ocurra un nuevo concurso del proyecto para operar las 82 mil luminarias que ganó Fortius Electromecánica, pese a las observaciones que hizo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por irregularidades en el proceso.

De acuerdo con el Alcalde Pablo Lemus se han solventado las inconsistencias detectadas por la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) defendiendo que está en regla la licitación por los siguientes 18 años, por un monto de 4 mil 38 millones de pesos, y se aprobó desde el 10 de marzo de 2017.

"Ese escrito fue subsanado desde diciembre, toda esa información está subsanada, aclarada ante la UCEF, ante el entonces titular Emilio Sánchez, hay todavía un pliego adicional de información posterior", dijo el Alcalde.

MURAL publicó que Zapopan incumplió disposiciones marcadas en la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Asociaciones Público Privadas, el Reglamento del Registro Único de Financiamientos conforme las conclusiones del Oficio 351-A-PFV-1176 de la UCEF.

El documento expone que el Municipio no contó con estudios de viabilidad o aval por parte del Congreso previo a la convocatoria y el acta de Cabildo tampoco autoriza la contratación de una Asociación Público-Privada o los porcentajes de afectación a recursos federales para pagarle a Fortius.

TRAE SU PODER FELINO

GENTE

Indagan desfalco en Ipejal

Denuncian malos manejos en farmacias; hay 7 presentados

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) fue intervenido tras la denuncia por un posible desfalco en áreas médicas del organismo.

El Secretario de Gobierno, Roberto López, informó que el operativo, el cual se focalizó en farmacias del Ipejal, está a cargo de la Fiscalía y de la Contraloría estatal. Hasta anoche había 7 presentados ante la Fiscalía estatal.

"No vamos a permitir el año de Hidalgo en estos 10 meses, vamos a estar trabajando fuertemente siendo más estrictos", manifestó el funcionario.

Entre los presentados, dijo, figuran el director de los Servicios Médicos, el Coordinador de Servicios subrogados, secretarias de farmacia, encargadas de farmacia y coordinadores de unidad, así como administradores.

Indico que todavía no es posible determinar el monto del posible desfalco, ya que la Contraloría está llevando a cabo el arqueo correspondiente y, de forma paralela, una auditoría.

El líder de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado y sus Municipios, Juan Pelayo, aseguró que su gremio respalda la querella y las acciones de las autoridades para deslindar responsabilidades.

"He venido reclamando desde hace tiempo el desabasto en medicamento porque hay un proveedor único que surte a las tres farmacias que están en las unidades médicas", explicó.

Restringen actividades y contactos de Gordillo

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- A Elba Esther Gordillo, ex presidenta del SNTE, le enmendaron la plana.

Un juez decidió restringir las visitas que recibe y le prohibió comunicarse vía telefónica o electrónica con personas que no estén autorizadas judicialmente.

Gordillo está en prisión domiciliaria en su departamento de Polanco, donde enfrenta un juicio por delincuencia organizada y lavado por mil 978 millones de pesos.

La PGR solicitó esas medidas porque, asegura, Gordillo ha convertido la prisión domiciliaria en una "oficina de despacho".

El Juez Sexto de Distrito en Procesos Penales le fijó 24 horas para que dé nombres, identificaciones y comprobantes de domicilio de visitantes, así como el carácter en el que irán a verla.

NACIONAL PÁG. 4

MILENIO

JALISCO
JUEVES
15 de febrero de 2018
www.milenio.com

DIARIO® PERIODISMOCONCARÁCTER AÑO 20 NÚM. 7433

La Afición

Alan Pulido rescató el empate para Chivas en visita a Querétaro

OBSERVATORIO DEL AGUA

Recomienda impedir urbanizaciones que dañan acuífero P. 7

CELEBRARON A GDL CON MUCHA LUZ

Tomás de Híjar pide que no se banalice el Paseo Alcalde P. 29 Y 30

Raúl Sánchez Jiménez reconoce violencia, "pero estamos todavía bajo control y mando de seguridad"

Fiscal: Autoridades no están rebasadas

- Dice que la mayoría de crímenes están vinculados a la delincuencia organizada y se redoblará la vigilancia
- En lo que va del año en el estado mueren asesinadas 3.5 personas por día, según recuento de MILENIO
- Luis Carlos Nájera niega haber protegido al *CJNG*, "lo teníamos acotado... me salí y creció" P. 13 Y 16

Levantan restricción a Díaz de la Torre

Elba, un *peligro* para la estabilidad: PGR

Su departamento se volvió un "despacho", argumenta; juzgador restringe visitas y llamadas P. 18 Y 19

DURA BATALLA. Detrás de quienes atienden a los niños que padecen cáncer hay una vocación que exige fortaleza para acompañar a los menores en su lucha; se estableció este día para concientizar y sensibilizar sobre la problemática. Foto: Fernandco Carranza P. 10

El asalto a la razón

Carlos Marín cmarin@milenio.com

LO *PELIGROSO* DE ELBA ESTHER

Visto con simpleza, pudiera suponerse que la restricción judicial de las visitas y llamadas telefónicas a la profesora Elba Esther Gordillo en su departamento fue motivada porque algunos de sus familiares y camaradas apoyan al precandidato Andrés Manuel López Obrador.

Tal premisa, desde luego errónea, se ligaría con la vieja insidia de que AMLO es un "peligro para México", ya que la PGR, en su solicitud al juez, sostiene que, de no limitarse a la cautiva, se podría "desestabilizar la paz y seguridad del Estado mexicano...".

Pero la presunta *desestabilización*, en todo caso, estaría en la insistencia en dinamitar la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (el mayor de América Latina) que encabeza Juan Díaz de la Torre, a quien elbistas azuzados por la señora pretenden tumbar.

De la privacidad sin restricción de las comunicaciones y visitas, cabe preguntarse lo prudente de que de lo mismo goce un reo que, también por razones humanitarias, vive en su casa: ¡Ernesto Fonseca Carrillo, *Don Neto!*

Cierto: *aunque la jaula sea de oro, no deja de ser prisión.*

Investigan a 7 funcionarios del Ipejal

Se les indaga por presuntos actos de corrupción y peculado: López Lara P. 14

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Román Revueltas, Héctor Aguilar Camín, Enrique Acevedo, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 Maite Azuela, Carlos Tello, José Antonio Álvarez Lima p. 4 Manuel Baeza Sánchez p. 6 Gabriel Torres Espinoza, Raúl Frías Lucio p. 17 Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 20 Alberto Aguilar p. 26 Carlos Prospero p. 31 Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 35/37

enmilenio.com

BUSCA LA CRÓNICA: **INICIA LA CUARESMA CON LA AUSENCIA DE LOS JÓVENES,** EN: milenio.com/jalisco

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

$10.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z.

Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2018

NÚMERO 36130 AÑO CI

Crear empleo para jóvenes, apuesta de Nájera

El nuevo secretario del Trabajo se acercará a empresarios para conocer las necesidades laborales en cada región del Estado

El nuevo titular de la Secretaría del Trabajo estatal, Luis Carlos Nájera, afirmó que si bien el encargo que recibió del gobernador Aristóteles Sandoval fue aumentar los salarios de los trabajadores jalisciennes en el último año de la administración —uno de los cinco retos que lanzó el mandatario durante la presentación de su Quinto Informe de Resultados—, una de sus apuestas propias al frente de la dependencia es mejorar las condiciones laborales de los jóvenes.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), entre 2016 y 2017 se incrementó 17% la población desocupada de 15 a 24 años en Jalisco. Además, cuatro de cada 10 de los que forman parte de este grupo cuentan con educación media superior y superior.

En entrevista con esta casa editorial, Nájera puso como ejemplo de esta situación a Los Altos. Reconoció que a pesar de que en esta zona hay oportunidades en la industria automotriz, las empresas de este ramo contratan a jóvenes técnicos provenientes de otras partes, como Guanajuato y Aguascalientes, al no existir mano de obra calificada en la Entidad.

"Queremos sentarnos con los empresarios y ver cuál es el perfil de puestos y las carreras que necesitan por región. Una vez que tengamos esos datos, nos acercaremos a las universidades para proponerles que se hagan ciertas carreras que permitan a los jóvenes, en cuanto salgan, tener un trabajo asegurado", explicó el funcionario.

Acentuó que otro pendiente son los bajos salarios que reciben al momento de iniciar su trayectoria profesional. Comentó que dará seguimiento especial a este tema para asegurar que incrementen sus ingresos conforme adquieran más experiencia.

De acuerdo con el estudio Compara Carreras, presentado por el Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco) en agosto de 2017, Química, Servicios de Transporte, Física, Minería, Finanzas y Estadística están entre las profesiones mejor pagadas en el país. En contraste, Orientación y asesoría educativa, Filosofía, Criminología, Deportes y Formación docente son las que peores sueldos ofrecen.

En los 10 meses que estará en el puesto, Nájera también se concentrará en reactivar el Comité de Evaluación y Seguimiento de Políticas Públicas, reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres y combatir el rezago de juicios pendientes en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

"Jalisco es ejemplo en tema de resolución de huelgas, generación de empleos, y queremos políticas públicas que trasciendan y vayan más allá de lo que dure esta administración", expresó.

Página seis-A

DEPORTE

Chivas rescata el empate ante Querétaro

Páginas uno y dos-C

REAL MADRID REMONTA AL PSG Y GANA 3-1

Página cinco-C

LOS HÉROES ADOLESCENTES DE PYEONGCHANG

Página siete-C

PANORAMA

LOCAL 6 A 8-A

NACIONAL 9-A

INTERNACIONAL 10-A

ECONÓMICO 11 Y 12-A

EL TEMA

Roban 31 recintos culturales en 2017

Página dos-A

CONGRESO

Hoy rinde protesta fiscal anticorrupción

Página siete-A

IPEJAL

Toman oficinas por presunta corrupción

Página ocho-A

HAY UN MUERTO

Marichuy sufre percance carretero

Página nueve-A

ANIVERSARIO 476 DE LA FUNDACIÓN DE GUADALAJARA

ESPECTÁCULO. Un pequeño tapatío, en hombros de su padre, disfrutó de GDLUZ, festival que continuará presentándose hasta el sábado en el Centro de Guadalajara.

Enciende GDLUZ a más de 100 mil tapatíos

Por segundo año consecutivo, los hermanos Silva acudieron al Centro de Guadalajara para disfrutar de GDLUZ. Llegaron temprano, al menos una hora antes del espectáculo, para encontrar buen lugar en Plaza de la Liberación y disfrutar del show de luces y multimedia.

Los hermanos vienen desde Zapopan; afirman que ellos ya son fanáticos del espectáculo desde su primera edición pues aseguraron que nunca habían visto algo similar en la ciudad y en esa escala.

"Es un espectáculo maravilloso que no se ve mucho en Guadalajara. Los 'cuetes', la piñata y me sorprendió mucho la canción de Guadalajara, Guadalajara. La verdad me la estoy pasando espectacular", dijo Juan Silva.

En esta ocasión, una piñata monumental cobró vida y encendió los corazones de miles de asistentes de la mano del costarricense Renzo Cubas, quien hizo bailar luces y colores al ritmo de la música con éxitos virales como Scooby Doo Papá y Mi Gente.

Aunque ese espectáculo fue precisamente el que menos le gustó a Paola Silva quien consideró que el show dejó a deber pues señaló que la iluminación en "La Piñata" fue muy plana. "Pero el final con los cohetes fue muy bueno", indicó.

Durante el acto protocolario, el presidente municipal interino, Enrique Ibarra Pedroza, dio la bienvenida a los asistentes a la segunda edición de GDLUZ, festival con el que celebran el Aniversario 476 de la Fundación de Guadalajara.

"Vamos a disfrutar esta fiesta, felicidades Guadalajara", exclamó previo a una presentación del Ballet Folclórico de Guadalajara que deleitó a los presentes con piezas como Las Alazanas, La Negra, El Caporal y el Jarabe Tapatío.

También se realizó *video-mapping* sobre el Teatro Degollado que contó la historia de la ciudad desde su fundación hasta la fecha.

De acuerdo con la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara al evento inaugural asistieron poco más de 100 mil personas. GDLUZ estará hasta el sábado 17 de febrero, de las 20:00 a 22:00 horas con más de 40 espectáculos, a lo largo de casi dos kilómetros, desde el Mercado Corona hasta el Instituto Cultural Cabañas.

Página ocho-A

AL MENOS 17 MUERTOS EN OTRO TIROTEO EN FLORIDA

PANORAMA Página 10-A

IMPARABLES. El Miércoles de Ceniza y Día del Amor y la Amistad se convirtieron en una jornada negra para Estados Unidos tras un tiroteo en la secundaria Marjory Stoneman Douglas, en Parkland, Florida, donde fallecieron 17 personas a manos de un ex alumno de 19 años expulsado de esa escuela por mala conducta, según las autoridades. Se trata de la segunda gran masacre en años recientes en Florida, tras la agresión de junio de 2016 cuando un estadounidense de origen afgano mató a 49 asistentes a un club de Orlando.

Zapopan rompe relaciones con EL INFORMADOR

El Gobierno de Zapopan, en voz del coordinador de gabinete, Juan José Frangie Saade, comunicó a este medio la decisión del alcalde, Pablo Lemus Navarro, de romper toda relación con EL INFORMADOR si el medio aceptaba publicar un desplegado del empresario de espectaculares Francisco Padilla.

Recibimos el día de ayer la solicitud de publicar una inserción pagada por parte de Padilla. Al enterarse de ello el jefe de gabinete de Zapopan comunicó a los directivos de este medio las palabras textuales del alcalde: "Si sacan ustedes el desplegado, si lo aceptan, se acabaron las relaciones con EL INFORMADOR, en todos los aspectos".

Este medio lamenta la decisión del alcalde de Zapopan, pero hemos decidido publicar el desplegado (página tres-A de esta edición) no porque comparta el contenido de la comunicación ni las formas de proceder del empresario en cuestión, sino por el derecho que asiste a cualquier ciudadano a expresar su opinión sobre un asunto de carácter público. Sobra decir que el contenido de dicha comunicación es responsabilidad exclusiva del empresario que lo firma.

La independencia de EL INFORMADOR y su compromiso con la libertad de expresión están por encima de los condicionamientos de cualquier autoridad.

INFORMADOR.MX

FESTEJO EN REDES

Artistas expresan amor a sus parejas y sus familiares con imágenes y mensajes

FOTOGALERÍA

https://goo.gl/8Zzdmf

INICIO DE LA CUARESMA

Católicos alrededor del mundo acuden a los templos para la imposición de ceniza

FOTOGALERÍA:

https://goo.gl/CsAbUR

AMOR CHAMÁN

Una eslovena encuentra pareja en una comunidad indígena de Hermosillo

VIDEO

https://goo.gl/creav6

REVISTA

Black Panther reclama su lugar en Marvel

Página uno-B

LA IRREVERENCIA ESTÁ PRESENTE EN EL TEATRO

Página cinco-B

LOS REGALOS DE SAN VALENTÍN MÁS COOL

Página dos-B

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893

comentarios@informador.com.mx

15% En consumo Tel. 3611 4073

RED LOBSTER

CÍRCULO INFORMADOR

33 3576 9441

7 503003 834007

Hoy 36 páginas | $ 10.00

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH La violencia que viene ❖ CARLOS LORET DE MOLA A. La bomba que está por explotarle a Meade ❖ PABLO LATAPÍ Corruptos de Arriba... Corruptos de Abajo ❖ QUCHO Carluchio ❖ RAYMUNDO RIVA PALACIO Qué nos debe Peña Nieto ❖ SALVADOR CAMARENA Adiós Mancera ❖ JAIME BARRERA Río Santiago: ecocidio impune ❖ JAIME GARCÍA ELÍAS - ¿Ciudad amable...? ❖ GUILLERMO DELLAMARY "Fake news" ❖ SALVADOR PÁRAMO Enmienda caduca ❖ LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ El lavado de dinero continúa ❖ ERNESTO LÓPEZ MOTA Futbol sin balón ❖ AURELIO LÓPEZ Justo a tiempo ❖ RAÚL ROMERO Feliz cumpleaños al fundador del Guadalajara ❖ SALVADOR COSÍO GAONA Éxito y pretextos en la Serie del Caribe ❖ DOLORES TAPIA La amistad en tiempos de Face

www.eloccidental.com.mx

EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2018** | AÑO LXXVI | NO. 27,311 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

$10.00

PLAZA JUÁREZ

DESTROZAN ESCULTURA

Dañaron el conjunto "Alegoría de la Reforma"; interpusieron una denuncia penal.

Pág. 5 Local

JORNADA 7

EMPATE CON SABOR A TRIUNFO

Guadalajara consiguió de último minuto el marcador 2–2 ante los Gallos Blancos Pág. 1 Deportes

OMBUDSMAN

ATENDERÁN A VÍCTIMAS

CEDHJ visitará a enfermos de la Asociación Civil 22 de Abril para dictar medidas cautelares. Pág. 8 Local

ESTRENO

BLACK PANTHER CAZARÁ LA TAQUILLA

Marvel lanza el primer superhéroe africano que se puede encontrar en los cómics en Estados Unidos.

Pág. 1 Gossip

BAJA CALIFORNIA SUR

MARICHUY SE ACCIDENTÓ

Volcó la camioneta donde viajaba la candidata independiente; hubo un deceso. Pág. Nacional

ESCRIBEN

Daniel Ávila Ruiz	Pág. 10
Arechiga Landeros	Pág. 10
Zanolli Fabila	Pág. 10
Garcia Pimentel	Pág. 11
Jiménez Ibáñez	Pág. 11
Guzmán Villela	Pág. 11

Páginas 32
Secciones 4

Foto: Antonio Miramontes

Enciende a tapatíos GDLUZ

El orgullo de ser tapatío revivió durante la celebración por el aniversario 476 de la fundación de Guadalajara; más de 100 mil personas acudieron para disfrutar de los espectáculos de iluminación, fuegos artificiales y bailes folclóricos en la ciudad con el alma más mexicana. Pág. 5 Local

SÓLO 5 APRUEBAN

Agua sin calidad en 120 municipios

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Observatorio ciudadano indicó que la red que surte a Jalisco está impactando a la salud con diferentes metales pesados

El Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua del estado de Jalisco, indicó que 120 municipios "tienen pésima calidad de agua que se surte a través de la red pública y está impactando a la salud; el propósito es que se comience a atender de manera puntual, de lo contrario no habrá poder humano que resista el impacto de las enfermedades ni por parte del estado para atenderlo".

La causa es multifactorial, señaló Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua; agregó: "las aguas subterráneas, a medida que tienen mayor profundidad encuentran a su paso diferentes metales pesados y componentes y se van diluyendo y está impactando de manera importante la salud de la población".

Se le ha dado prioridad al tema y abastecimiento del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara y se han dejado de lado las zonas productivas del interior del estado. Se realizó la sesión de trabajo del Observatorio. Pág. 4 Local

Si no se atiende el problema, no habrá poder humano que resista el impacto de enfermedades, afirmó el secretario de Gobierno Roberto López Lara.

17 MUERTOS POR TIROTEO EN FLORIDA

Exestudiante, el responsable de disparar sin piedad contra alumnos de escuela secundaria. Pág. 9 Mundo

Interviene Ipejal por desfalco; hay 7 detenidos

ELSA ARENAS INDA

Este miércoles la Contraloría tomó bajo su custodia las instalaciones del Área Médica del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y siete personas fueron presentadas ante la Fiscalía por una denuncia formal del Sindicato de Trabajadores del Estado ante presuntos actos de corrupción.

La denuncia es particularmente por desfalcos y posible peculado, informó el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

Entre los presentados ante la Fiscalía, dijo, hay un director, coordinadores de área y encargados de farmacia.

Dijo, se investiga el modus operandi y después se podrá cuantificar el monto de la consignación en esta denuncia; sin embargo, aseguró, intervendrán en donde se presente una denuncia y se cuente con la certeza a través de datos aportados.

ROBERTO LÓPEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO

"Quiero ser muy enfático, ¡no va haber año de Hidalgo en Jalisco! vamos a ir con todo, sea quien sea"

Cabe mencionar que desde 2017 ya había dos denuncias presentadas contra personal de Ipejal y, dijo el secretario, hay más. Pág. 3 Local

CUMPLEAÑOS ILUMINADO

ALFONSO HERNÁNDEZ

● **GDLUZ.** El festival de luces comenzó anoche para celebrar a Guadalajara en su aniversario 476. Desde temprano, miles de personas se acercaron a festejar en el Centro Histórico. Algunos en honor a la ciudad y otros por San Valentín. *Alejandra Carrillo*

ZMG 6A

EMERGE PUENTE DE LAS DAMAS

JORGE ALBERTO MENDOZA

● **MEXICALTZINGO.** El vestigio con más de 220 años de antigüedad será abierto al público en unos días. Para su rescate completo falta inversión que las autoridades no están dispuestas a ofrecer al menos en la actual administración. *Martha Hernández Fuentes, Alejandra Carrillo.*

ARTE 4-5C

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Jueves 15 de febrero de 2018 | Guadalajara, Jalisco | Año III | Número 1024 | $10.00

El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

GOOGLE CHROME ELIMINARÁ PUBLICIDAD

LIGA MX

QUERÉTARO	2	2	CHIVAS	MONTERREY	2	2	CRUZ AZUL	UNAM	1	2	VERACRUZ

ASCENSO

TAMPICO MADERO	4	2	UDEG

CHAMPIONS

REAL MADRID	3	1	PSG	PORTO	0	5	LIVERPOOL

GIMNASIA

RUTINAS TAPATÍAS, A BUENOS AIRES

PASIÓN 6D

'BLACK PANTHER'

UN PASEO DE VÉRTIGO Y ACCIÓN POR ÁFRICA

SHOW 1C

Destapan presunto desfalco en Ipejal

PRESENTA DENUNCIA EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE JALISCO

Hasta la tarde de ayer, siete personas –entre ellas, el director del área de Servicios Médicos– se encontraban en calidad de presentadas ante la Fiscalía General

GRETTEL ROSALES

La Fiscalía General y la Contraloría tomaron ayer las instalaciones del área médica del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y hay siete personas presentadas por presuntos actos de corrupción.

Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, detalló que se decidió intervenir en este espacio a raíz de una denuncia que presentó el Sindicato de Trabajadores del Estado de Jalisco. Se están investigando posibles desfalcos y peculado.

Informó que hay funcionarios del área médica de Ipejal declarando por presuntos desvíos de recursos en el tema de medicamentos. Además, existen dos denuncias adicionales presentadas, de las cuales existe una investigación en curso. La Contraloría del Estado es la que lleva la investigación.

IRISE PAJARITO

EN LA MIRA. El área médica del instituto está en el ojo del hucarán.

Juan Pelayo Ruelas, líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, dijo que desde hace unos meses notaron malos manejos en las facturaciones y faltantes de medicamentos en las tres farmacias que surten las recetas de jubilados y pensionados.

"No se surtía el medicamento completo de las recetas y, cuando se hizo el convenio con una empresa única para que se surtiera los medicamentos de las tres farmacias, solicité que se estableciera la obligación del proveedor de que si no tenían el medicamento, se le diera un vale al paciente para que fuera en ese momento a una de las dos farmacias más renombradas en Guadalajara para que se surtiera el medicamento con cargo al proveedor, pero no se estaba cumplimentando".

ZMG 2A

SEGURIDAD

DETIENEN CARRERA DE BANDA DE ROBACOCHES

● **GUADALAJARA.** La Policía tapatía detiene a cinco hombres luego del reporte de una persona que fue despojada de su camioneta en la colonia San Rafael. El grupo llevaba la tarjeta de circulación en el vehículo que abordaban.

ZMG 8A

ZAPOPAN

Clausuran venta clandestina de etanol

VIOLETA MELÉNDEZ

La Dirección de Inspección y Vigilancia de Zapopan clausuró este martes tres negocios que exclusivamente vendían etanol sin permiso. Iban por otros dos, pero éstos cerraron sus puertas antes de la visita.

La razón del cierre es por el impacto ambiental, pues Protección Civil de la Ex Villa Maicera asegura que este combustible es tan inflamable como el gas LP y pese a ello se despacha sin seguridad.

De acuerdo con el director de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Sergio Ramírez López, estos negocios que rápidamente se instalaron en el municipio a raíz del aumento al precio de la gasolina sí tramitaron un permiso ante el Municipio, pero bajo la licencia de aceites automotrices.

ZMG 9A

ALFONSO HERNÁNDEZ

AMOR A LA TAPATÍA

● **CELEBRACIÓN.** Globos, flores y comidas o cenas románticas fueron las opciones que los tapatíos regalaron a su pareja con motivo del Día de San Valentín. Filas eternas en restaurantes y ramos de rosas o arreglos adornaron diversos puntos de la ciudad con la idea de que la fecha no pasara desapercibida. *Redacción*

UDEG

CUCBA EXIGE ATENCIÓN EN SEGURIDAD Y MOVILIDAD

● **INFORMES.** El rector Carlos Beas se compromete a ofrecer dos camiones para paliar el problema de falta de transporte público en la zona. El rector de CUValles, José Luis Santana, presume la innovación tecnológica y calidad educativa de su centro.

AULA 14A

FLORIDA

EX ALUMNO ASESINA A 17 ESTUDIANTES; LO ENCARCELAN

● **MIAMI.** Un joven ingresa a las instalaciones con un arma de alto poder y mata a alumnos. El individuo fue detenido en las inmediaciones de la escuela. Las autoridades investigan las causas que provocaron la masacre.

MUNDO 5B

EXPOMUEBLE

ESPERAN VENTAS POR 500 MILLONES DE PESOS

EMPRESA 15A

SEGOB

AFIRMAN QUE EQUIPO DE ANÁYA SABÍA DE ESPIONAJE

PAÍS 1B

ITESO

SUMINISTRAN BACTERIAS CONTRA LA OBESIDAD

TECNO 8B

7 503012 803001

ITEI

● Piden a la FGE hacer pública información sobre Elisa Ayón 11A

WEWORK

● El modelo 'coworking' abrirá su edificio en septiembre 15A

ELBA ESTHER

● Juez restringe las visitas a la casa de la ex lideresa magisterial 1B

PELÍCULA

● La actriz Ruth Ramos analiza su actuación en *La región salvaje* 2C

CRONOMICÓN 12-14

Resurge el Puente de las Damas

CRONOMICÓN 15

Reabre la Biblioteca Iberoamericana

DEPORTES 18

Chivas femenil recibe reconocimiento

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY
JALISCO

JUEVES 15 DE FEBRERO, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1313 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Denuncian "año de Hidalgo" en el IPEJAL

■ El sindicato señaló desfalco en el área de farmacias; Fiscalía General investiga .6

METRÓPOLIS 4-5

Esconden gran deuda estatal: Académico UdeG

CELEBRA GUADALAJARA 476 AÑOS

■ La Perla Tapatía se llena de festejos en el mes de su aniversario .8

GOB. DE GUADALAJARA

LO MEJOR DEL CINE

Elige a tus favoritos para ganar el Óscar como director, película, actriz y otras categorías en la ceremonia del 4 de marzo.

90 Premios de la Academia

reforma.com/mejorcine

Disney

Llega 'Pantera Negra'

Con mujeres poderosas, como Lupita Nyong'o y Letitia Wright, Marvel lanza su película más ambiciosa e inclusiva hasta la fecha. **GENTE**

Reuters

IMPONEN JERARQUÍA

Con doblete de Cristiano Ronaldo, el Real Madrid vino de atrás para derrotar 3-1 al París St. Germain en la ida de Octavos de Final de la Champions League.

Pierde Pumas invicto

Veracruz sorprendió a domicilio a los universitarios y les pegó 1-2. **CANCHA**

JUEVES 15 / FEB. / 2018 CIUDAD DE MÉXICO — 64 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,813 $ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

ENCUESTA REFORMA
Elecciones 2018

Así cierran precampañas

Si hoy fuera la elección para Presidente, ¿por quién votaría?

	NOV. 17	FEB. 18
LIDERA AMLO — MORENA-PT-PES	31%	33%
ACELERA ANAYA — PAN-PRD-MC	19%	25%
SE REZAGA MEADE — PRI-PVEM-PANAL	17%	14%

Y NO PRENDEN...

Margarita Zavala	8%	4%
Jaime Rodríguez "El Bronco"	2	2
Armando Ríos Píter "El Jaguar"	-	0
Otro	1	-
No respuesta	22	22

Se utilizó boleta simulada. En noviembre no se midió a Ríos Píter.

Encuesta nacional en vivienda a mil 200 adultos del 8 al 11 de febrero.

Miguel Fuentes

DE TRAGEDIA A MEMORIAL

La CDMX publicó la Declaratoria de Utilidad Pública de Álvaro Obregón 286 para construir ahí un monumento por el 19S. **CIUDAD 4**

Restringe juez comunicación de la maestra

Aprietan a Gordillo

Prohíbe además, a petición de la PGR, limitar las visitas a su domicilio

ABEL BARAJAS

A la maestra Elba Esther Gordillo le enmendaron la plana.

Un juez federal decidió restringir las visitas que recibe la ex presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y le prohibió comunicarse vía telefónica o electrónica con personas que no estén autorizadas judicialmente.

La ex dirigente magisterial se encuentra en prisión domiciliaria en su departamento de Polanco, donde enfrenta un juicio por delincuencia organizada y lavado de mil 978 millones de pesos.

La PGR solicitó dichas medidas porque, asegura, Gordillo ha convertido la prisión domiciliaria prácticamente en una "oficina de despacho".

Eduardo Alboreda

Agentes resguardan la casa.

El juez sexto de distrito en Procesos Penales Federales, Alejandro Caballero, dio un plazo de 24 horas a la maestra para que entregue una relación con los nombres, identificaciones oficiales y comprobantes de domicilio de sus visitantes y el carácter en el que acudirán a verla.

"Deberá señalar los medios de comunicación, como en su caso teléfono, que utilizará para comunicarse únicamente con las personas previamente autorizadas.

"En caso de no dar cumplimiento a lo ordenado, se suspenderán temporalmente las visitas de familiares y amigos de buena reputación, hasta en tanto se haga del conocimiento los datos antes requeridos", estableció el juez.

Si bien Caballero impuso un control más estricto a las comunicaciones y visitas que recibe Gordillo, negó que se le vuelva a colocar el brazalete electrónico como solicitaba la PGR.

Según el acuerdo del juez, los abogados y personas de confianza de Gordillo deberán demostrar tal carácter ante los elementos de la Agencia de Investigación Criminal encargados de la vigilancia.

Marco Antonio del Toro, abogado de Gordillo, dijo que va a recurrir este acuerdo porque es violatorio de la privacidad e intimidad.

"¿Pretenden ingresar los policías y estar checando el teléfono? Eso no puede ser, eso es patético. ¿Y la computadora y correos electrónicos? Ésa es una violación al domicilio porque la prisión domiciliaria tiene solamente un propósito, que es que no salga de allí", comentó el abogado.

Recibe SNTE millonada de la SEP

REFORMA / STAFF

Desde que Juan Díaz sustituyó a Elba Esther Gordillo en el SNTE, la SEP le ha entregado casi 4 mil millones de pesos para capacitar maestros y pagar campañas para promocionar la reforma educativa.

REFORMA tuvo acceso a los convenios firmados de 2013 a 2017.

El año pasado, el sindicato obtuvo 850 millones, y en 2016, en plena negociación de la reforma educativa, recibió 5 aportaciones por mil 80 millones de pesos en total.

EFE

SE ACCIDENTA MARICHUY

La aspirante presidencial María de Jesús Patricio está lesionada, aunque fuera de peligro, luego de que volcó la camioneta en que viajaba con una comitiva del Concejo Indígena de Gobierno en Mulegé, Baja California Sur. Una promotora de las redes de apoyo en la entidad murió. **PÁGINA 9**

Venden exámenes de concurso para jueces

ABEL BARAJAS

El concurso para designar jueces federales se ha convertido en un dolor de cabeza para el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

El pleno del organismo judicial canceló ayer el 28 Concurso Interno de Oposición para la Designación de Jueces de Distrito tras encontrar indicios de compraventa de las preguntas del examen.

De acuerdo con información de la Judicatura, algunos concursantes confesaron que les ofrecieron los reactivos a cambio de dinero y algunos incluso pagaron.

De 2 mil 601 aspirantes sólo pasaron a la segunda ronda 91 concursantes, que se quedaran sin examen.

Asegurará viviendas CDMX

DALILA SARABIA

Con un gasto anual de 160 millones de pesos, las casas de los capitalinos contarán con un seguro contra sismos.

La única condición para hacer efectivo el seguro es que los dueños de los inmuebles estén al corriente en el pago del impuesto predial.

"Es un apoyo inmediato, es un respaldo inmediato para hacer frente a necesidades de primera instancia", anunció ayer el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Sin precisar qué aseguradora o aseguradoras darán el servicio, el Secretario de Finanzas, Édgar Amador, indicó que los ciudadanos no tienen que hacer ningún trámite adicional.

De entrada, 281 mil viviendas que ya pagaron el predial de 2018 ya están protegidas por el seguro.

La cobertura dependerá en cada caso del costo del inmueble; así, por ejemplo, los propietarios de casas de hasta 500 mil pesos recibirán hasta 350 mil pesos.

Mata ex estudiante a 17 en Florida

THE NYT Y AGENCIAS

PARKLAND, Florida.- Diecisiete personas –entre alumnos y adultos– fueron asesinadas ayer en la preparatoria Marjory Stoneman Douglas, al norte de Miami.

El agresor fue un estudiante de origen hispano, Nicolás Cruz, de 19 años, quien disparó con un rifle AR-15. El joven fue detenido hora y media después de la masacre.

Alrededor de las 14:40 horas locales sonó la alarma y minutos después se escucharon los primeros disparos.

Algunos estudiantes se empezaron a atrincherar en armarios y salones, mientras otros salieron corriendo.

Cruz, quien fue expulsado de la escuela el año pasado por razones disciplinarias, no tenía permitido el acceso por amenazar a los estudiantes.

Sus compañeros incluso lo describían como una persona que daba miedo porque portaba armas.

Éste es el tiroteo número 18 en escuelas de EU en los 45 días que van del año.

PÁGINA 18

AP

El atacante es un ex alumno de la preparatoria.

Con aroma más caro

El frío del inicio de año hizo que el aumento de entre 2 y 3 pesos en el café pasara inadvertido para muchos clientes de las grandes cadenas. **NEGOCIOS 7**

EL DICHO DEL VASCO

CANCHA

Javier Aguirre
Técnico de futbol

"Mi única responsabilidad es haber desempeñado mi trabajo con el compromiso y profesionalismo que siempre he tenido con este hermoso deporte".

"No he estado investigado, señalado o citado por ningún otro juez en relación a algún otro partido".

610972000016

102 AÑOS 1916-2018

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Jueves 15 de febrero de 2018 | $15 • www.eluniversal.com.mx

MUNDO

MASACRE EN SAN VALENTÍN

UN JOVEN DE 19 AÑOS ABRE FUEGO EN UNA PREPARATORIA DE FLORIDA; HAY 17 MUERTOS Y 15 HERIDOS. A26 y A27

AXEL REBEKAH, AP

MENÚ

ALIMENTOS AFRODISÍACOS

Te decimos si es mito o realidad que consumirlos ayuda a despertar el apetito sexual. M2

QUÉ HACER

CELEBRAN AÑO NUEVO CON *FRIDA*

Recorre el Barrio Chino y forma parte de las festividades dedicadas al perro. E1

CARLA NAIR, EL UNIVERSAL

PGR teme fuga de Elba; urge a que use brazalete

- Argumenta que por periodos largos se pierde contacto con ella
- Ve en la ex lideresa magisterial una amenaza al Estado mexicano

DIANA LASTIRI
Y MANUEL ESPINO
—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Ante el temor de la PGR de que la ex dirigente magisterial Elba Esther Gordillo se fugue del departamento en el que está recluida en Polanco, un juez federal ordenó limitar sus comunicaciones y visitas.

La procuraduría solicitó al juez que autorice recolocarle un brazalete electrónico.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal señalan que pasan periodos largos sin tener contacto visual con ella.

La PGR argumentó que la influencia moral de Gordillo podría "desestabilizar la paz y seguridad del Estado mexicano".

La defensa interpuso un amparo. El encargado de despacho de la PGR, Alberto Elías Beltrán, dijo que están obligados a revisar que se cumplan las medidas cautelares y por eso pidió reforzar la seguridad.

NACIÓN A18

VALENTE RIVAS, EL UNIVERSAL

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal custodian el edificio en Polanco donde Elba Esther Gordillo se encuentra en prisión domiciliaria. Un juez ordenó limitar las comunicaciones y visitas a la ex dirgente del SNTE.

- **Maestros de Tijuana ponen en riesgo elección de Díaz.** A18

En pacto con Facebook nos excluyeron, se quejan partidos

- **Consejeros del INE defienden el acuerdo y aseguran que se busca contrarrestar las *fake news* con información validada**

MISAEL ZAVALA
Y CARINA GARCÍA
—politica@eluniversal.com.mx

En sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), los representantes del PRI, PVEM, PAN, Morena, Panal y PT criticaron a los consejeros electorales por la firma del acuerdo con Facebook, al asegurar que genera incertidumbre por la cláusula de confiabilidad y que no se les tomó en cuenta.

Argumentaron que no hay claridad en cómo combatir la publicación de *fake news* y solicitaron que se den a conocer los detalles de la firma del Memorándum de Cooperación.

Al respecto, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, y los consejeros Ciro Murayama y Marco Antonio Baños defendieron el acuerdo con la red social.

Córdova aseguró que buscan contrarrestar las noticias equivocadas con información validada y adelantó que se firmarán acuerdos con Google y Twitter.

NACIÓN A10

Anaya supo del seguimiento del Cisen, dice Gobernación

ARIADNA GARCÍA
—politica@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, informó que el equipo del aspirante presidencial Ricardo Anaya y el gobierno de Veracruz tenían conocimiento de que elementos del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) acudieron al cierre de precampaña del panista en la entidad.

No obstante, Fernando Rodríguez Doval, vocero del PAN, aseguró que la información que brindó el titular de Gobernación es incompleta, puesto que desconocían que Anaya era seguido por estos agentes.

El director del Cisen, Alberto Bázbaz, suspendió al subdelegado del organismo en Veracruz, por lo ocurrido con Anaya.

NACIÓN A4

Se confrontan por "espionaje"

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

- Dice que no hubo espionaje a Anaya y que éste sabía del seguimiento de agentes del Cisen.

RICARDO ANAYA

- El panista acusó espionaje político por parte del gobierno federal en la precampaña.

JOSÉ JUAN GAETA

- Al ser encarado por Anaya, el agente del Cisen dijo que fue comisionado para custodiarlo.

MARICHUY SUFRE ACCIDENTE CARRETERO EN BCS

NACIÓN A8

Roberto Gil Zuarth
Senador del PAN con licencia

"El PAN es una suerte de melcocha, un mal remedo"

ALEJANDRA LEYVA, EL UNIVERSAL

- **Para Roberto Gil, el PAN ha perdido el rumbo y hoy no hay algo que lo diferencie del PRI o de Morena. Critica que la dirigencia genere cofradía de leales y excluya a los que no comparten sus ideas, lo que ha mermado la vida democrática del partido.** A6

Dan seguro por sismos al cumplir con predial

- **Mancera anuncia que póliza cubrirá daños o pérdida total del inmueble; en el programa se invertirán 2 mil mdp**

PHENÉLOPE ALDAZ
—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México anunció que otorgará un seguro contra daños por temblores a propietarios de viviendas que estén al corriente con el pago del predial.

El beneficio se hará a través del programa Respaldo CDMX, que ayer presentó el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, quien dijo que la cobertura es para quienes sufran daños o pérdida total del inmueble.

Explicó que si el valor catastral de la casa es de 3 a 10 millones de pesos la cobertura será de 1.3 millones de pesos, si la vivienda vale de 2 a 3 millones la póliza será de un millón de pesos y si es de uno a dos millones de pesos el costo del inmueble, la cobertura será de 900 mil pesos.

Sobre los requisitos, Mancera indicó: "Necesitamos que sean propietarios de la vivienda en la Ciudad de México y se acredite el uso habitacional de la misma".

El secretario de Finanzas, Edgar Amador, informó que este programa tendrá un costo de 2 mil millones de pesos.

METRÓPOLI C2

MUÑECOS CONTRA EL CÁNCER

- **Con la fabricación y venta de pájaros *Chocho*, madres de niños con cáncer obtienen recursos para las medicinas y terapias, como es el caso de Alicia, cuya hija Romina, tiene leucemia. La pequeña asegura que su enfermedad "sólo es de un ratito".** A19

6 MIL

CASOS NUEVOS DE CÁNCER se registran al año en México en menores de 18 años.

ABEL CUEVA, EL UNIVERSAL

El Universal
Año 101
Número 36,619
CDMX 90 páginas

OPINIÓN

Ricardo Raphael	A10	Mario Melgar Adalid	A24
Purificación Carpinteyro	A11	Paola Félix Díaz	A24
Salvador García Soto	A14	Alfonso Zárate	A25
Luis Cárdenas	A16	Gabriela Cuevas	A25
Héctor de Mauleón	A17	Ma. del Carmen Alanís	A25
Luis Felipe Bravo	A24	Jesús Zambrano	A25

Carlos Loret

"Se está armando un expediente que apunta a culpar al ex priista Javier Duarte de encabezar una estructura criminal en Veracruz orientada a la desaparición de personas". A6

DIVISAS

	VENTA
DÓLAR	$18.85
EURO	$23.44

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

NUEVOS HORIZONTES políticos contempla el Alcalde de Tonalá, **Sergio Chávez**.

EL EDIL QUEDÓ muuuy sentido con el PRI y sus líderes porque ni migajas le tocaron en el reparto de pastel de las candidaturas para la elección 2018.

HAY QUE RECORDAR que Chávez quería reelegirse, pero el tricolor decidió postular al todavía legislador **Oswaldo Bañales**.

LAS MALAS LENGUAS cuentan que el Alcalde tonalteca se ha acercado a gente de Morena y de Movimiento Ciudadano, siendo este último el que más interés tiene en arrebatarle al tricolor el último bastión que le queda en la zona metropolitana.

¿SE ANIMARÁ CHÁVEZ a dar el brinco ahora que está de moda cambiar de barco? Conste, es pregunta.

• • •

CON LA NOVEDAD que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana tendrá que redistribuir los recursos que ya había asignado a partidos políticos para las próximas campañas.

EL NUEVO REPARTO obedece a que Morena, el PT y el PES, partidos que se habían quedado sin dinero al no haber alcanzado el registro local, siempre sí podrán recibir financiamiento público en Jalisco.

ENTRE LOS TRES partidos se repartirán alrededor de 8 millones de pesos después de que una resolución judicial les dio la razón en un recurso que promovieron.

LA SENTENCIA ESTÁ dictada y lo que hará hoy el IEPC será acatarla.

• • •

POR NO CUIDAR la redacción, la iniciativa de la diputada priista, **María del Refugio Ruiz Moreno**, para endurecer el castigo a quien cometa el delito de privación ilegal de la libertad, podría no aprobarse como ella quisiera.

LA LEGISLADORA QUERÍA aumentar de 4 a 25 años la pena, pero en el texto de la iniciativa hay un párrafo que establece la intención de subir el castigo a 20 años.

POR LO VISTO, los cinco empleados supernumerarios de Ruiz Moreno no fueron tan eficientes, a pesar de que hay quienes cobran hasta 41 mil 956 pesos brutos al mes.

• • •

TARDE Y SIN PRISA llegó ayer al Congreso la diputada local de MC, **María Elena de Anda Gutiérrez**.

LA PRESIDENTA del Comité de Adquisiciones del Legislativo debía encabezar un encuentro con empresarios, a quienes se les pretende comprar un software de contabilidad gubernamental, a partir de las 10:00 horas.

DE ANDA GUTIÉRREZ llegó a Palacio Legislativo después de las 12:00 horas y, eso sí, sin tantita pena.

• • •

AL FINAL RESULTÓ que el collar que le regaló el priista **Emilio Gamboa** a la panista **Mariana Gómez del Campo** no fue de plata sino de acrílico cortado con láser, de la diseñadora Isela Robles, de Pemma, y su costo fue 2 mil 850 pesos.

LO MÁS INTERESANTE del asunto es que el revuelo por el obsequio ayudó a cumplir con el objetivo del bazar 'Hablemos bien de México': promover a talleres independientes de joyería de toda la República. Ya hasta adoptaron como propia la frase: 'no te lo quites, yo te lo regalo'.

POCOS LO SABEN, pero quien organizó la feria fue **Desirée Navarro**, directora de la asociación Joyeros MX, autora de un libro contra la violencia hacia las mujeres y, por cierto, novia del senador Javier Lozano. ¡Qué tal!

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Al Frente	Página: 06

LA TREMENDA CORTE

Se curan en salud

Será por los tiempos preelectorales o por limpiar la casa, pero lo cierto es que llamó la atención que ayer el secretario general de gobierno, Roberto López convocara para informar de la intervención de las oficinas del área médica del Instituto de Pensiones del Estado. El funcionario dijo que hay siete funcionarios retenidos y sujetos a investigación por corrupción y peculado y que corresponden a las direcciones de Servicios Médicos, Coordinación de Servicios Subrogados, Coordinación de Supervisión de Farmacias, encargados de farmacia y coordinadores de unidad. Aunque no dieron detalles, trascendió que al parecer todos participaban de una cadena que alteraba facturas para cobrar más por la medicina adquirida.

Avanza anticorrupción

El pleno del Congreso local sesionará hoy y se prevé que rinda protesta Gerardo de la Cruz como nuevo fiscal especializado en materia de anticorrupción. Esto luego que el Poder Legislativo recibió los reportes oficiales de que De la Cruz aprobó todas las pruebas de control y confianza necesarios para seguir con el procedimiento de integración del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), sin embargo, esto no implica que ya se pondrá a perseguir peces gordos, pues resta que se estructure el sistema y se le aprueben recursos con el mismo fin, entre otros pendientes.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿ACUDIÓ USTED A TOMAR CENIZA? ¿SEGUIRÁ LAS TRADICIONES Y LITURGIA DE LA CUARESMA? ¿POR QUÉ?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL
@mileniojalisco

Las llamadas del ITEI

Por tercera ocasión consecutiva, el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) ordenó al Ayuntamiento de Puerto Vallarta que publique datos fundamentales en su portal de Internet, sin embargo, la indicación sigue sin ser atendida por el la administración emecista y sin que pase nada. Por cierto, el ITEI también ordenó a la Fiscalía del estado que entregue, a un ciudadano que lo solicitó, información sobre la etapa procesal y estado que guarda la investigación a la ex regidora Elisa Ayón Hernández, quien fue sujeta a indagatorias al conocerse grabaciones de audio en las que ordenaba a funcionarios municipales proceder de manera irregular.

Tome previsiones

Un grupo de transportistas de carga pesada podrían poner de cabeza esta mañana la circulación en la prolongación de López Mateos Sur, pues convocaron a una concentración y protesta que partirá de las gasolineras conocidas como Las Cuatas, en Tlajomulco. Los miembros de la agrupación llamada Amotac quieren manifestarse contra la propuesta de restringir la circulación de camiones de carga en esa vialidad de 6 a 10 de mañana.

¿Ex alcalde baleado?

Versiones periodísticas de la zona de Puerto Vallarta reportaron ayer una presunta agresión a balazos en contra de Óscar Castillón, ex alcalde de Cabo Corrientes, la que habría ocurrido en el poblado de El Tuito. Del hecho no se difundió un reporte oficial, pero se aseguró extraoficialmente que el político habría sobrevivido y era atendido en algún hospital de la región.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

Compló.

Alberto Uribe fue visto el martes en un restaurante de la Ciudad con Toño Sánchez, gallo del PRI para contender por la alcaldía de Tlajomulco.

No fue cualquier establecimiento sino uno en donde la clase política acude para que la vean. Con qué propósito se placea Uribe junto a un priista, y precisamente qué priista.

¿Será el inicio del compló para arrebatarle, a toda costa, el bastión alfarista a MC?

***

Glosa simulada.

Por enésima vez concluyó con más pena que gloria la glosa legislativa del V Informe de Gobierno.

Algo tendrán que hacer los diputados para revitalizar este ejercicio que de poco sirve.

Para rematar y confirmar que sólo es un trámite, ayer en el Legislativo hubo 19 sesiones "virtuales" de comisiones legislativas para aprobar las conclusiones.

Las reuniones fueron mera realidad virtual: los diputados no se reúnen, sólo reciben en sus oficinas los dictámenes, firman y le dan carpetazo al asunto.

***

Grillo al timón.

Recién estrenado como diputado y Salvador Caro ya asumirá la presidencia de la Mesa Directiva del Poder Legislativo a partir de marzo.

Aunque en el horizonte no se vislumbra un tema álgido por discutir, los próximos cuatro meses estarán marcados por la disputa electoral y hay que reconocer que en materia de grilla, el ex sheriff tapatío tiene "doctorado" en Harvard.

***

Mídanle el miedo al Presidente.

Parece que a Enrique Peña Nieto le aterra una eventual alianza entre Andrés Manuel López Obrador y Elba Esther Gordillo para ganar la Presidencia.

Por eso acotó a "La Maestra" tras haberle concedido el privilegio de la prisión domiciliaria. Un juez federal ordenó ayer limitar sus comunicaciones y visitas para que ya no pueda jalar los hilos del SNTE.

Elba Esther le metió un susto esta semana cuando en Puerto Vallarta estuvo a punto de retomar el control del SNTE durante el Consejo Nacional.

Finalmente, Juan Díaz, el líder que se cuadró al gobierno tras el arresto de "La Maestra", fue elegido presidente. Pero maestros leales a Elba Esther pelean su destitución en tribunales.

Esa alianza de facto ya le arañó el triunfo al PRI en el Estado de México. ¿Mello?

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 02

CRONOS

AÑO DE HIDALGO... Todos sabemos lo que eso significa: Aprovechar el último año de la administración para llenarse los bolsillos lo más posible. El primer indicio de esta práctica en el año, es el registrado en el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), donde el sindicato acusó de fraude al área de farmacia del organismo. Se dice que se quieren robar lo más posible en los últimos diez meses y los trabajadores no lo van a permitir. Lo mismo dijo el secretario general de Gobierno, **Roberto López Lara**, quien reveló que como resultado del operativo de la Fiscalía Estatal y la Contraloría, fueron siete los funcionarios presentados para aclarar la situación. Esta no es la primera vez que se señala al Ipejal por presuntos fraudes y malos manejos. Basta recordar cuando se quiso utilizar el dinero de los trabajadores para llevar a cabo el proyecto de Chalacatepec, aunado a que las contribuciones a Pensiones cada vez son más elevadas, pero curiosamente se incrementan sólo para los que menos ganan. ¿Cuándo se decidirán a poner orden? Por eso estamos como estamos.

VÁYANSE DE MI FIESTA... La Dirección de Comunicación Social de Morena en Jalisco, a cargo de **Cecilia Márquez**, vetó a una decena de trabajadores de medios de comunicación del grupo de WhatsApp mediante el cual se divulga la información oficial del organismo político. Márquez tomó la determinación de eliminar a algunos usuarios del acceso a la información oficial, por intercambiar puntos de vista en una red que era exclusiva para el envío/recepción de información oficial, convocatorias, fotos, boletines, invitaciones y encuestas ¿En plena intercampaña quieren esa relación con los medios?

QUE INFORMEN... El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), que dirige **Cynthia Cantero**, solicitó a la Fiscalía General de Jalisco que entregue información sobre el estado que guarda la investigación a **Elisa Ayón Hernández**. Parecía que ya se habían olvidado de la mujer que fue acusada de corrupción tras difundirse un audio en el que declaraba "Agarremos lo que tengamos que agarrar" amedrentando a trabajadores de Panteones, sin embargo, en los últimos días varios personajes se han levantado de entre los muertos para reaparecer en la vida pública y en las decisiones de Estado (tal es el caso del ahora secretario del Trabajo), **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**. Por cierto que el ITEI también le pide a la Fiscalía que entregue información completa sobre los homicidios de conductores de **Uber** registrados a últimas fechas, ya que únicamente se tiene conocimiento de los asesinatos registrados en Zona Metropolitana, pero el servicio también funciona en Puerto Vallarta.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 04

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

En los pasillos del palacio de gobierno se cuenta que le dieron muchas vueltas al caso del Instituto de Pensiones del Estado. Sobre todo porque el control del organismo lo tienen tres priístas destacados: el ex secretario de Educación y ahora candidato a diputado local **Francisco Ayón**, quien era presidente del consejo; el subsecretario de Finanzas, **Hugo Michel**, encargado de todo lo que tuviera que ver con el dinero, y **Alfredo Barba Hernández**, a quien le tocó poner al director.

Con esos tres nombres, la denuncia sobre irregularidades en el área médica debió revisarse con pinzas, no fuera a ser que se machara alguno de estos *tricolores*. No es el primer señalamiento a lo que sucede en el instituto. *Remember* las apuestas de proyectos o inversiones, como Chalacatepec, el cerro El Tepopote, la Villa Panamericana o Abengoa... y ahora presuntos casos internos de corrupción... Pos, ¿qué sigue?

❖ ❖ ❖

Dicen diputados locales que qué importa si es un día más para que el fiscal anticorrupción, **Gerardo de la Cruz Tovar**, tome protesta del cargo y entrar *fast track* en funciones. La lógica es: si ya se esperó dos meses, por qué no esperar un poquito más... a conveniencia de los diputados locales.

Desde ayer pudieron tomarle protesta al fiscal, pero ya no tienen prisa y hasta quisieron esperarse a la sesión que ya tenían en agenda. El que andaba con prisa en estos nombramientos, ya no está, o sea el priísta **Hugo Contreras**, quien goza de licencia. Hoy apenas será la ansiada ceremonia para De la Cruz Tovar, en una jornada que se desea que defina su plan de trabajo. ¡Ah! Y que diga si le entrará al tema del ex secretario de Salud **Antonio Cruces**... porque algo debe decir, ¿no?

❖ ❖ ❖

Hoy también se hará formal que a Movimiento Ciudadano (MC) le toca la Mesa Directiva en pleno proceso electoral. Será el coordinador de los *naranjas*, **Salvador Caro**, quien presida y pueda controlar el Legislativo mientras el PRI tiene los otros dos.

Miren que es un saltototote: de jefe policiaco tapatío a representante del Poder Legislativo....mmmm... Algo tienen algunos ex titulares de corporaciones policiacas que pasan de un año a otro, o de un sexenio a otro, para luego brincar hasta cargos insos-pe-cha-dos y convertirse, incluso, en secretarios del Trabajo y Previsión Social, sin tener el perfil. ¿A poco no suena a historia conocida?

❖ ❖ ❖

El blindaje del Paseo Fray Antonio Alcalde y que se conserve el edificio del Registro Civil 1 (el mismísimo inmueble que el gobierno municipal pretende rematar), planteó el cronista tapatío, **Tomás de Híjar**, en el marco del 476 aniversario de la ciudad, cuando dio su discurso por haber sido reconocido con el Premio Ciudad de Guadalajara.

El también sacerdote católico fue premiado en sesión extraordinaria de cabildo "por sus aportaciones a la promoción y conservación de la identidad y tradiciones". El reconocimiento lleva incluidos 160 mil pesos, que donará para costear la investigación y rescate de las fuentes históricas de Alcalde. También el equipo femenil de las Chivas, campeonas el Torneo Apertura 2017, alcanzó mención especial. Un festejo con merecidos festejado y festejadas.

❖ ❖ ❖

La magia del campeonato de la Champions League se coló en la portada producida por inquilinos de esta vecindad. En una inédita convocatoria, el Porto de Portugal en lugar de enfrentarse a Liverpool lo "hizo" ante ¡los **Xolos de Tijuana**! Los logos (¡chin!) nos traicionaron. La goleada de memes y carrilla en redes sociales fue aún más ruda que la paliza que los Reds le impusieron al equipo lusitano. Inclusive llegó al timeline de Twitter del equipo fronterizo: @Xolos "¿alguien sabe cuánto sale un vuelo de Pachuca a Portugal, #URGE?".

Unas horas más tarde, los de Tijuana terminaron su original aventura: @Xolos "¡Gracias a los que nos apoyaron! Si llegamos, y llegamos con todo" y acompañaron el mensaje con la foto de un jugador del Liverpool. Los vecinos del Quinto Patio le deseamos a Xolos la mejor de las suertes en el "juego de vuelta" ante el Porto del *Tecatito* y *HH*. ¡Ups!

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Anaya en su laberinto

Los escenarios que he planteado en tres entregas anteriores –"Jalisco, ¿incómodo para Anaya?" (09/01/18), "Anaya, el 'tricolor' de Jalisco" (17/01/18) y "Anaya: corazón compartido" (24/01/18)– sobre lo que enfrentará el candidato de la coalición De Frente por México, Ricardo Anaya Cortés, son advertidos también por quien fuera el dirigente nacional del PAN, Germán Martínez Cázares –otro que se deslumbró con el *cambio* de Andrés Manuel López Obrador– en su colaboración periodística de ayer y que tituló: "Tentación: Anaya + PRI".

Martínez Cázares advierte una presunta alianza del frente con Anaya a la cabeza, con el PRI para enfrentar a AMLO. Germán pregunta: "¿Anaya está dispuesto a disfrazarse de lo que sea, pactar con quien sea y tocar la melodía que sea para llegar a Los Pinos?". Y más adelante agrega:

"Urge una gran operación cicatriz panista. En Sonora y Nuevo León, su socio Movimiento Ciudadano repudia al PAN, en San Luis Potosí presentan a un alcalde pillo y malhechor como candidato. En Morelos la maroma es vergonzosa. ¿Qué va a decir el PAN en Puebla, después de acusar a Humberto Moreira de nepotismo por dejar a su hermano Rubén Moreira como gobernador de Coahuila? En Yucatán, Durango, Sinaloa, Colima y Chiapas hay panistas confundidos, los obligaron a aplaudir a sus verdugos. **En Jalisco el caso es escandaloso, al candidato a gobernador de MC simplemente le da ¡asco el PAN!** (las negritas son del autor de esta columna). Igual en Hermosillo, el aspirante a alcalde tiene por lema, 'Que quede claro, no voy con el PAN'".

Luego subraya: "Anaya parece un equilibrista en monociclo trepado en un alambre en lo alto del circo, jugando con bolitas naranjas, amarillas y azules. ¿Aguantará la acrobacia hasta el día de la elección?...".

Lo que planteó ayer Germán Martínez y lo que en este espacio hemos referido en las tres entregas mencionadas es el escenario que enfrentará Anaya cuando arranque su campaña.

Los ejemplos que refiere Martínez Cázares como resultado de la alianza que hizo Anaya Cortés, particularmente con el partido Movimiento Ciudadano, se multiplican por mucho aquí en Jalisco donde la mezcolanza ha generado una mayor confusión que la que el ex dirigente nacional panista dice hay en varias entidades, pues mientras no hay coalición para la gubernatura, la hay totalmente en las candidaturas a senadores y diputados federales y parcial en las candidaturas para diputaciones locales y alcaldías.

Pero Anaya tendrá que enfrentar también otro tema espinoso: el de la Presa El Zapotillo, de donde se pretende abastecer de agua a la Zona Metropolitana de Guadalajara pero también a la ciudad de León, Guanajuato, a lo que se oponen los jaliscienses y particularmente los de la zona de los Altos.

De hecho durante su visita a Lagos de Moreno, Enrique Alfaro le pidió a su aliado Ricardo Anaya "que para su proyecto de campaña, revise el proyecto de la Presa El Zapotillo, y que no se permita dotar de agua a otras entidades antes que a los Altos o a la Zona Metropolitana de Guadalajara con agua de los jaliscienses".

O sea que Alfaro le pide a Anaya que se oponga a que se dote de agua que corre por tierras de Jalisco a una entidad, como Guanajuato, que hoy es de las más panistas que existen. ¿Se atreverá Ricardo a perder votos de su militancia por acatar la petición de quien Germán Martínez dice que "le da ¡asco el PAN!"?

El boletín de MC asegura que Anaya dijo que "regresará a los Altos en abril con el proyecto revisado y un planteamiento para darle solución al conflicto en beneficio de Jalisco".

¿De veras Anaya se atreverá a tomar partido y actuará a favor de una entidad donde el PAN está hundido y en contra del estado donde su partido es gobierno con amplias posibilidades de repetir por otros seis años más? Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 17

Gabriel Torres Espinoza
gabtorre@hotmail.com

Efectos disuasivos, atemorizadores e inhibidores a la libertad de expresión

La democracia no es el régimen de las libertades absolutas [eso es sólo posible en el anarquismo], sino el gobierno de las libertades ponderadas y los derechos superpuestos, con base en criterios de racionalidad y proporcionalidad. Igualmente sustantivo, resulta que, en democracia, la igualdad ante la ley no tiene valor absoluto: debe existir igualdad de la ley entre iguales, y no entre desiguales. Eso explica, por ejemplo, la acertada reglamentación asimétrica que dispuso el Instituto Federal de Telecomunicaciones, en materia de libertad de comercio, a América Móvil (Slim) en telecomunicaciones, o a Televisa en radiodifusión, para calificarlos como "agentes económicos preponderantes" respecto de otros agentes económicos. Otro paradigmático botón de muestra, ilustra de mejor manera la idea antes expuesta. La jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos enfatiza que el derecho humano a la privacidad y el honor tiene un 'umbral de protección' mucho menor entre gobernantes y/o personajes relevantes de la vida pública, respecto del que obra sobre cualquier ciudadano común.

No es lo mismo la libertad de expresión en voz de un profesional de los medios de comunicación que cuestiona a un candidato; que la ejercida por un candidato -con posibilidades reales de llegar al gobierno-, para descalificar a un columnista. Si bien es cierto, ambos personajes ejercen un derecho -la libertad de expresión-, debe subrayarse que la realizada por un político para descalificar la opinión de un periodista tiene, desde luego, efectos disuasivos, atemorizadores e inhibidores. Mientras que al periodista le asiste únicamente la fuerza de la palabra, escrita o hablada; al político y/o gobernante, además de ésta, le asiste el monopolio de la violencia física legítima [del Estado, a través del gobierno] y/o la de aquella que podría denominarse como coacción ilegítima [producto de los intereses económicos legales e ilegales que giran en torno a él].

Resulta igualmente contradictorio afirmar que la robustez de la libertad de expresión, depende del aprecio de la sociedad (civil) para protegerla. Si partimos de reconocer que la libertad de expresión es un derecho humano [una irrefutable verdad en cualquier parte del Mundo], llegamos a la fiel conclusión de que la inopia de ese argumento es tal que nos llevaría a desaparecer, por lo menos en México, la CNDH, el INAI, el IFT, la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos Contra la Libertad de Expresión, el juicio de amparo y, por supuesto, a eliminar la jurisdicción de la SCJN en materia de derechos humanos [incluido, desde luego, el de la libertad de expresión].

La teorización sobre la libertad de expresión supone un principio: la ausencia de censura previa. Sin embargo, no sólo existe censura *ex ante*, sino censura *ex post* «censura sutil». Esto es, la que un gobierno forja a 'billetazos' mediante la contratación -cancelación condicionada- de espacios publicitarios en un medio, la que ocurre mediante agencias de 'comunicación política' -que reciben millones de dinero público- para hostigar igualmente periodistas, que a medios de comunicación -integrando, con dinero público, expedientes 'de mala conducta'-; y la «censura implícita», es decir, la que ejerce un político, empresario o narcotraficante a través de acciones violentas o tácitas amenazas. Cuando un político confronta a un periodista -mediante descalificaciones o con ayuda de sus 'agencias' pagadas por el erario- o sutiles amenazas, en uso de su 'libertad de expresión', ejecuta una censura implícita.

Por supuesto, en democracia es deseable que el debate político contraste y descalifique ideas o acciones... no personas. Sin embargo, la libertina profesión de ofensas e insultos, ya no se diga al interlocutor, sino a su pensamiento o al comunicador, es también prueba fiel de intolerancia, un antivalor de la democracia. La democracia implica la conquista de la cosa pública por medios pacíficos, es decir, a través de elecciones y debate político. Tiene como espacio de acción el disenso, ¡pero no el conflicto!. También está la violencia verbal intimidatoria pública, hoy pretendidamente justificada para ciertos políticos, que es el preámbulo por antonomasia de la violencia física y el autoritarismo. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 17

100 PALABRAS | Raúl Frias Lucio

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio

Precampañas, intercampañas y campañas. ¡Se pasaron!

Los ciudadanos tuvimos que aguantarnos las precampañas sin razón, ahora estamos en intercampañas, y faltan las campañas. Seis meses de propaganda electoral, sin contar las semanas, meses y hasta años que alguno de ellos ha realizado.

La realidad es que las precampañas, en la mayoría de los casos, no deberían proceder ya que no había competencia interna y aun así, los ciudadanos nos tuvimos que "chutar" los miles de spots en radio y televisión con la leyenda de que el mensaje era dirigido "solo a militantes y simpatizantes", una gran simulación.

Ni Andrés Manuel Lopez Obrador, ni José Antonio Meade, ni Ricardo Anaya tenían competidores en sus partidos y aun así, realizaron precampaña. Igual que como en el contexto local, lo hizo Movimiento Ciudadano, el Partido Revolucionario Institucional y el Movimiento de Regeneración Nacional.

Ahora el Instituto Nacional Electoral, ha definido tiempo de Intercampañas del 12 de febrero al 29 de marzo, un espacio para que los partidos se preparen para las campañas, la jornada electoral y resuelvan temas internos.

En estas intercampañas las cosas cambiarán muy poco, porque en este periodo nos van a saturar con más de 13 millones de spots, repartidos en las tres mil 111 emisoras de radio y televisión del país, más lo que hagan en redes sociales, aunque aclaran que los partidos no podrán llamar al voto y deberá ser información genérica.

Y luego, vendrán las campañas formales para presidente del país y gobernadores que iniciaran el 30 de marzo y terminaran el 27 de junio, 90 días; mientras que para diputados y munícipes la campaña formal deberá iniciar el 29 de abril y tendrá una duración de 60 días, eso dice la ley.

La realidad es que los ciudadanos estamos y estaremos sometidos a seis meses de bombardeo de propaganda electoral, acabaremos hartos sin que esto nos garantice que nuestra democracia será mejor.

** Para continuar con este y otros temas, lo espero en Meganoticias de lunes a viernes a las 21:00 horas por el canal 151 de Megacable. M

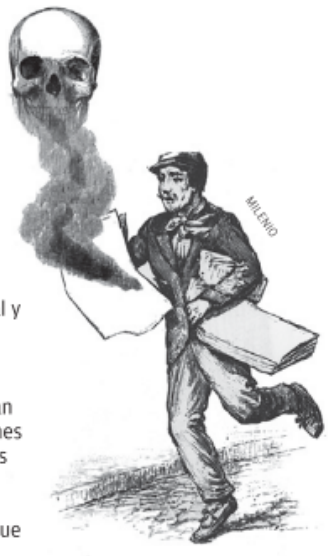

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 04

Radar

JAIME BARRERA
jbarrera4r@gmail.com

Río Santiago: ecocidio impune

El décimo aniversario de la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha, quien murió días después de caer a las contaminadas aguas del Río Santiago "por falla orgánica múltiple e intoxicación aguda por arsénico", encuentra nuevamente a unas autoridades paralizadas por la ineficiencia y negligencia para enfrentar este ecocidio que está a punto de volverse irreversible ante tanta indiferencia y omisiones.

Hace 10 años, la muerte de este menor visibilizó el desastre ambiental que crecía desde décadas antes por el daño masivo causado a este cuerpo de agua por el vertido impune de residuos de industrias altamente contaminantes y que por su magnitud eran desde mucho antes de la tragedia ya una amenaza mortal para todas las comunidades aledañas a esta cuenca.

Como siempre pasa, vino una serie de medidas de emergencia y reactivas. La más notoria fue la macro recomendación que emitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos. La constituían más de 200 acciones que recomendaban a 14 alcaldes, al gobierno estatal, a la Comisión Estatal del Agua y al SIAPA. Su publicación provocó una fugaz activación de medidas de estas y otras instancias de gobierno, incluso de la Federación, que nunca tuvieron el seguimiento y la supervisión necesaria para detener la degradación continua de este río considerado como uno de los más contaminados del mundo.

> Sexenios van y sexenios vienen y el saneamiento del Río Santiago sólo queda en promesa

Un botón de muestra es que en 2009 que se emitió la macro recomendación las sanciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) a las empresas que tiraban desechos al Santiago alcanzaron una cifra récord de 44 multas, sin embargo esta supervisión se fue relajando al grado que el año pasado sólo se aplicaron 5, según reveló EL INFORMADOR el pasado 6 de febrero.

A la propia CEDHJ le pasó de noche la conmemoración el martes pasado de los 10 años de muerte de Miguel Ángel que bien hubiera sido una buena oportunidad para hacer un llamado a quienes han incumplido en este tema, como sucedió el año pasado que la propia Comisión emitió un ultimátum a siete alcaldes (Arandas, Atotonilco, Chapala, Ixtlahuacán, Ocotlán, Poncitlán y Tototlán) que no habían cumplido una sola de las recomendaciones. Doce meses después nadie ha informado si atendieron o ignoraron también ese llamado.

Sexenios van y sexenios vienen y el saneamiento del Río Santiago sólo queda en promesa.

Por ello habrá que exigir a los que se van informar quiénes y por qué fallaron y a los próximos candidatos al gobierno estatal que expongan con claridad que harán para parar este vergonzoso desastre ambiental.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

La violencia que viene

Jalisco está en el ojo del huracán en materia de violencia. Una vez más el centro de las disputas del crimen organizado se corrió hacia esta zona del país. Las explicaciones oficiales suelen ser cortas y malas, lo único que dicen es que hay una diputa entre cárteles. Vieja explicación, nuevos muertos. Alejandro Hope, experto en estos temas, abunda bastante más en lo que puede estar pasando en esta confrontación en su columna de *El Universal* publicada el lunes pasado (http://www.eluniversal.com.mx/columna/alejandro-hope/nacion/jalisco-no-se-raja). La explicación sería, desde su punto de vista y planteado como hipótesis, una confrontación con un disidente del cártel Nueva Generación dedicado al robo de combustible llamado "El Marro". Pero eso, aclara el autor, explica algunas muertes recientes, no las de enero, no las de diciembre. Hay algo más profundo en la descomposición de la seguridad en el Estado.

La pregunta de fondo no es quién mata ni a quién matan sino por qué estos grupos pueden matarse en plena luz del día con la confianza de que nadie los molestará ni se interpondrá entre ellos y sus enemigos, por qué no hay una investigación y tampoco un solo detenido. Es verdad que no hay nada que pueda hacer el gobierno, cualquiera que este sea, para evitar que una persona que quiere matar a otra lo haga; no hay manera de intervenir su voluntad. No puede hacer nada, excepto, darle la certeza al asesino de que si lo hace será castigado. Cuando esto no sucede, cuando el asesino sabe que puede hacer su voluntad sin consecuencias, entonces sí hay una responsabilidad del gobierno y del Estado en su conjunto. Dicho en pocas palabras, la impunidad sí es responsabilidad del gobierno en turno.

> El receso electoral es una pequeña ventana de oportunidad para tomar decisiones, para alinear a las policías de la zona metropolitana

La inseguridad en Jalisco y particularmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara tiene una clara tendencia a empeorar. Los números, las circunstancias (enfrentamientos de grupos, elecciones, etcétera) y la falta de respuestas institucionales no hacen sino presagiar malas noticias. Como ninguna autoridad quiere mojarse, su única respuesta es aventar la bolita a otra cancha o, a otro nivel de gobierno.

Es momento de prender alertas. Hay dos cosas seguras: algo está pasando en el entorno y no estamos haciendo nada para evitarlo. El receso electoral es una pequeña ventana de oportunidad para tomar decisiones, para alinear a las policías de la zona metropolitana y sobre todo para hacer una estrategia contra un enemigo del que nuestras autoridades parecen saber mucho y hacer poco. Que tal si en lugar de hacer previsiones hacemos prevenciones.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 04

Pablo Latapí
(platapi.en.i@hotmail.com)

ERRANTE PEREGRINO

Corruptos de Arriba... Corruptos de Abajo

Prácticamente ausente en las precampañas el tema del combate a la corrupción. Ningún precandidato por disruptivo que quisiera ser pudo hilvanar un discurso sobre cómo enfrentar al verdadero "coco" de los mexicanos que es la corrupción, y por supuesto su amasia a la impunidad.

Por ahí Ricardo Anaya insistiría en sacar al PRI de Los Pinos, pero más como una afrenta personal contra quien en algún momento también sacó al PAN de la presidencia, pero hasta ahí.

Y es que la corrupción es el estilo de la clase política mexicana. Sin distingo de partido.

Y es un gran negocio porque fomenta la impunidad (no se castiga a los corruptos), aunque con ello también se promueva "impunidad pareja", lo que significa que tampoco se castiguen la infinidad de delitos que se cometen en nuestro país.

La corrupción tiene un impacto vertical en los servidores públicos.

Hay los corruptos de arriba, y los corruptos de abajo. Pero al final todos son corruptos.

Los de arriba por supuesto son los que están en el poder: en este caso el Gobierno federal, los gobiernos estatales y los congresos que participan en casos multimillonarios de desvíos y comisiones en casos como La Casa Blanca, Odebrecht, la Gran Estafa, los Trenes Relámpago, por mencionar algunos, pero a los que se suman los "moches" de los diputados, y la reserva de información de los grandes proyectos urbanos.

Son funcionarios de primer nivel que se encargan de acomodar proyectos y gastos de tal forma que en el camino quede en sus cuentas personales, y en las de sus afines, una buena rodaja del pastel.

Son los privilegiados.

Los de abajo son los corruptos de ventanilla, el funcionario a veces muy menor, que encuentra la forma de sacar un dinerito a partir de trámites que serían tan elementales como obtener una licencia de conducir o una verificación vehicular. Pero aquí están todos los que cobran una comisión por licencias de uso del suelo, de construcción, trámites funerarios, atención en ventanillas hospitalarias, y un sinfín de pretextos para hacer que el ciudadano común tenga que desembolsar extra para conseguir algo.

No se castiga a los de arriba, tampoco se castiga a los de abajo.

Es una complicidad tácita.

La filosofía es: si el de arriba roba, porqué yo no.

Entonces todo aquel que está cerca de la función pública tiene la gran oportunidad de hacerse de recursos públicos.

Y aplica a todos los partidos políticos, en mayor o menor medida, por lo que difícilmente les interesará combatirla. El famoso capital de votos de un partido tiene mucho que ver con el negocio que deja para sus militantes.

Afortunadamente existen las redes sociales, y medios de comunicación cada vez más abiertos, en los que por lo menos exhiben a los corruptos; siguen libres, es cierto, pero viviendo con la mancha de haber sido señalados.

De ahí la importancia de no parar en ese exhibir la corrupción, claro, mientras llega el Sistema Anticorrupción, que parece tardará todavía algún tiempo.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 04

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

- ¿Ciudad amable...?

Así, como no queriendo, como la inevitable piedrita en los frijoles, entre las notas alusivas a la celebración del 476 aniversario de la fundación de Guadalajara, se colaron algunas informaciones sobre hechos que hubiera sido preferible que no hubieran ocurrido. Quizá fueron más, pero dos sobresalieron, como muestras de que si Guadalajara, por años, se colgó la etiqueta de "Ciudad Amable" para tomarse "selfies" y vender "urbi et orbi" esa imagen, en el presente habría que añadirle, en honor a la verdad, una apostilla: "Ma non troppo" (pero no demasiado)...

-II-

En la sección policíaca los medios darán el pormenor de los inevitables episodios que alimentan el dato estadístico de que en lo poco que va del año va un promedio diario de 3.5 personas asesinadas en Jalisco, la mayoría de las cuales en la Zona Metropolitana de la capital. Aunque hubo días en que esas cifras se dispararon (los días 3 y 4 se registraron 20 homicidios en Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco, y el día 8 hubo seis crímenes en Tlaquepaque), las mismas concuerdan con el registro global del año pasado: mil 369 asesinatos, para un promedio de 3.75 al día.

Ese es un hecho. El otro: la escultura "Alegoría de la Reforma", en la Plaza Juárez, según reportes de personal de Mantenimiento Urbano del Ayuntamiento, fue arteramente vandalizada.

-III-

No se trata, en ningún caso, de hechos aislados. Los crímenes son habituales, cotidianos, sistemáticos. Y lo más grave: impunes en la gran mayoría de los casos. La salida recurrente de la "h." Autoridad es que se trata de "ajustes de cuentas entre bandas del crimen organizado", con lo que se sobreentiende que la susodicha se lava las manos.

En cuanto al vandalismo, difícilmente hay en Guadalajara (y anexas) edificio o monumento público que no haya sido dañado deliberadamente. A veces, a manera de pretexto, se esgrimen "razones (?) ideológicas"; verbigracia, el caso de "Sincretismo", la escultura instalada por el Ayuntamiento en el camellón de la Avenida Federalismo. La regla, empero, es que los daños se perpetran para robar el metal (uno de los "niños meones" de la Plaza Tapatía)... o simplemente –como dijera el clásico— "nomás por fregar".

La mejor manera de festejar el aniversario de la ciudad sería dejar constancia del aprecio y el respeto que se le tiene... y de que la limpieza y el decoro de la misma son fiel reflejo de la limpieza y el decoro de sus moradores.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 04

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO
protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

Fiscalía General autónoma

Entre los asuntos que es necesario considerar para valorar el desempeño del gobierno del estado de Jalisco, bajo la administración de Aristóteles Sandoval, la seguridad pública, en todas sus vertientes, ocupa un lugar muy relevante, pues de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) realizada por el Inegi en diciembre de 2017, el porcentaje de la población de 18 años y más que durante diciembre de 2017 se sintió insegura en Guadalajara fue de 71.5 por ciento, casi la misma proporción que en septiembre de 2016, que fue del 71.6.

Esa misma encuesta dice que el porcentaje de la población de 18 años y más que durante el cuarto trimestre de 2017 escuchó o presenció robos o asaltos en los alrededores de su vivienda, en Guadalajara, fue de 63.7 por ciento, en contraste con el 60 reportado en septiembre de 2016.

Asimismo, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) de 2017 informa que la tasa de víctimas de delito por cada 100 mil habitantes de 2012-2016 se ha mantenido prácticamente estable en todos esos años: con un promedio de 32 mil 200.

Finalmente, si tomamos en cuenta los datos del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, Jalisco ostenta el penoso tercer lugar nacional, al corte de 31 de octubre de 2017, con 2 mil 971 personas no localizadas, sólo detrás de Tamaulipas y del Estado de México.

> La persecución de los delitos no debe depender del gobernador; se corre el riesgo de que se persiga a los enemigos políticos y se perdone a los aliados del mandatario

En resumen, podemos considerar que el diseño institucional propuesto por nuestro gobernador para que las actividades de prevención y persecución de delitos, así como de readaptación social, fueran gestionadas por una sola instancia pública, la Fiscalía General de Jalisco, ha resultado un fracaso, como se anticipaba ya desde 2013, cuando se creó dicha instancia, a pesar de las críticas de los especialistas, quienes argumentaban que no era viable concentrar esas actividades tan distintas bajo un mismo mando.

No está de más recordar que tanto el PRI como Movimiento Ciudadano avalaron la creación de dicha entidad, que podemos suponer que fue propuesta por Luis Carlos Nájera, porque esos mismos partidos aprobaron cambiar la Constitución de Jalisco a fin de abrir la posibilidad de que el propio Nájera pudiera ser el titular de dicha dependencia, así que sobre ese tema en particular habrá que pedirle cuentas a ambos partidos.

Ahora bien, el hecho de que haya fracasado ese modelo es un buen motivo para que se lleve a cabo la propuesta de reforma legal que dotará de autonomía a la Fiscalía General, al mismo tiempo que se separa de la Secretaría de Seguridad Pública, la cual no será autónoma, pues la seguridad pública debe seguir siendo responsabilidad directa del gobernador.

La persecución de los delitos, que debe ser el papel de la fiscalía, no debe depender del gobernador, porque nuestra historia nos dice que se corre el riesgo de que se persiga a los *enemigos* políticos y se perdone a los aliados del propio mandatario. Además, si la fiscalía depende del gobernador, esto impediría que se investiguen y persigan los actos delictivos que pudiera llegar a cometer el propio gobernador, lo que puede propiciar que la impunidad y la corrupción se mantengan en niveles altos o muy altos.

En ese sentido, es inaceptable la pretensión de nuestros diputados locales de posponer las reformas legales, y la respectiva designación del nuevo fiscal general autónomo hasta que se conozca el resultado de las elecciones, pues eso da a entender que se pretende que el nuevo gobernador electo apruebe la designación de dicho fiscal, lo que en los hechos le restaría la autonomía que la ciudadanía en general, y las víctimas de los delitos, están exigiendo.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Cultura	Página: 06

La menor importancia

JOSÉ ISRAEL CARRANZA
@JI_Carranza

Vamos al Centro

¿Devolverle la vida al centro de Guadalajara? Si vida es lo que le sobra.

Sábado al mediodía. Va uno bajando por Pedro Moreno, tranquilamente (sí, con cierta lentitud porque hay algo de tráfico, pero nada del otro mundo), y, de repente, en la esquina con Federalismo, se topa con una multitud que todavía una cuadra antes habría parecido insospechable. Sale, la gente, desde el Parque de la Revolución en todas direcciones, como si ahí operara la fábrica de los miles de humanos que van a atestar el Centro (bueno, la estación del Tren Ligero de algún modo es eso: si no la fábrica, sí una fuente nutrida por los manantiales que desembocan en ella desde el sur, el norte y el oriente). Y, al seguir bajando –la meta es llegar a las zapaterías de Galeana–, la multitud irá espesándose, rellenando avenidas y calles, especialmente las peatonales. Como si toda la gente de Guadalajara hubiera querido ir ese día al Centro.

Pasa, claro, en todas las grandes ciudades. Y malo el día en que no sea así: cuando el pánico a la influenza, en 2009, el centro tapatío llegó a verse desierto, y era siniestro. Si el gentío no está en lo suyo, pululando por el corazón de la ciudad, quiere decir que algo apocalíptico ha pasado. Así que ciertamente había razones para la alegría al ir abriéndonos paso entre tanta la masa calmuda o estorbosa –después de todo no teníamos prisa, y eso es un lujo que se olvida apreciar–, incluso cuando nos dio por ver un rato a los payasitos manchados de la Plaza de las Sombrillas –ser tapatío es aferrarse a los nombres viejos: yo sigo diciendo Tepic en lugar de Francisco Javier Gamboa, y Tolsa (sin acento) en lugar de Enrique Díaz de León; no llego al extremo de llamarle Lafayette a Chapultepec, tan viejo no estoy, pero seguiré refiriéndome a la Glorieta del Charro aun cuando ya no haya ni glorieta ni charro, etcétera.

Finalmente, una pausa en la Plaza de los Laureles (ahí está otro caso: no Plaza Guadalajara). Y, entonces, la felicidad: unas donitas apestosas de los portales (misterio insondable: si es tal la hediondez del aceite en que las fríen, ¿por qué saben tan ricas?). Viendo pasar a la gente. Y cómo se saca fotos delante de Catedral. O se sienta junto a la fuente en cuyo centro está la perlota tapatía. Bien a gusto.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Al Frente	Página: 06

LA SILLA

MANUEL BAEZA

manuel.baeza@milenio.com
twitter @baezamanuel

Marichuy

María de Jesús Patricio no estará en la boleta electoral de 2018. No estará porque a cinco días de que se venza el plazo para recopilar más de 800 mil firmas de apoyo ciudadano, no ha logrado la mitad de ellas y, por ende, se quedará fuera de la posibilidad de competir por la Presidencia de México.

De nada sirvió que decenas de personajes públicos llamaran a firmar por ella. La que a mi juicio es la única ciudadana en la lucha por una candidatura independiente, se quedó rezagada.

Habrá a partir del 19 de febrero (fecha límite para conseguir las firmas) un largo y de seguro agrio debate sobre la falta de apoyo a la indígena jalisciense, y sobre las trabas que presuntamente ha puesto el Instituto Nacional Electoral (INE) para los aspirantes sin partido.

Lo cierto es que la frustrada iniciativa de Marichuy y su equipo merece mejor suerte. Por eso habrá que replantear su permanencia en la vida pública y ampliar con ello el efecto de su mensaje. Vamos, me atrevo a pensar que Marichuy debería trabajar desde ahora una inclusión en la boleta electoral de 2024; algo similar a lo que ha hecho Andrés Manuel López Obrador a lo largo de más de doce años.

Y no pienso en convertir a la médico tradicional en una política de tiempo completo. No; creo más bien que el equipo que la acompaña desde hace rato tendrá que picar piedra para dar a conocer el proyecto de nación que un amplio sector indígena reclama. Porque fue muy corto el tiempo para dar a conocer a Marichuy y la propuesta que representa.

Estoy convencido de que las candidaturas ciudadanas son necesarias en México (al igual que la segunda vuelta en la elección presidencial), y que corresponde a las comunidades universitarias, a las organizaciones civiles, al pueblo, apoyar a las mismas.

Escribo sobre Marichuy porque, insisto, me parece la verdadera candidata ciudadana, y me apena mucho que hubiera sufrido un accidente de carretera ayer junto con varios integrantes de su equipo. Y es que la camioneta en la que viajaban volcó cuando transitaban por Baja California Sur, y por lo menos una persona perdió la vida. Su lucha merece, y lo digo otra vez, mejor suerte. Y más tiempo para socializarla.

El banquillo

Al alza. Una encuesta realizada por la empresa Masive Caller, y difundida mediante redes sociales, muestra un incremento en las preferencias electorales en favor de Miguel Castro Reynoso, candidato del PRI al gobierno de Jalisco. El estudio, actualizado al 13 de febrero pone a Enrique Alfaro al frente con 32.14 por ciento, y al priista en segundo lugar, con 21.96 por ciento, dejando en tercer lugar al panista César Madrigal, Carlos Lomelí, de Morena, suma 10.98 por ciento. La dirección del sitio web de la empresa es www.massivecaller.com. ¿Se modificará la tendencia en la intercampaña?M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Comunidad	Página: 02

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Polvo de esos lodos

El Gobernador priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** purificó la imagen de **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, quien luego de dejar la Fiscalía General de Jalisco el 6 de julio de 2015, fue revivido para el servicio público el pasado martes 13 de febrero, como nuevo Secretario del Trabajo en la entidad. Un policía garantizará ahora la seguridad laboral en la entidad.

El revivido Nájera Gutiérrez de Velasco, quien fue Secretario de Seguridad Pública en Jalisco de 2007 a 2013 y Fiscal General del 2013 al 2015, tendría mucho que aclarar con respecto a las cifras acumuladas de desaparecidos en Jalisco, uno de los más graves problemas que padece nuestra entidad.

Jalisco es el tercer Estado del País con más desaparecidos, según cifras del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, que elabora el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, dependiente de la Secretaría de Gobernación.

Hasta el pasado 31 de octubre de 2017, los datos más consolidados oficialmente, el primer lugar nacional en personas desaparecidas lo tiene Tamaulipas, con 5 mil 991; en el segundo lugar aparece el Estado de México, con 4 mil 217 personas a las cuales se les ha perdido todo rastro y el tercer lugar es para Jalisco, con 2 mil 971 desaparecidos.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante la actual Administración estatal, en homicidios dolosos Jalisco aparece siempre entre los primeros lugares del País: quinto en 2014 (con mil 37 asesinatos); tercero en 2015 (con mil 151 asesinatos); sexto en 2016 (con mil 289 asesinatos) y sexto en 2017 (con mil 580).

De los últimos 48 meses, de enero de 2014 a diciembre de 2017, los cinco meses más violentos en Jalisco han sido del pasado calendario: mayo con 136 homicidios dolosos; agosto con 150; octubre con 154; noviembre con 151 y diciembre con 152.

La escalada de homicidios dolosos y de desaparecidos que padecemos en Jalisco es secuela de lo que no se hizo bien durante las dos etapas –nueve años– en las que Nájera Gutiérrez de Velasco fue responsable de la prevención del delito y del Ministerio Público.

Jalisco vive una grave crisis de inseguridad. Pese a todo, el pasado martes 13 de febrero, el Gobernador revivió a Luis Carlos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Comunidad	Página: 02

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 04

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 04

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 06

Cifras oficiales . Osvaldo

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 03

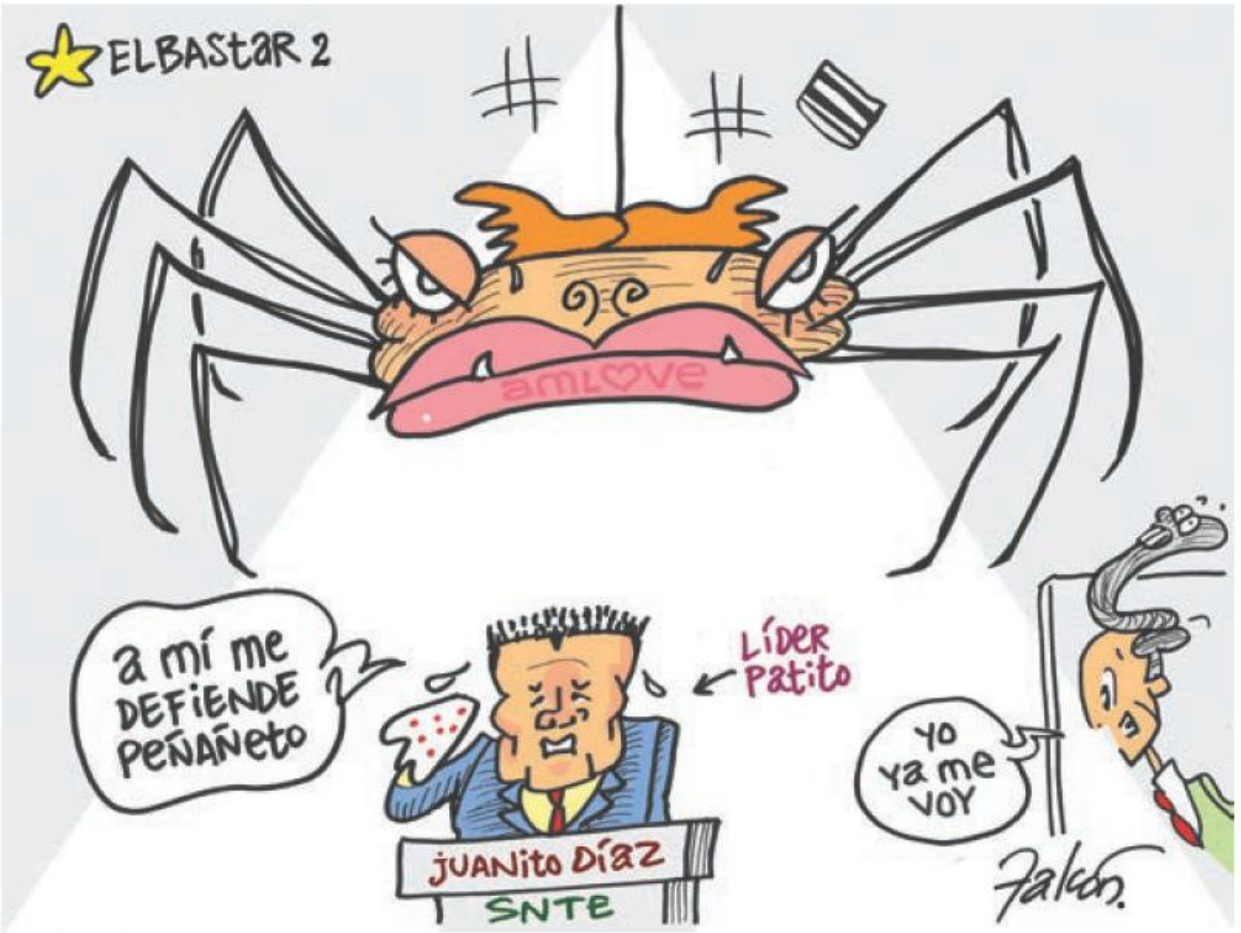

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Al Frente	Página: 06

JABAZ

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Comunidad	Página: 02

INE valida a jaliscienses para diputación independiente

Amarran cuatro aspiración federal

Son tres integrantes de Wikipolítica y un profesor; aguarda Kumamoto revisión

MARTÍN AQUINO

Sólo cuatro de 18 aspirantes de Jalisco que pretendían una candidatura independiente a la Cámara de Diputados podrán figurar en los comicios de este año, tras lograr el aval del Instituto Nacional Electoral (INE) luego de pasar la prueba de fiscalización.

En la sesión extraordinaria de ayer del Consejo General del INE se determinó permitir que 39 ciudadanos registraran sus candidaturas independientes, entre ellos cuatro jaliscienses que cumplieron con el porcentaje de apoyo de firmas requerido, así como la revisión de informes de ingresos y gastos.

De acuerdo con reportes de apoyo ciudadano del Instituto, en Jalisco los únicos que lograron las rúbricas necesarias son Pablo Ricardo Montaño, por el Distrito 8; Rodrigo Cerda Cornejo, por el Distrito 10; Alberto Valencia, por el Distrito 13 y Aníbal Gómez, por el 16.

Los aspirantes obtendrán su registro oficial el próximo 29 de marzo y aparecerán en la boleta electoral por una diputación federal.

Según el INE, inicialmente había 240 prospectos de todo el País a candidaturas independientes a la Cámara de Diputados, y en el proceso de validación de éstas se detectó y evitó un intento de fraude de por lo menos 17 aspirantes, quienes simularon credenciales para votar.

Ante esta situación, se determinó imponer multas a 59 prospectos que querían ser candidatos a diputación federal; además, el consejero presidente del Instituto, Lorenzo Córdova, anunció que el organismo a su cargo revisará de manera detallada las firmas de los aspirantes sin partido al Senado y Presidencia de la República.

Cuestionado sobre la revisión que advirtió el titular del INE, el diputado local con licencia y aspirante a una candidatura independiente al Senado, Pedro Kumamoto, dijo sentirse confiado, pues según él, recolectó firmas y usó recursos económicos siempre apegándose a los estatutos legales para este proceso.

"Me parece una muy buena noticia saber que el Instituto se dedicará a seguir con lupa el trabajo que hicimos, tanto para la recolección de firmas como con la fiscalización de los recursos.

"Siento que hicimos un trabajo honesto y se trató de fiscalizar cada uno de los pesos y jamás aceptamos ni una firma falsa, entonces, por ese lado me siento con la confianza de haber entregado un trabajo honesto", indicó Kumamoto.

Lo lograron

Estos son los aspirantes independientes a diputados federales validados para las próximas elecciones:

Pablo Montaño, por el Distrito 8.

Rodrigo Cerda, por el Distrito 10.

Alberto Valencia, por el Distrito 13.

Aníbal Gómez, por el Distrito 16.

Pedro Kumamoto *Aspirante a candidatura al Senado*

"Honestamente creo que será muy relevante que estas auditorías, estas fiscalizaciones (del INE) sucedan y sea público el resultado".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Portada	Página: P / P

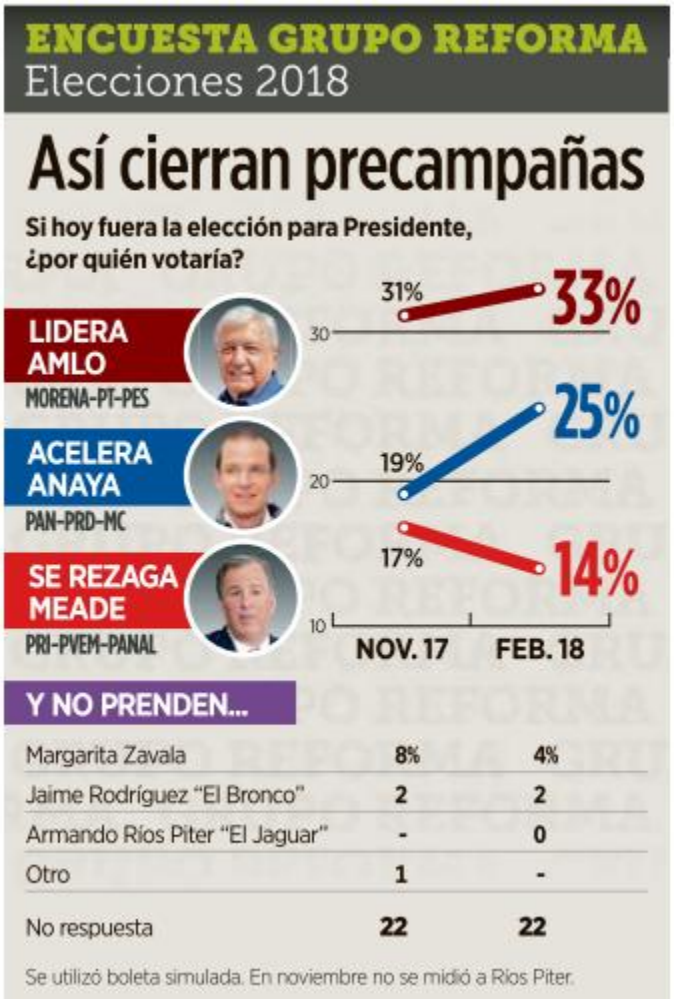

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Nacional	Página: 06

ENCUESTA GRUPO REFORMA | Elecciones 2018

Perfilan voto de castigo

Desaprobación a EPN y rechazo al PRI impactan en apoyo hacia Meade

LORENA BECERRA

MÉXICO.- A seis semanas de que inicien las campañas presidenciales, Andrés Manuel López Obrador registra una ventaja de 10 puntos porcentuales sobre Ricardo Anaya en preferencias efectivas.

Así lo registra la más reciente encuesta nacional de Grupo Reforma a mil 200 adultos.

Anaya se posiciona en el segundo lugar, mientras que el candidato del tricolor, José Antonio Meade, cae al tercer lugar con una intención de voto 14 puntos porcentuales por debajo del queretano.

Los independientes lucen desdibujados actualmente y Margarita Zavala perdió la mitad del apoyo que registraba en noviembre.

Los negativos del PRI y la mala evaluación al trabajo del Presidente Peña Nieto afectan significativamente al candidato del tricolor. El 79 por ciento de la población reprueba la gestión presidencial, la misma proporción de encuestados considera que el País va por mal camino y el 47 por ciento señala al PRI como el partido por el que nunca votaría.

Comparando estas cifras con las de hace seis años, se observa que el ex Presidente Calderón era aprobado por el 66 por ciento de la población y el 47 por ciento de los mexicanos consideraban que el País iba por buen camino. Esto reflejaba un panorama de mayor aceptación y optimismo que el de la actualidad, y aún así perdió la candidata del partido del Presidente quedando en tercer lugar de la contienda.

A pesar de que el nivel de conocimiento de Meade creció de 30 a 73 por ciento desde la última medición en noviembre, el 38 por ciento de los entrevistados tiene una mala opinión de él y solamente el 19 por ciento tiene una buena opinión. En contraste, López Obrador y Ricardo Anaya son los únicos que registran balances positivos en imagen.

Las tendencias electorales reportadas se refrendan en los careos frente a frente en los que López Obrador supera a Meade en una proporción de dos a uno y Anaya supera al priista en una proporción de tres a uno.

La tabla de segundas preferencias de los electores indica dos cosas. En primer lugar, el principal beneficiario de una mayor caída de Meade sería Anaya. En segundo lugar, los votantes de López Obrador prefieren a Anaya como segunda mejor opción ante cualquier otro candidato y viceversa, indicándonos un potencial voto anti PRI.

Esta posible coordinación de los electores de oposición podría asemejarse a la que vivimos en el año 2000.

Los datos de intención de voto por sociodemográficos registran un predominio de López Obrador entre los hombres. Por su parte, Anaya y el tabasqueño empatan en el segmento femenino del electorado, anteriormente una base fuerte para el PRI.

López Obrador y Anaya también se disputan al electorado más joven y al de 50 o más años de edad. No obstante, el morenista domina entre el segmento de edad de 30 a 49 años.

Ricardo Anaya tiene ventaja en el segmento de votantes menos escolarizados. En contraste, López Obrador destaca como preferido entre aquellos con estudios de universidad o más.

Cabe destacar que en la circunscripción del Norte, es la primera vez que estarían empatados un candidato de izquierda y uno de derecha. Será cuestión de ver si la estructura del tabasqueño logra mantener dicho empate. Asimismo, la debilidad de Anaya es en el Sur del País, mientras que su fortaleza se registra principalmente en la zona del Bajío.

INTENCIÓN DE VOTO PRESIDENTE

Si hoy fuera la elección para Presidente, ¿por quién votaría?

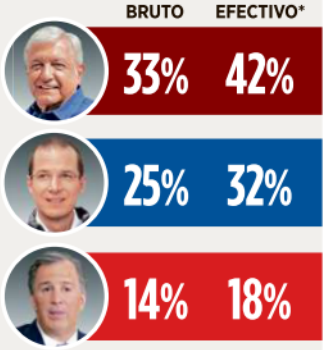

Margarita Zavala, Independiente	4%	5%
Jaime Rodríguez "El Bronco", Independiente	2	3
Armando Ríos Piter "El Jaguar", Independiente	0	0
No respuesta	22	--

*Porcentajes recalculados sin incluir no respuesta.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Nacional	Página: 06

METODOLOGÍA: Encuesta nacional en vivienda realizada del 8 al 11 de febrero de 2018 a mil 200 mexicanos adultos. Diseño de muestreo: bietápico, estratificado y por conglomerados. Error de estimación: +/- 3.8% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 27%. Patrocinio y realización: Grupo Reforma.
Comentarios: opinion.publica@mural.com

¿Por cuál partido nunca votaría?

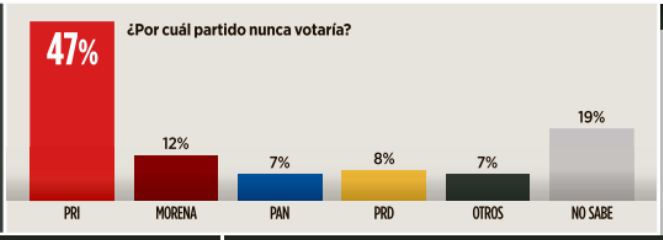

RUMBO

En general, ¿cree que el País va por buen camino o por mal camino?

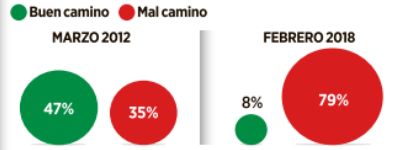

IMAGEN DE PRECANDIDATOS

¿Cuál es su opinión acerca de...?

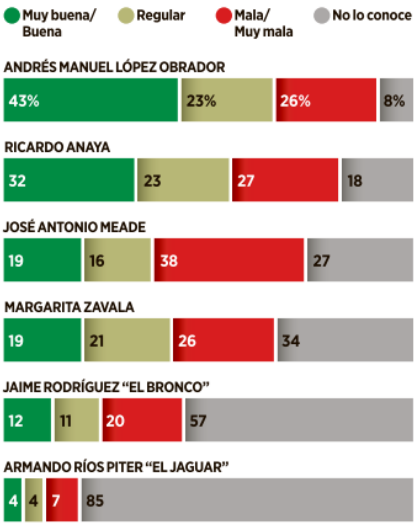

FRENTE A FRENTE

Si los únicos candidatos fueran (...), ¿por quién votaría usted?

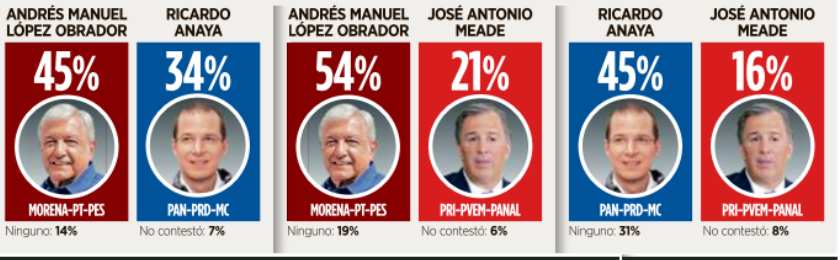

SEGUNDA PREFERENCIA

Si el candidato que usted prefiere no tuviera posibilidades de ganar, ¿por cuál otro candidato votaría?

LOS QUE VOTARÍAN POR..	TENDRÍAN COMO SEGUNDA OPCIÓN A... ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR	RICARDO ANAYA	JOSÉ ANTONIO MEADE	MARGARITA ZAVALA	NINGUNO
Andrés M. López Obrador	--	**17%**	4%	6%	26%
Ricardo Anaya	**21**	--	9	9	16
José Antonio Meade	8	**23**	--	5	19
Margarita Zavala	2	**8**	2	--	27

APROBACIÓN PRESIDENCIAL

¿Aprueba o desaprueba la forma en que el Presidente de la República realiza su trabajo?

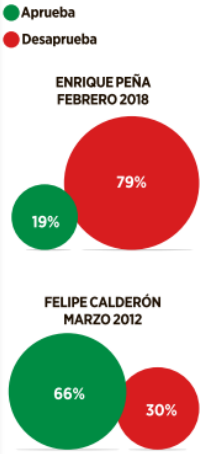

ASÍ VOTARÍAN...

	ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR	RICARDO ANAYA	JOSÉ ANTONIO MEADE
POR SEXO			
Hombres	**38%**	23%	15%
Mujeres	**28**	27	13
POR EDAD			
18 a 29 años	**32%**	30%	12%
30 a 49	**36**	21	14
50 o más	**29**	26	15
POR ESCOLARIDAD			
Hasta primaria	25%	**30%**	15%
Secundaria	**32**	25	15
Preparatoria o equivalente	**37**	25	14
Universidad o más	**43**	17	10
POR CIRCUNSCRIPCIÓN			
Norte	30%	**31%**	13%
Noroeste-Bajío	22	**32**	15
Sur-Sureste	**48**	16	11
Centro	**35**	24	14
Centro-Occidente	31	**23**	17

ESTADOS POR CIRCUNSCRIPCIÓN

Norte: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora.

Noroeste-Bajío: Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas.

Sur-Sureste: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán.

Centro: CDMX, Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala.

Centro-Occidente: Colima, Hidalgo, Estado de México, Michoacán.

ATRIBUTOS POSITIVOS

De los siguientes, ¿quién...?

	ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR	RICARDO ANAYA	JOSÉ ANTONIO MEADE
Le inspira más confianza	**38%**	27%	10%
Haría más por personas como usted	**38**	22	10
Gobernaría mejor	**37**	27	11
Respetaría más a las instituciones	**33**	26	12
Representaría mejor a México ante el mundo	**32**	29	11
Combatiría la corrupción	**32**	16	8
Mejoraría su situación económica	**30**	18	8
Es más inteligente	26	**28**	13
Acabaría con la inseguridad	**26**	16	6

ATRIBUTOS NEGATIVOS

	ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR	RICARDO ANAYA	JOSÉ ANTONIO MEADE
Robaría menos	**32%**	15%	6%
Le haría más daño al País	20	8	**34**
Pactaría con el narcotráfico	16	10	**22**
Sólo beneficiaría a los influyentes	12	17	**35**

INTENCIÓN DE VOTO POR PARTIDOS

Si hoy hubiera elecciones para Diputado Federal, ¿por cuál partido votaría usted?

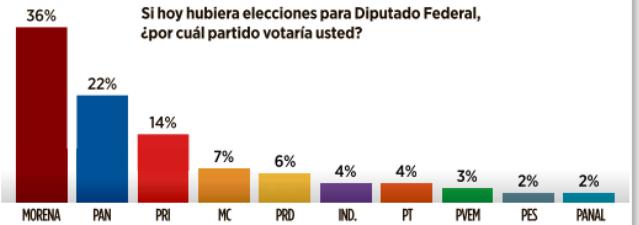

Porcentajes efectivos sin considerar 27% de no respuesta. Se utilizó boleta simulada.

PRECAMPAÑAS

Por lo que ha visto o ha escuchado, ¿quién cree que hizo una mejor precampaña?

Andrés Manuel López Obrador	**35%**
Ricardo Anaya	26
José Antonio Meade	9
Ninguno	12
No sabe	18

¿Cree que algún país esté interviniendo en las elecciones para Presidente de México?

No, ninguno	**53%**
Sí, Estados Unidos	23
Sí, Rusia	6
Otro	3
No sabe	15

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Guadalajara	Página: 20

#Elecciones2018

LA RECONSTRUCCIÓN CONSERVADORA DEL PAN

Acción Nacional quiere dar la batalla a nivel local luego de los intentos por imponer una alianza desde la cúpula. Su agenda se busca enmarcar en un ambiente conservador de respeto a la familia y la oposición a luchas ganadas en la última administración

POR JONATHAN ÁVILA
@JoonathanAG

La reconstrucción de la esencia en el Partido Acción Nacional pretende pasar por la postulación y defensa de una agenda conservadora que ha quedado en el olvido en Jalisco. Su oposición en el proceso electoral se ha expresado por medio de la defensa del voto tradicional, desplazado por la agenda pro derechos humanos del PRI y Movimiento Ciudadano.

A pesar de que la agenda del aborto y la diversidad fueron sacados de la discusión entre los miembros de la coalición Por México al Frente, Acción Nacional ha conservado en su plataforma electoral interna su rechazo a temas como el aborto, la eutanasia y el matrimonio entre personas del mismo sexo.

Ante la negativa de una alianza con los partidos Movimiento Ciudadano y el PRD, reconocidos por algunos grupos internos de defensa de los derechos humanos, el PAN Jalisco apuesta por revivir el sentimiento en contra de demandas de acceso a la salud en mujeres por la Norma Oficial 046, sobre aborto legal en casos de violación, y un retroceso para los avances en materia de matrimonios igualitarios.

Esta agenda conservadora ha avanzado en el último año por dos frentes: uno que se opone a los derechos de la mujer en casos de violación y el otro a través de las manifestaciones de rechazo al programa de arte público de Guadalajara, al pedir que se retire la escultura de Sincretismo, lo que ha mostrado el brazo fuerte de

El partido busca capitalizar el voto conservador para no ser aplastado en una contienda disputada por MC, PRI y Morena

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Guadalajara	Página: 21

los grupos religiosos en la capital tapatía.

Al interior del blanquiazul no sólo resuenan debates en torno a la necesidad de un candidato que haga frente a las agendas de MC y el PRI a nivel local, sino la necesidad de capitalizar el voto conservador para no ser aplastados en una contienda en la que la reconfiguración partidista ha puesto a MC, PRI y Morena como los principales partidos a disputar la entidad.

Destaca el caso del aspirante a la alcaldía de Guadalajara, Carlos Arias Madrid, y su cercanía con el senador panista José María Martínez, también cercano al Frente Nacional por la Familia, reconocido por sus expresiones tradicionales con respecto a la familia y su asistencia a las manifestaciones contra el matrimonio igualitario.

Grupo ultraconservador

La preponderancia de la agrupación ultraconservadora nacional en la entidad ha sido determinante para afianzar un grueso de la población que se suma en contra de la agenda de las libertades.

Pues el Frente ha creado un bloque de oposición a los dos partidos con mayor poder en la entidad, pues el PRI ha promovido la agenda del matrimonio igualitario y esto ha generado expresiones de rechazo al gobernador desde el Frente en Jalisco. Al igual que pasa con la escultura de Sincretismo, que ha marcado el rechazo al partido en el gobierno de Guadalajara: MC.

Su involucramiento no solo es velado, de forma pública han expresado la necesidad de incidir en la agenda electoral. Así lo hizo el Frente Nacional por la Familia desde inicios de año, cuando en la edición 2149 de la revista Proceso se entrevistó a Iván Cortés Jiménez, presidente de la agrupación, para expresar que ya tenían una plataforma electoral que esperaban acordar con algunos partidos.

En tanto que en el caso de Jalisco, a finales de enero se llevó a cabo una rueda de prensa en donde el Frente expresó su intención de incidir en el voto de la población a nivel local.

"El Frente Nacional por la Familia informará, comunicará y movilizará a quienes formamos parte de esta red a decidir responsablemente a nuestros próximos gobernantes y a participar activamente en el proceso electoral 2018, donde promoveremos como candidatos propios a quienes decidan asumir nuestra plataforma política y que muestren congruencia y ética en su trayectoria pública con respecto a nuestros postulados", señalaron en un comunicado, leído en la explanada del Centro Cultural Cabañas.

Además de ser claros en su intención de que sea la preponderancia del Frente la que marque el voto de algunos electores, y no "su mano", como también expresaron en su comunicado en Jalisco.

"Decidiremos el próximo primero de julio el destino de nuestro estado de Jalisco. Ayudaremos al elector a escoger a una persona con dignidad y no un voto por su mano, que defienda el derecho a la vida, que respete el derecho de los padres a educar a sus hijos, promueva la libertad religiosa y la familia como célula básica de la sociedad", añadieron.

Temas polémicos

Una de las estrategias del partido ha sido la difusión de mensajes vía redes sociales y correos electrónicos entre algunos electores para hacerles creer que la agenda de algunos candidatos busca incluir temas como el aborto y el matrimonio gay, todavía delicados para un estado tradicional como Jalisco, como ocurrió con el candidato al Senado, Pedro Kumamoto, que fue señalado por haber hecho un llamado en su paso por el Congreso de Jalisco para que se implementara la NOM 046.

En entrevista con Reporte Indigo, la activista feminista y experta en el grupo de trabajo de la Solicitud de Alerta de Violencia de Género en Jalisco, Patricia Ortega Medellín, expresó su preocupación por el crecimiento de los grupos que se oponen a la agenda de derechos humanos y respalda la tesis de la infiltración de los temas conservadores en la presente elección.

"Obviamente no se ve un contexto muy alentador para lo que viene, porque estos grupos antiderechos también se han ido filtrando a todos los partidos políticos a cambio de votos, a cambio de espacios. También están obtenido esos favores, entonces están asegurándose lugares en los congresos estatales, asegurándose lugares en el congreso nacional, y desde ahí pues ellos van a seguir impulsando su agenda", explicó Ortega Medellín.

Su alianza con los partidos es determinante, como expresa la activista, pero más relevante es para cuando encuentran simpatías con partidos que se suman de lleno a las demandas tradicionales, como pasa con el PAN en Jalisco.

"Hay partidos que tienen una sola agenda, un solo tema en su agenda en contra de los derechos, y pues de eso son los que tienen beneficiados en esos acuerdos", agregó la experta y activista.

"Ayudaremos al elector a escoger a una persona con dignidad (...) que defienda el derecho a la vida, que respete el derecho de los padres a educar a sus hijos, promueva la libertad religiosa y la familia como célula básica de la sociedad"

Frente Nacional por la Familia

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Comunidad	Página: 02

Van por el millón para Zavala

Harán 'firmatón' en ZMG y otros municipios durante el fin de semana

FRANCISCO DE ANDA

Margarita Zavala ya completó las firmas que requería para ser candidata independiente a la Presidencia de la República, sin embargo, buscará llegar al millón de rúbricas.

Su coordinador en Jalisco, Tarcisio Rodríguez Martínez, confirmó que esta entidad se sumará al esfuerzo nacional para lograr la meta a través de un "firmatón" que llevarán a cabo este fin de semana.

La ex Primera Dama logró reunir ya las 866 mil 593 firmas que necesitaba y los apoyos equivalentes a 1 por ciento de la lista nominal en 17 entidades.

Durante la FIL, Margarita Zavala estuvo recabando firmas. Jalisco es una de las seis entidades que le ha dado más.

"Vamos por el millón, Jalisco quiere participar y apoyar para este millón", dijo el todavía panista.

"Jalisco ha sido una de las seis entidades que mayor cantidad de firmas ha aportado".

Rodríguez Martínez confirmó que las firmas acumuladas en favor de Zavala en Jalisco suman unas 49 mil.

"Queremos cerrar fuerte con este fin de semana".

"La mayor parte estarán sábado y domingo, prácticamente todo el día, y algunos, como los de zona metropolitana, incluso desde el viernes. Esta intensa actividad para que los ciudadanos que deseen nos ubiquen y facilitar que estaremos en muchos puntos.

Los módulos se instalarán en Zona Metropolitana de Guadalajara y en algunos municipios foráneos como Arandas, Ciudad Guzmán, Autlán, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, San Juan de los Lagos, San Miguel El Alto, Tepatitlán y Chapala, entre otros.

Rodríguez Martínez aseguró que sigue militando en el PAN. No indicó si tiene entre sus planes separarse del instituto político para apoyar a Zavala en la campaña presidencial.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Nacional	Página: 02

Afirma titular de Segob que seguimiento es por seguridad

Revela Segob pacto para seguir a Anaya

Indican que tomaron decisión en Veracruz, en reunión de grupo de coordinación

ANTONIO BARANDA

El Gobierno de Veracruz sabía del "seguimiento" en esa entidad a las actividades del precandidato presidencial Ricardo Anaya, porque así lo acordó con el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), señaló ayer Alfonso Navarrete Prida, Secretario de Gobernación.

Explicó que la decisión fue tomada el 10 de febrero, un día antes del "incidente" entre Anaya y un elemento del Cisen, por el Secretario de Gobierno del estado y el delegado del órgano de inteligencia, al término de una reunión del Grupo de Coordinación Veracruz.

"El seguimiento a la cobertura al cierre de la precampaña de Ricardo Anaya, en Coatzacoalcos, se realizó por acuerdo entre Gobierno de Veracruz, a través del Secretario General de Gobierno, y el delegado del Cisen.

"Se elaboró previamente una orden de operación para planear la cobertura sin interaccionar con el precandidato o su equipo, porque así se acordó con todos los actores involucrados en la reunión señalada, particularmente con autoridades del Gobierno local veracruzano", dijo.

En conferencia de prensa, dijo que se consideró oportuno dar "cobertura" al cierre de precampaña del abanderado de Por México al Frente en Coatzacoalcos, como parte de los protocolos para garantizar la integridad de actores y participantes de actividades electorales.

"Esto tiene fundamento en el artículo 19 de la Ley de Seguridad Nacional, que señala entre otras, la obligación del Cisen de preservar los procesos democráticos fundados en el correcto desarrollo del país.

"Derivado de ello, el Cisen tiene el deber jurídico de monitorear en forma permanente todos los aspectos vinculados con los procesos de trascendencia nacional, sin que ello pueda ser considerado espionaje o actividad clandestina, violatoria de derecho humano alguno", dijo.

El funcionario precisó que, como parte del acuerdo, al Cisen le correspondió "ocuparse" de un trayecto de 67 kilómetros en la carretera México-Veracruz que, dijo, se cubrió en su totalidad con vehículos oficiales.

Detalló que el "incidente" ocurrió en la gasolinera "Las Gemelas", en el kilómetro 290+320, cuando Anaya descendió de su vehículo para preguntar por qué lo seguían, a lo que un empleado del Cisen le informó que estaba comisionado para "darle cobertura" en el tramo carretero.

Edgardo Abundis

Alfonso Navarrete, titular de la Segob, destacó la obligación del Cisen de preservar los procesos democráticos.

"El precandidato comentó que para esos casos se le tenía que avisar, por lo que se le respondió que previamente con Gobierno del estado y otras instituciones se había tenido una junta en donde se acordaron las actividades de seguimiento.

"Posteriormente, se retiró del lugar sin mayor incidente", indicó Navarrete, quien cuestionó que los hechos, ocurridos el 11 de febrero, se hayan hecho públicos hasta el martes 13 en redes sociales y no se haya acudido a los "diversos conductos" legales.

"El Gobierno del estado estaba enterado, se entendía que el equipo de campaña (de) Anaya también", añadió.

Aunque reiteró que no fue espionaje, Navarrete informó que el Cisen suspendió a su subdelegado en Veracruz por irregularidades en el "seguimiento" a Anaya, entre ellas, que no se le informó al equipo del precandidato ni se le comunicó a la Segob sobre el incidente del domingo.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 19

LOS PRECANDIDATOS NO RESPETAN LA NORMATIVIDAD, SEÑALA

AMLO acusa al INE de "no poner orden"

"La autoridad electoral debe pronunciarse sobre el tema"; reitera a la CNTE y padres de familia diseñar un nuevo modelo educativo

El tabasqueño se reunió con simpatizantes de Morena en Oaxaca.

José Antonio Belmont y Óscar Rodríguez/**Oaxaca**

Andrés Manuel López Obrador, precandidato presidencial de la coalición Juntos Haremos Historia, acusó nuevamente que el Instituto Nacional Electoral (INE) "no pone orden" en este periodo de intercampaña.

Luego de que se reuniera con militantes y dirigentes de Morena de Oaxaca, enfatizó que todos deberían respetar la normatividad y no hacer declaraciones.

"El INE no pone orden, los precandidatos de la mafia del poder están habla y habla y habla, y entonces es como si estuviésemos en campaña, por eso no quiero hablar", dijo.López Obrador agregó que esperará a que la autoridad electoral se pronuncie sobre el tema para decidir si puede dar entrevistas a los medios de comunicación.

"Yo estoy esperando que el INE resuelva este asunto, porque no quiero que me infraccionen y no quiero dar pie tampoco para que no se respete la norma", aseveró.

En la reunión, López Obrador estuvo acompañad de Gónzalo López Beltrán, quien es encargado de la "defensa del voto" a escala nacional; Salomón Jara, ex candidato de Morena a la gubernatura del estado, y Susana Harp, propuesta para contender por un escaño en el Senado.

Más tarde, el tabasqueño se reunió con dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Oaxaca.

El de ayer fue el primer acercamiento que tuvo López Obrador con la disidencia magisterial de la entidad como aspirante presidencial, desde que ofreció cancelar la reforma educativa implementada en la actual administración.

El aspirante presidencial único de Morena, PT y PES reiteró su invitación de participar en el congreso magisterial nacional, que planea concretar en Guelatao, en abril entrante, y del cual, adelantó, saldrá el plan en materia educativa que aplicará de ganar los comicios de julio.

Aclaró que en este encuentro también convocará a padres de familia para delinear su proyecto en materia de educación. M

publimetro

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 02

AMLO acapara precampañas con críticas en medios: INE

El Instituto reveló el resultado del monitoreo que realizó la UNAM durante este periodo en que los precandidatos presidenciales intentaban posicionarse

JENNIFER ALCOCER
@jenn_mirand

Para el análisis se contemplaron más de 101 horas de contenido de *spots*. | CUARTOSCURO

Andrés Manuel López Obrador fue el precandidato presidencial que "robó reflectores" en radio y televisión durante el periodo de precampañas, de acuerdo con el monitoreo de medios que elaboró la UNAM, al figurar con 29.79% de los espacios monitoreados.

Sin embargo, el abanderado de la coalición Morena-PT-PES también es el que tuvo más valoraciones negativas en las más de 101 horas que tuvieron difusión los *spots*, del 14 de diciembre de 2017 al 4 de febrero pasado.

El abanderado de Morena, incluso, ha referido que existe una "guerra sucia" en su contra de parte de los adversarios y ha referido que han contratado asesores extranjeros para denostarlo.

Recientemente se reiteró que el político tabasqueño es "un peligro para México", pues presuntamente busca implementar un gobierno como de Venezuela, según han planteado sus opositores.

Mientras que en el reporte se especifica que en la semana del 29 de enero al 4 de febrero, las críticas al ex perredista crecieron cuando presentó al ex futbolista Cuauhtémoc Blanco como aspirante a la gubernatura de Morelos.

Los otros contendientes

Según las cifras, que reveló el Instituto Nacional Electoral (INE), el aspirante del PRI-PVEM-NA, José Antonio Meade, registró 25.5% del tiempo transmitido y monitoreado por medios de comunicación, lo que se traduce en 86 horas, 28 minutos y 16 segundos.

En tanto que Por México al Frente, que conforma el PAN, PRD, MC y que abandera Ricardo Anaya, logró 18.94% del total del tiempo revisado, con 64 horas 13 minutos y 41 segundos.

Informe a detalle

Según el monitoreo, que se realizó del 14 de diciembre al 14 de enero, Andrés Manuel López Obrador tuvo la cifra más alta de comentarios negativos, con 399; Ricardo Anaya con 222 y José Antonio Meade con 210.

Por el contrario, Meade Kuribreña tuvo 39 valoraciones positivas, alcanzando el mayor número, seguido de López Obrador con 35 y Ricardo Anaya Cortés con 34.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 18

JUEZ RESTRINGE VISITAS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS A LA EX LIDERESA DEL SNTE

Elba Esther, un *peligro* para la estabilidad: PGR

Señala que el departamento de Gordillo se ha convertido en "despacho", donde recibe a decenas de personas, "desconociendo para qué fines"

Rubén Díaz/**México**

Un juez federal restringió las visitas y llamadas telefónicas de Elba Esther Gordillo, porque la Procuraduría General de la República argumentó que la ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación aún tiene influencia moral y puede "desestabilizar la paz y seguridad del Estado mexicano".

La dependencia federal señaló que el departamento de la maestra se ha convertido en un "despacho" donde recibe a decenas de personas, "desconociendo para qué fines".

El acuerdo que limita el régimen de visitas y llamadas de Elba Esther fue emitido por el juez sexto de distrito de procesos penales federales, Alejandro Caballero Vértiz, quien la sujetó a proceso penal en 2013.

HÉCTOR TÉLLEZ/ARCHIVO

Cumple con prisión domiciliaria.

La decisión del juzgador ocurre cuando un sector del magisterio se ha pronunciado contra el actual dirigente del SNTE, Juan Díaz de la Torre, quien adelantó la celebración del Congreso Nacional Extraordinario del gremio, donde fue reelegido secretario general el pasado lunes, pese a existir una suspensión otorgada por un juez de amparo que le impedía encabezar actos como presidente del citado congreso.

Mientras que maestros de 30 estados interpusieron amparos contra Díaz de la Torre y han expresado públicamente que regrese la maestra.

La petición que PGR presentó el pasado 8 de febrero, ante el juez federal, menciona lo siguiente:

"La procesada fungió como presidenta del SNTE, posición que implicó una relevancia y trascendencia social significativa en las personas sobre las cuales ejerce autoridad moral, por lo que el uso desmedido de los medios de comunicación, que tiene a su alcance, evidentemente podría desestabilizar la paz y seguridad del Estado Mexicano.

"Por tanto, resulta imperioso que se establezca un régimen de control de comunicación para dar cumplimiento de forma adecuada a la medida de seguridad concedida en su momento y evitar un descontrol que permita perder el sentido y esencia de la prisión preventiva".

La maestra tiene 24 horas para proporcionar la lista de amigos, familiares, abogados y médicos con copia de su identificación y comprobante de domicilio para que solo ellos puedan visitarla. De no entregar la lista en dicho plazo, se cancelarán las visitas temporalmente.

Lo único que no avaló el juez fue que Elba vuelva a portar un brazalete electrónico, para monitorear sus movimientos.

Vigilancia limitada

La PGR manifestó al juez que el personal de la Agencia de Investigación Criminal desplegado para vigilar a la ex lideresa no tiene la posibilidad de observar de manera directa y permanente el interior de departamento confinado para la prisión preventiva domiciliaria, sino que solo cuenta con vigilancia en la periferia del edificio y en el exterior del departamento.

"Dicha eventualidad, trae como consecuencia que no se tenga un conocimiento objetivo respecto de las comunicaciones y temas que se entablan con las personas que visitan a la procesada, que en ocasiones llega más de una decena de personas diariamente.

"Por ello, esta representación social estima que la procesada en lugar de tener una prisión domiciliaria tiene una oficina de despacho en donde atiende a un sinfín de personas, desconociendo para qué fines", señaló la PGR.

Gordillo no ha ofrecido entrevistas a medios de comunicación desde que el juez le concedió la prisión domiciliaria. En las

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 10

Exigen difundir datos sobre Ayón

RESOLUCIÓN DEL ITEI

La fiscalía deberá dar información sobre las denuncias penales contra la ex regidora tapatía

DARÍO PEREIRA

La Fiscalía General del Estado (FGE) deberá hacer pública información sobre las denuncias penales presentadas contra Elisa Ayón Hernández, ex legisladora local y ex regidora tapatía por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), señalada en diversas ocasiones por diversos actos de corrupción.

En 2011, cuando se desempeñaba como diputada, se le acusó de cobrar como directora de dos escuelas primarias del estado sin realizar esa función; ya como regidora, en la administración de Ramiro Hernández, se difundieron diversos audios en los que quedaba de manifiesto la exigencia de dinero a comerciantes establecidos, así como de proferir diversas amenazas a trabajadores de la Dirección de Panteones del Municipio.

Ante ello, un particular solicitó información sobre el estado procesal de diversas denuncias presentadas por los hechos; sin embargo, la FGE negó su entrega arguyendo que el hacerla pública comprometería la seguridad del estado y podría causar un perjuicio grave a las actividades de prevención, persecución de delitos y de impartición de justicia.

Ésa fue una respuesta con la que el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) no estuvo de acuerdo, por lo que ordenó a la FGE difundir parte de la misma "por considerarse del interés de la sociedad".

"(Se debe entregar) un informe específico que contenga lo siguiente: fecha de apertura de la averiguación previa o carpeta de investigación, un listado que permita identificar la cantidad de expedientes que se iniciaron, el delito por el que se aperturó cada expediente, el municipio donde se haya configurado el posible delito y el estado procesal general, sin que con ello se revele información determinante o concluyente de la propia investigación", detalló Cynthia Cantero Pacheco, comisionada presidente del Itei.

Todo esto sólo en lo relativo a las denuncias derivadas de su desempeño en la función pública.

La determinación del instituto permitirá saber, por ejemplo, si la fiscalía determinó dar carpetazo a las investigaciones o si continúan abiertas.

Por el contrario, la información que puede ser clasificada como confidencial o reservada será la relativa a denuncias que enfrente la ex regidora por cuestiones de su vida personal.

En términos generales, Cantero Pacheco hizo un exhorto a los sujetos obligados para que no califiquen como reservada o confidencial la información sensible sin antes hacer un análisis profundo de la misma.

"Generalmente las autoridades tienden a reservar y de alguna manera buscan que el Itei sea el que determine si la clasificación que llevaron a cabo fue adecuada o no. Hay autoridades que clasifican información por clasificarles"

CYNTHIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTE DEL ITEI

ALFONSO HERNÁNDEZ

MALA PRÁCTICA. La información debe analizarse ampliamente antes de ser clasificada, asegura Cynthia Cantero.

OPACOS

Amonestan a 7 funcionarios

DARÍO PEREIRA

Por ocultar información sobre el monto de los recursos que el gobierno estatal invirtió en la construcción del edificio México Innovación y Diseño (Mind), ubicado en el cruce de la avenida Las Rosas con la calle Faro, el director de gastos y operaciones de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Miguel Ruvalcaba Torres, fue amonestado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei).

El edificio, que alberga a industrias creativas y de alta tecnología, fue impulsado tanto por la iniciativa privada, particularmente el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), como por el sector público. En 2012, el entonces gobernador Emilio González Márquez aseguró que la administración estatal, en conjunto con la federal, harían una inversión para su edificación de 150 millones de pesos.

Sin embargo, los montos finales solicitados por un particular no fueron clarificados. "En este caso se está amonestado públicamente a Miguel Ruvalcaba Torres porque no entregó la información que le fue requerida por el Itei. A la secretaría se le pide la información específica sobre los recursos destinados a la construcción del edificio y lo que hace la es entregar la información (de los recursos) que fueron destinados al Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco", señaló Cynthia Cantero Pacheco, comisionada presidente del instituto.

En tanto, Luis Rodrigo Paredes Carranza, director de Obras Públicas de Chapala, también recibió una amonestación pública debido a que no entregó a un solicitante información sobre la licitación realizada para la construcción del edificio de Seguridad Pública en ese municipio.

De igual forma, por negar información se amonestó a cuatro funcionarios de San Miguel El Alto.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 04

Ordena Itei transparentar información de Elisa Ayón

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei) ordenó a la Fiscalía General del Estado (FGE) entregar la información solicitada por un particular respecto al proceso de investigación que se lleva en contra de la exregidora del Ayuntamiento de Guadalajara, Elisa Ayón.

Lo anterior ocurrió luego de que una persona tramitó, a través de Transparencia, una solicitud pidiendo el expediente y las carpetas de investigación referente a este caso. Sin embargo, la Fiscalía negó la información con la justificación de que era "clasificada y reservada con carácter de confidencial".

La titular del Itei, Cynthia Cantero Pacheco, detalló que la FGE tendrá 10 días a partir de su notificación para que conteste esta solicitud de transparencia, de lo contrario el Itei podría emitir sanciones.

"Se ordena al sujeto obligado, que en este caso es la Fiscalía, para que entregue la información correspondiente a las averiguaciones previas o carpetas de investigación que se hayan iniciado en contra de la ciudadana, Elisa Ayón Hernández, de aquellas que correspondan a ejercicio de la función pública del período del primero de enero de 2007 al 17 de noviembre de 2017 a través de un informe específico".

Dicho informe deberá contener distintos puntos solicitados por el ITEI, entre los que se encuentran: "fecha de apertura de la averiguación previa y carpeta de investigación, a través también de un listado que permite identificar la cantidad de expedientes que se iniciaron, el delito con el que aperturó cada expediente, el municipio donde se haya configurado el posible delito y el estado procesal general".

Cantero Pacheco refirió que la única información que puede reservarse como confidencial es aquella que no tiene vínculo con el ejercicio público que realizó Elisa Ayón Hernández mientras fue funcionaria pública.

PROTEGE

LA ÚNICA información que puede reservarse como confidencial es aquella que no tiene vínculo con el ejercicio público

publimetro

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 02

Ordenan hacer público el expediente del caso Ayón

Al señalar que la información contenida es de interés público, el Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) dio un plazo de 10 días a la Fiscalía estatal para que libere los expedientes del caso de la ex regidora tapatía Elisa Ayón, acusada de actos de corrupción durante el trienio del alcalde Ramiro Hernández.

La Fiscalía mencionó que la información era reservada para no entorpecer las indagatorias; sin embargo, el ITEI resolvió que la información debe ser pública por tratarse del desempeño de una persona en la función pública.

Elisa Ayón, ex regidora. | PUBLIMETRO

Entre los datos que la Fiscalía deberá liberar se encuentran la fecha de apertura de la carpeta de investigación, cantidad de expedientes abiertos, delitos contemplados y estado procesal de las investigaciones. PUBLIMETRO

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 04

CASO. Lo que sí ocurrió fue la presentación de cifras que no cuadran con las plataformas de transparencia

Ocultaron 4 mil 100 mdp de deuda pública

RICARDO BALDERAS

En tan sólo siete años, la deuda pública aumentó a cuatro mil 100 millones de pesos para Jalisco; además, por razones desconocidas, esta información no se presentó durante el Quinto Informe de Gobierno del gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz. Lo que sí ocurrió fue la presentación de cifras que no cuadran con la realidad presentada en las plataformas de transparencia.

El especialista y doctor por la Universidad de Guadalajara (UdeG), Francisco Javier González Vallejo, explica que el manejo de cifras del gobierno de estatal ha ocultado una deuda multimillonaria durante las presentaciones del informe; además, exige a los diputados de Jalisco a que inviten a los funcionarios públicos del Ejecutivo a rendir cuentas fiscales.

"Se señala que la deuda pública es de 17 mil millones de pesos, y comparado a los 20 mil millones del año antepasado que se señalaron en el Cuarto Informe, pues pareciera que se hizo una reducción de dos mil 500 millones de pesos, pero esto no es así. Si revisamos... No en el Quinto Informe sino la información que está en transparencia, vemos que en realidad el pasivo es por 26 mil 102 millones de pesos; esto es que la deuda a penas se ha reducido en 227 millones de pesos. Pues desde el inicio del actual gobierno, la deuda se ha incrementado desde el 2013 en cuatro mil 100 millones de pesos", comentó el doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara.

■ Por razones desconocidas esta información no se presentó durante el Quinto Informe del gobernador de Jalisco, advierte experto de la UdeG

4,100
Millones de pesos es lo que aumentó la deuda pública de Jalisco en los últimos siete años

17
Mil millones de pesos, es la deuda pública señalada en dicho informe para el Estado

Sobre el excedente en deuda, el académico explicó que el tiempo que dieron los diputados para el análisis no fue suficiente como para averiguar el motivo de la adquisición de deuda.

LA REALIDAD ES OPACA

Otro problema fuerte es el de la transparencia presupuestal. Si bien es cierto que Jalisco el líder de presentación de información, también es cierto que los formatos no son los idóneos. Al respecto, González Vallejo denuncia que los datos que los mecanismos de transparencia ostentan en su Quinto Informe de Gobierno no son bajo la política (open data) que promueve la accesibilidad.

"A pesar de que el Estado de Jalisco tiene el primer lugar en transparencia presupuestal y además cuenta con una clave presupuestal para identificar quién gasta, en qué lo gasta, para qué función se gasta, en qué rubro, región o municipio se gasta, falta dar un paso importante; todo eso lo tenemos en imagen en PDF y los académicos y los periodistas o cualquier ciudadano necesitan que esa información esté en formato de datos abiertos".

Y añadió: "En este 2017, originalmente se le autorizó al gobierno 100 mil 923 millones de pesos, y al final

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 05

REFUERZAN INVERSIÓN EXTRANJERA

El Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, realiza una gira de trabajo a San José, California, en busca de reforzar inversiones de empresas tecnológicas asentadas en el país del Norte; así como en algunas nuevas.

Durante su estancia en el Silicon Valley, el mandatario buscará expandir las inversiones en el Estado para cerrar su administración con altos niveles de inversión y generación de empleos, además de poder traer a Jalisco la segunda edición de SingularityU México Summit, el próximo mes de noviembre.

Lo acompañan líderes de las cúpulas empresariales y los titulares de las secretarías de Innovación Ciencia y Tecnología, Jaime Reyes, y de Desarrollo Económico, José Palacios Jiménez.

lel año recibió 110 mil 488 nillones de pesos; es mucha, nucha diferencia. Y de esto e ganó 108 mil 022 millones le pesos ¿Por qué se recibieon 10 mil millones de pesos nás sin preverlo? Es una fala de disciplina presupuestal En qué se gastó los ocho mil nillones de pesos? ¿Para qué ste guardadito? Pregúntense y pregunten al Ejecutivo, citen a los funcionarios", puntualizó Francisco Javier González Vallejo.

Cabe señalar que también se denuncia que dentro de la sectorización del apartado de ingresos y su comparativo de egresos, existe una anomalía por casi ocho mil millones de pesos de los cuales no se informa su paradero.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 10

Sube deuda 4 mil millones de pesos en este sexenio

GLOSA EN EL CONGRESO

Académico señala que los diputados no están al pendiente de las finanzas del gobierno estatal

JESSICA PILAR PÉREZ

La deuda pública en el sexenio del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz subió 4 mil 134 millones 304 mil pesos, cuando cada año apenas pagan sólo 227 millones para disminuirla, denunció el académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Francisco Javier Vallejo.

El también ex consejero del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) comentó que cada año se contrata más deuda pública, aunque precisó que no está mal si es para infraestructura.

"Si se emplea (la deuda) para inversión pública sí (está bien), y este año sí aumentó bastante la obra pública y supongo que mucho de ello está en la Línea 3 (del Tren Ligero)".

Señaló que esto ocurre por falta de disciplina financiera porque presupuestan menos de lo que realmente reciben o gastan, junto con poca supervisión por parte del Congreso del Estado.

"La deuda se ha incrementado 4 mil 100 millones de pesos, eran 21 mil 900 millones de pesos en el primer trimestre del 2013 y ahora es de 26 mil millones de pesos al cierre del año pasado".

¿Por qué no le diste un bajón a la deuda si sabes que este año 2018 viene con más incertidumbre?, hay aumento en tasas de interés, entonces es mejor darle un bajón a tu deuda para evitar pagar más intereses"

FRANCISCO JAVIER VALLEJO
ACADÉMICO DE LA UDEG

ALFONSO HERNÁNDEZ

GESTIÓN. El Legislativo debe trabajar mano a mano con el Ejecutivo en el gasto del dinero, asegura especialista.

La deuda en el primer trimestre de 2013 de este gobierno fue de 21 mil 977 millones 686 mil 229 pesos y pasó a 26 mil 112 millones 26 mil 330 pesos al cierre del año pasado, expuso.

Vallejo reconoció que la deuda pública es manejable, pero el año pasado pudieron haber aportado más a este concepto al recibir más participaciones federales y abonar a la deuda que está en tasa variable.

"¿Por qué no le diste un bajón a la deuda si sabes que este año 2018 viene con más incertidumbre?, hay aumento en tasas de interés, entonces es mejor darle un bajón a tu deuda para evitar pagar más intereses".

Acusó que los diputados locales están ausentes de estos señalamientos y de facultades para poder intervenir a tiempo para contrarrestar en caso de detectar irregularidades porque se esperan a evaluarlo hasta el próximo año, cuando ya se ejerció y poco o nada pueden hacer.

"Lo sensato es, uno, que los diputados lo analicen con el Ejecutivo, y que además lo vayan analizando a lo largo del año, no es posible que los diputados, no sólo de Jalisco, sino de cualquier parte en el país, no tengan un nivel de entendimiento de tú a tú con los ejecutivos".

Señaló que pueden empezar desde este año a trabajar junto con el gobierno estatal desde la Comisión de Hacienda sobre cómo va el gasto, y cuando detecten que hay aumentos del ingreso o lentitud en el egreso, corregir el rumbo como recortar programas y reasignar recursos.

"Tienen que elegir los (programas) más importantes para monitorear a lo largo del año, y entonces ahí poder hacer ajustes a lo largo del año en el ejercicio presupuestal".

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 14

DENUNCIA ENTREGADA POR EL SINDICATO

Funcionarios del IPEJAL presentados ante la FGE

Son investigados por presuntos actos de corrupción y peculado

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Siete funcionarios del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) fueron presentados ante la Fiscalía General del Estado (FGE,) esto ante la sospecha de que hayan participado en actos de corrupción y peculado. Dicha acción procede a partir de una denuncia presentada por el Sindicato de Trabajadores del Estado de Jalisco.

Fue el Secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, quien explicó que entre las personas presentadas se encuentra un director, coordinadores de unidad y encargados de farmacias correspondientes a las direcciones de Servicios Médicos, Coordinación de Servicios Subrogados, Coordinación de Supervisión de Farmacias. Añadió que "esto es parte de una intervención que se da en una denuncia formal presentada y en donde quiero ser muy enfático, no va a haber año de Hidalgo en Jalisco (...) y en estos momentos la Fiscalía y la Contraloría del Estado tienen bajo su custodia dichas instalaciones".

Durante el día miércoles se llevaron acciones por parte de la Fiscalía General y la Contraloría del Estado para intervenir las oficinas del área médica del IPEJAL. Los siete funcionarios están en calidad de presentados ante las autoridades y no detenidos.

El secretario general de gobierno dio a conocer que se mantienen en proceso dos denuncias más que continúan con la investigación en curso.

MILENIO JALISCO ha dado a conocer a través de varias publicaciones las irregularidades señaladas en los procesos de licitación del IPEJAL.

Se dio a conocer que en el transcurso de 2016 y a inicios del 2017 se cuestionó el desabasto de medicamentos en tres farmacias UNIMEF del Instituto de Pensiones de Jalisco. Por dicha situación, se aplicó una sanción de un millón de pesos a la empresa Abisalud por el incumplimiento de un contrato superior a los 500 millones de pesos.

De acuerdo a la acta constitutiva de la creación de la empresa Abastecedora de Insumos para la Salud, dicha compañía fue fundad por José Hiram Torres Salcedo, regidor en el municipio de Zapopan del Partido de Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Además se informó que en septiembre de 2017 la queja de varios proveedores al cuestionar la licitación para el servicio de hemodiálisis al percibir que fue un concurso "a modo" para una empresa participante. Esto porque solicitaban 160 máquinas, requisito que sólo cubría una compañía a pesar de que sólo eran necesarias 20 máquinas para atender a los derechohabientes. M

MILENIO

Siete empleados del Instituto de Pensiones del Estado fueron llevados a las autoridades, más no detenidos

Director, coordinadores de unidad y encargados de farmacias, entre los señalados

Se mantienen en proceso dos denuncias más que dejan la investigación en curso

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 06

IPEJAL FISCALÍA GENERAL Y CONTRALORÍA DEL ESTADO

Van siete presentados por posible desfalco en Pensiones

Entre ellos hay funcionarios de servicios médicos, encargados de farmacia y coordinadores de unidad

La Fiscalía General y la Contraloría del Estado intervinieron ayer las oficinas del área médica del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), para realizar investigaciones por posibles actos de corrupción.

Luego de una denuncia que interpuso la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado, Municipios y Organismos Descentralizados, se procedió a tomar las instalaciones por posibles actos de peculado y desfalco.

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, informó que ya son siete las personas presentadas en la Fiscalía, entre los que hay funcionarios de los servicios médicos, encargados de farmacia, coordinadores de unidad y coordinador de farmacia.

"En el Gobierno del Estado vamos a ir con todo, sea quien sea", expresó.

Dijo que en los últimos 10 meses de la administración estatal se continuará con trabajo y concentración para cerrar de la mejor manera. Sin embargo, se perseguirá cualquier posible acto de corrupción en el Estado, independientemente del nivel en que esté la persona señalada.

Tras una denuncian, autoridades tomaron las instalaciones por posibles actos de peculado

"Vamos a intervenir donde tengamos denuncia, donde tengamos la certeza, donde la ciudadanía nos dé datos".

El funcionario recordó que además de esta denuncia hay otras dos presentadas y otras investigaciones más, las cuales llegarán hasta las últimas consecuencias.

"Debemos de tener un Gobierno estable, un Gobierno transparente, y creo que la lucha que hemos dado y toda la facilidad para el Sistema Estatal Anticorrupción, tiene que ir basado en las conductas de todos los servidores públicos, por eso no vamos a permitir ningún acto de corrupción".

> *«Es parte de una intervención que se da en una denuncia formal presentada, y donde quiero ser muy enfático: no va a haber 'año de Hidalgo' en Jalisco»*
>
> **Roberto López Lara,** secretario general de Gobierno.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 03

EN SU ÁREA MÉDICA

Interviene Contraloría al Ipejal

ELSA ARENAS INDA

La denuncia es particularmente por desfalcos y posible peculado, informó el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara

Este miércoles la Contraloría tomó bajo su custodia las instalaciones del Área Médica del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y siete personas fueron presentadas ante la Fiscalía por una denuncia formal del Sindicato de Trabajadores del Estado ante presuntos actos de corrupción.

La denuncia es particularmente por desfalcos y posible peculado, informó el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

Entre los presentados ante la Fiscalía, dijo, hay un director, coordinadores de área y encargados de farmacia.

"Quiero ser muy enfático, ¡no va haber año de Hidalgo en Jalisco! vamos a ir con todo, sea quien sea, estos diez meses tenemos que seguir trabajando, concentrados, dando certeza a todos los jaliscienses y no vamos a permitir ningún acto de corrupción, el que lo quiera hacer, su futuro será ir a la cárcel", advirtió López Lara.

Dijo, se investiga el modus operandi y después se podrá cuantificar el monto de la consignación en esta denuncia; sin embargo, aseguró, intervendrán en donde se presente una denuncia y se cuente con la certeza a través de datos aportados.

Cabe mencionar que desde 2017 ya había dos denuncias presentadas contra personal de Ipejal y, dijo el secretario, hay más, por lo que seguirán hasta las últimas consecuencias.

"Porque debemos tener un gobierno estable, transparente y la lucha que hemos dado y las facilidades para el nuevo Sistema Anticorrupción debe basarse en conductas de servidores públicos".

De acuerdo con la Contralora serán al menos tres las denuncias contra personal del Ipejal. Foto: Redes Sociales

ÁREA DE PRESTACIONES

La Contraloría estatal presentó dos denuncias contra Pensiones del Estado, en específico al área de Prestaciones por "facturas apócrifas", declaró la contralora del estado, Teresa Brito.

Durante la Glosa del V Informe de Gobierno en el Congreso del Estado, anunció que iba por una tercera.

El caso de Pensiones del Estado, dijo, continúa desde hace bastante tiempo con auditoría: "Todavía no terminamos la auditoría y siguen saliendo situaciones que ameritan procedimiento de responsabilidad administrativa y denuncia".

Las dos denuncias contra Pensiones del Estado, en especial su área de Prestaciones son por "facturas apócrifas, documentos que se presentaron en su momento en área de prestaciones, que no responden a la solicitud de afiliados sino con otro interés y otra intención, y esto se fue a la Fiscalía General".

Precisó Brito que en la primera denuncia son tres los posibles implicados y en la segunda denuncia son cinco los inculpados.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 02

Investigan presunto desfalco en Pensiones

IRREGULARIDADES EN EL IPEJAL

Personal de la fiscalía y de Contraloría del Estado toman las instalaciones del área médica; siete trabajadores quedan en calidad de presentados

LA LEY

- Artículo 148 del Código Penal de Jalisco. Comete el delito de peculado todo servidor público que, para usos propios o ajenos, distraiga de su objeto dinero, valores, fincas o cualquiera otra cosa perteneciente al Estado o municipio, organismo descentralizado o a un particular si, por razón de su cargo, los hubiese recibido en administración, en deposito o por otra causa

- Si el monto de lo distraído no excede del equivalente a doscientos días de salario mínimo, se le impondrá al responsable una pena de tres meses a seis años de prisión y multa por el importe de veinte a cien días de salario

GRETTEL ROSALES

Un presunto desfalco y la posible comisión del delito de peculado en el área de farmacia del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) son investigados por las autoridades estatales. Hasta ayer, siete funcionarios estaban en calidad de presentados.

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, informó que ayer tanto la fiscalía como la Contraloría del Estado tomaron las instalaciones del área médica del instituto para indagar presuntos actos de corrupción.

Detalló que la intervención se hizo tras la denuncia que presentó el Sindicato de Trabajadores del Estado de Jalisco, ya que se presume que existe desfalco en el área de la farmacia cuyo monto aún se desconoce.

Hasta la tarde de ayer, siete personas, entre éstas el director del área de Servicios Médicos, un coordinador de Servicios Subrogados, personal de la coordinación de Supervisión de Farmacias, encargados de farmacia y coordinadores de unidad, se encontraban en calidad de presentadas ante la fiscalía.

"No va a haber año de Hidalgo en Jalisco, en el gobierno del estado vamos ir con todo sea quien sea, no vamos a permitir ningún acto de corrupción en Jalisco porque, lo vuelvo a repetir, no va haber año de Hidalgo en Jalisco, el que lo quiera hacer su futuro será irse a la cárcel", declaró López Lara.

Añadió que parte de las primeras investigaciones que se están realizando tienen que ver con el *modus operandi* que se aplicaba para cometer el desfalco, por lo que el monto de la afectación aún se desconoce.

Tras la intervención, la custodia del área médica está en manos de la Contraloría y de la fiscalía hasta que se terminen las indagatorias respecto a los señalamientos registrados en la denuncia que presentó el sindicato.

Además, el secretario recordó que actualmente están en curso otras dos denuncias también por presuntas irregularidades en el área de prestaciones del Ipejal, aunque no adelantó el avance de las mismas.

HUMBERTO MUÑIZ

INVESTIGACIÓN. La denuncia que provocó la intervención fue originada por una denuncia del sindicato.

ATENCIÓN A JUBILADOS

Farmacias en unidades médicas

- Federalismo
- Javier Mina
- Pila Seca

MALOS MANEJOS

Juan Pelayo Ruelas, líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, explicó que desde hace unos meses notaron malos manejos en las facturaciones y faltantes permanentes de medicamentos en las tres farmacias que surten las recetas de jubilados y pensionados del Ipejal.

"No se surtía el medicamento completo de las recetas y, cuando se hizo el convenio con una empresa única para que se surtiera los medicamentos de las tres farmacias, solicité que se estableciera la obligación del proveedor de que si no tenían el medicamento, se le diera un vale al paciente para que fuera en ese momento a una de las dos farmacias más renombradas en Guadalajara para que se surtiera el medicamento con cargo al proveedor, pero no se estaba cumplimentando esa situación y el paciente daba vuelta y vuelta".

Además de los faltantes en medicamento, en la denuncia penal también expusieron que es necesaria una revisión a profundidad en el área médica, así como en los contratos con los hospitales particulares con los que tiene convenio el instituto para conocer por qué algunos de éstos tienen mucha carga de trabajo y otros no, así como médicos con muchos pacientes y otros no.

Finalmente, Pelayo Ruelas agradeció que el gobierno estatal se haya interesado en el caso y comentó que esperan resultados contundentes en las indagatorias, aunque aclaró que no hicieron señalamientos directos a personas, sino a situaciones particulares que se prestan a anomalías.

La semana pasada, durante la glosa legislativa del quinto Informe de Gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz, el diputado de Movimiento Ciudadano Augusto Valencia López cuestionó al director general del Ipejal, Fidel Armando Ramírez Casillas, sobre presuntas irregularidades por otorgar pensiones anticipadas a maestros y policías cambio de 100 mil pesos, situación que dijo desconocer.

Sin embargo, no son las únicas versiones por anomalías administrativas en el Ipejal, sino una serie de señalamientos desde gastos elevados en posadas, el pago para intervenciones estéticas, así como las inversiones que ha hecho el instituto en algunos proyectos de los que aún no se han obtenido rendimientos.

www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 06

POR PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN

Bajo investigación funcionarios del Ipejal

RICARDO GÓMEZ

■ Siete funcionarios del área médica y de farmacia del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) están en calidad de presentados ante la Fiscalía General (FGE) por posibles actos de corrupción, anunció el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, y lanza una advertencia: no habrá 'Año de Hidalgo' en la administración estatal.

Se llevó a cabo este operativo luego de que el Sindicato de Trabajadores del Instituto presentara una denuncia, al momento se tiene sospecha de desfalcos, posible peculado, y los presentados corresponden a un director y coordinadores del área de farmacia.

"Estamos revisando exhaustivamente los archivos de la dependencia, queremos dejar muy claro que no permitiremos ningún tipo de abuso o mal manejo por parte de ningún servidor público, tenemos la instrucción muy clara por parte del gobernador de Jalisco para ser muy estrictos, no vamos a permitir que sustraigan lo que por derecho le pertenece a los trabajadores del Estado, y quiero dejar muy claro: no va a haber 'Año de Hidalgo' en el gobierno del Estado", enfatizó López Lara.

El área médica está bajo resguardo de las autoridades estatales

"En el Estado de Jalisco vamos a ir con todo sea quien sea, estos 10 meses debemos seguir trabajando, concentrados, dando certeza a todos los jalisciense, y no vamos a permitir ningún acto de corrupción en Jalisco, porque vuelvo a repetir, no va a haber 'Año de Hidalgo', el que lo quiera hacer, su futuro será irse a la cárcel", sentenció.

MÁS DENUNCIAS

Agregó que identificaron el modus operandi y se está cuantificando el posible monto; al mismo tiempo aclaró que hay otras denuncias que están en proceso de investigación al interior del IPEJAL.

"Un gobierno estable, un gobierno transparente, y creo que la lucha que hemos dado en toda la facilidad que ha dado el Estado en el nuevo Sistema Anticorrupción, tiene que ir basado en las conductas de todos los servidores públicos, por eso no vamos a permitir ningún acto de corrupción en el Estado de Jalisco", subrayó.

Por último, recordó que el gobernador, Aristóteles Sandoval, les instruyó fortalecer los órganos de control interno de todas las dependencias del Estado para evitar posibles actos de corrupción, peculado, enriquecimiento ilícito, se coordinará la investigación con la FGE, y en caso de encontrar irregularidades, procederán penalmente contra los responsables.

publimetro

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 02

Intervienen por desfalco a Ipejal

La Secretaría General de Gobierno informó que hay siete presentados por presuntas anomalías dentro del área de servicios médicos

En los últimos años, la administración de Ipejal ha estado involucrada en escándalos por la operación de los recursos de los trabajadores y las inversiones de alto riesgo que no han redituado. | PUBLIMETRO

Tras una denuncia por presunto desfalco, este miércoles la Fiscalía General intervino al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), confirmó la Secretaría General de Gobierno. Además, se informó que hay siete personas presentadas como presuntos responsables de las irregularidades.

El titular de la Secretaría General de Gobierno, Roberto López Lara, explicó que las anomalías serían en el área de servicios médicos, particularmente en el Departamento de Farmacias. Por el momento, la Fiscalía realiza un arqueo en las finanzas de la entidad, mientras la Contraloría estatal desarrolla una auditoría.

López Lara mencionó que la intervención surgió a partir de una denuncia presentada por el sindicato que preside Juan Pelayo Ruelas. De momento son siete los detenidos y no se descarta que el número de personas involucradas pueda crecer.

Sin revelar más datos para no entorpecer las indagatorias, López Lara señaló que entre los presentados se encuentran el director de Servicios Médicos del Ipejal, el coordinador de los Servicios Subrrogados, secretarias de farmacia, encargadas de farmacia, administrativos y coordinadores de unidad.

"No vamos a permitir el año de Hidalgo estos 10 meses", dijo el funcionario.

López Lara decidió no informar de montos estimados en el desfalco, ni el modo de operar de los involucrados. **HÉCTOR ESCAMILLA**

> *"No vamos a permitir ningún acto en donde la gente quiera abusar sólo porque ya se van"*
>
> Roberto López Lara, secretario de Gobierno

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Comunidad	Página: 02

Ve inviable trasvase para El Zapotillo

MARTÍN AQUINO

El coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua en Jalisco, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, advirtió que es inviable el trasvase que pretende se pretende implementar en la Presa El Zapotillo para surtir de agua a León, Guanajuato, pues esa localidad no requiere del líquido del Río Verde.

"Existen evidencias documentales oficiales donde no hay las condiciones para que se realice el trasvase pretendido", expuso el representante del Observatorio, previo a una reunión donde se abordaron problemas relacionados con el agua, en el Congreso local.

"También hay, por otro lado, las evidencias documentales de parte de la Ciudad de León, donde no necesitan más agua de la que están utilizando, sobre todo de una zona (Los Altos) que no la tiene de sobra", agregó el coordinador del Observatorio Ciudadano para la Gestión del Agua en Jalisco.

Explicó que el León se tiene un desabasto de 1.1 de agua, pero eso se debería a que algunas colonias son irregulares y no cuentan con infraestructura para distribuir el líquido.

Márquez Gutiérrez aseguró que el proyecto de trasvase de la presa El Zapotillo se debe revisar y, en el caso del Ejecutivo, éste ya se comprometió a buscar una solución unificada para que ninguna de las dos entidades, Jalisco y Guanajuato, se vean afectadas.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 07

NUEVAS RECOMENDACIONES

Impedir urbanizaciones que dañan acuífero, pide Observatorio del Agua

En la sesión del organismo, realizada ayer en el Congreso del estado, destaca petición para que se detenga urbanización en zonas delicadas de la ciudad

CORTESÍA

También se plantea establecer un sistema de monitoreo permanente

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

El Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua en Jalisco ha decidido intervenir en el mal manejo territorial en el área metropolitana de Guadalajara (AMG), y recomendó ayer a cinco presidentes municipales, al gobernador del estado y a los magistrados del Tribunal Administrativo (TAE), que se detengan las autorizaciones para urbanizar en zonas de recarga y de flujo hídrico, en aras de proteger al acuífero metropolitano y reducir los problemas de inundaciones que eso trae consigo.

Las recomendaciones ponen en tela de juicio los cambios a los planes parciales en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá, bajo la premisa de la redensificación, pues no han sido generados con un claro fundamento de las condiciones de cuenca, como ha ocurrido en el pasado.

En la sesión del organismo, realizada ayer en el Congreso del estado, el texto destaca el "impacto hidrológico que se está generando al AMG por el cambio del uso del suelo así como por la modificación de los planes parciales en donde con o sin autorización se ha incrementado la construcción vertical con torres departamentales o administrativas que impactan en la cantidad de agua por las altas densidades poblacionales, así como el impacto a los acuíferos y corrientes subterráneas".

Esto significa aplicar criterios de área de protección hidrológica municipal, las cuales, dice el artículo 53 de La Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y de la Protección al Ambiente, "son aquellas destinadas a la preservación de ríos, manantiales, humedales y aguas subterráneas, a través de la protección de cuencas, áreas boscosas, llanuras y todas aquellas áreas que tengan impacto en las fuentes de producción y/o abastecimiento de agua, ubicadas en el territorio de un municipio".

En específico, se recomienda "que se prohíba o se suspenda la construcción, sobre mantos y corrientes subterráneas o superficiales –continuas o torrenciales- ya sean torres u obras públicas que impacten el sistema hídrico".

Y alude en especial al río Atemajac, "conformado por las micro cuencas El Aguacero, El Chocolate, La Tinaja, La Campana y Los Colomos entre otras", acuíferos que "están siendo impactados en una forma grave ya que las construcciones verticales o torres en sus desplantes llegan hasta los cuerpos de agua que en la mayoría de las ocasiones estos volúmenes son vertidos a los drenajes y en otros casos se encofran las estructuras, generando un cambio en la dinámica de las corrientes subterráneas, las cuales se encuentran a diferentes profundidades, desde uno hasta quince metros".

Colonias como Colomos Providencia, Altamira, Atlas Colomos, Colinas de San Javier, Prados Providencia, Italia Providencia, Chapultepec Country, entre otras muchas "están resintiendo los daños causados por obras como el paso a desnivel de la glorieta Colón o las construcciones de torres departamentales o administrativas y no solo en esta zona de la ciudad", añade.

La recomendación también plantea establecer un sistema de monitoreo permanente y en tiempo real del ciclo del agua a nivel metropolitano y regional.

Esto incluye "el reconocimiento, delimitación, mapeo y declaratoria de cuencas hidrológicas, cauces y áreas de infiltración"; montar y operar "un sistema de medición de volúmenes y calidades de los caudales de los cauces en las diferentes cuencas hidrológicas del AMG"; montar y operar "un sistema de estaciones meteorológicas para la medición de la cantidad y calidad de las precipitaciones pluviales en tiempo real", así como "un sistema de monitoreo de acuíferos en sus niveles y calidad del agua".

Pide que "los planes de desarrollo urbano y planes parciales se sustenten en datos técnicos y estudios del ciclo del agua que permitan garantizar la disponibilidad en cantidad y calidad del agua de forma sustentable y sin afectar regiones y/o comunidades distantes".

Que "por norma se requiera a las edificaciones verticales para su autorización estudios geohidrológicos que comprendan un periodo de un año, a fin de conocer a mayor detalle el comportamiento de los niveles freáticos en un periodo de tiempo más amplio".

También, "prohibir las cimentaciones que afecten y desvíen los mantos freáticos", y que "se propongan límites de desarrollo y densificación de los centros de población en función de la disponibilidad de la cantidad y calidad del agua". M

Extensionismo ambiental

Los extensionistas, asesores técnicos con alta competencia profesional que asesoraban a comunidades campesinas e indígenas hasta los años 80, y que fueron suprimidos con la emergencia del estado neoliberal en los años 80, son una necesidad para alcanzar el manejo sostenible del agua.

"Se recomienda al gobierno de Jalisco el diseño y la implementación de un Programa Estatal de Extensionismo Ambiental, cuyo objetivo sea la gestión ambiental como herramienta de asesoría y asistencia en materia de protección ambiental y reconversión productiva para acercarnos al desarrollo sustentable y a la mitigación y/o adaptación al cambio climático. Programa con una composición técnico-científica, que ampare diversas líneas de conocimiento y que bajo una estrategia de integralidad promuevan una mejor respuesta social hacia la administración pública y de ésta hacia el beneficio de la población y recursos ambientales. Éste sería un paso firme socio-gubernamental o de gobernanza con seriedad, hacia la sustentabilidad", señala el observatorio.

AC/**Guadalajara**

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 09

ENFERMEDADES Y MEDIO AMBIENTE

Predomina el cáncer entre los saltenses

Investigadora destaca que la información evidencia la salud precaria en el municipio

AGUSTÍN DEL CASTILLO

La demarcación recibe aguas contaminadas del área metropolitana

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

El cáncer es la enfermedad más recurrente de la zona baja del municipio de El Salto y su vecino Juanacatlán, que reciben aguas contaminadas del área metropolitana de Guadalajara, de acuerdo a un levantamiento de opinión y análisis de información oficial y académica sobre salud pública, que revisó la investigadora Lizette Santana Belmont profesora de la Facultad de Economía de la UNAM y postdoctorante en CIESAS Occidente en 2016.

"La recopilación de información documental, junto con una mini encuesta de percepción sobre salud ambiental [226 encuestados] aplicada en los centros de salud de la cabecera municipal de El Salto y Juanacatlán, durante junio de 2016, muestra que el cáncer de algún tipo es la enfermedad con mayor frecuencia para los encuestados [18 por ciento], seguido por las enfermedades infecciosas o parasitarias [13 por ciento], gastrointestinales [10 por ciento] y del sistema respiratorio [9 por ciento]. Las enfermedades renales fueron mencionadas en menor, pero considerable medida [8 por ciento] así como las cefaleas, náuseas y/o vómitos [7 por ciento]", señala en su artículo denominado "Factores ligados al problema de salud ambiental en El Salto y Juanacatlán".

Los registros de la Secretaria de Salud de Jalisco "en lo correspondiente al municipio de El Salto, muestran cifras relevantes de mortalidad ligada a casos de enfermedades respiratorias crónicas como la enfermedad obstructiva crónica [epoc], tumores malignos y enfermedades isquémicas del corazón, especialmente a partir de 2004 hasta la fecha".

Esto "indica que existe evidencia para vincular los casos con la situación de degradación ambiental y contaminación del río. No obstante, los niños y las mujeres embarazadas, al igual que los adultos mayores, son más vulnerables a los efectos de la contaminación ambiental".

También "existe la preocupación por el estudio de los efectos de la exposición a contaminantes ambientales durante la gestación, tanto en el ambiente interior como en el exterior y hay datos que demuestran que este tipo de contaminación está asociada con el riesgo de mortalidad intrauterina, la prematurez, así como con la talla baja y peso, al nacimiento y en el desarrollo postnatal", añade.

Y si bien, la autoridad sanitaria en Jalisco ha negado una incidencia superior al promedio metropolitano de enfermedades derivadas de exposición ambiental, la académica menciona investigaciones que lo contradicen.

"En el estudio realizado por Laura Myuki (2012) se pueden observar resultados contundentes respecto de los efectos de la contaminación del agua del río Santiago en mujeres embarazadas (...) los resultados relevantes de su estudio muestran que en las mujeres con concentraciones de arsénico en cabello mayores al valor de referencia, solo 23.1 por ciento de los partos alcanzaron la edad gestacional mínima para la inducción del parto o cesárea. De ellas, 30.8 por ciento de sus nacimientos tuvieron resultados sub-óptimos, pues se presentaron partos prematuros. También se observó que sus hijos nacieron una semana antes que los bebés de las madres con concentraciones menores o iguales al valor de referencia". M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Comunidad	Página: 05

Invitan en redes a llevar alcohol al CUCSH

Habrá festival con borrachera

Realizan hoy evento en plantel señalado antes por sustancias prohibidas

JULIO CÁRDENAS

La fiesta se desatará en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Al menos así lo prometen estudiantes a través de redes sociales con motivo del Festival de Integración y Vinculación Estudiantil (FIVE) 2018, que organizan los grupos Representante General del Alumnado CUCSH; Dejando Huella en Trabajo Social; Hecho en Derecho, y el Consejo Estudiantil Políticos y Sociales.

En la invitación se establece que el evento, a realizarse hoy en dicho plantel, es cultural, deportivo y recreativo.

Su finalidad es impulsar la vinculación con distintas carreras que integran esa institución a través exposición de maquetas, torneos de voleibol y ajedrez, feria del libro y, para cerrar, un concierto musical cuya sede será la explanada de la Fuente de los Maestros.

"Han pasado varios años de que la comunidad estudiantil utilizó por última vez la Fuente de los Maestros para realizar un evento.

"El próximo jueves 15 de febrero romperemos la maldición", se lee en una publicación de un evento creado en Facebook con el nombre de Bienvenida en la Fuente, CUCSH, que alcanzaba ayer 543 interesados al cierre de la edición.

En noviembre pasado, MURAL documentó el consumo de alcohol y de tabaco adentro de las instalaciones del CUCSH.

Ojo

$5,642

a $56,420 es la multa por consumo y venta de alcohol en escuelas.

Usuarios en esa red social compartieron el desplegado con comentarios como "para finalizar con la fiesta con DJ a partir de las 5 pm", "cada quien puede llevar el pisto que guste", "se va a armar la mega borrachera".

MURAL publicó el 22 de noviembre del 2017 que en ese plantel se consumían enervantes y bebidas alcohólicas, como incluso lo reconoció el presidente de la FEU, Jesús Medina Varela.

Ante eso, el Rector del CUCSH, Héctor Raúl Solís Gadea, reconoció la situación y consideró que no era fácil revertirlo al ser un caso histórico.

La Ley para Regular la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco prohíbe el consumo y la venta de bebidas embriagantes en calles, parques, plazas públicas y escuelas, como lo establece el Artículo 22.

Para ambos casos se contemplan arrestos administrativos o multas que van de 70 a 700 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), es decir, de 5 mil 642 a 56 mil 420 pesos, como está establecido en el Artículo 53.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 07

A DOS MESES

Habrá hoy fiscal anticorrupción

JESSICA PILAR PÉREZ

Tras una espera de casi dos meses desde que fue nombrado, a partir de hoy habrá fiscal anticorrupción cuando le tomen protesta a Gerardo de la Cruz Tovar.

El Congreso del Estado citó a sesión extraordinaria para las 12 horas, cuando se dará cuenta de que llegó el documento de la Secretaría General señalando que cubrió "los requisitos legales en la materia, por lo que puede programarse la toma de protesta del cargo para el que fue evaluado".

El secretario general, Alberto López Damián, confirmó que oficialmente están enterados de la aprobación de los exámenes de control de confianza.

"Llegaron los resultados del doctor De la Cruz y se va a dar cuenta a la asamblea el día de mañana (hoy) de este oficio de la Secretaría General de Gobierno, a efecto de que la asamblea pueda proceder a la toma de protesta".

La notificación llegó al Congreso del Estado el 13 de febrero a las 18:40 horas, pero los diputados locales se enteraron hasta dos días después.

López Damián comentó que no hay ninguna impugnación hacia este nombramiento para que detuviera el proceso.

"Hasta el día de hoy no tenemos noticia de ninguna notificación que nos impida poder terminar el procedimiento".

De la Cruz Tovar acudió a la Ciudad de México el 29 y 30 de enero para presentar estos exámenes en las instalaciones de la Procuraduría General de la República (PGR), y esta semana se conoció que los pasó.

El 24 de diciembre resultó electo De la Cruz Tovar, pero el Congreso del Estado no pudo pedir que le practicarán los exámenes de control de confianza por el amparo que interpuso uno de los aspirantes, Gabriel Valencia.

Valencia se desistió del amparo que interpuso y los diputados locales pudieron declarar un mes después como electo a De la Cruz Tovar y pedir que se le aplicarán los exámenes.

El Sistema Estatal Anticorrupción entró en vigor desde el 1 de enero sin el fiscal anticorrupción.

APROBADO

● Gerardo de la Cruz Tovar pasó los exámenes de control de confianza

GRISEL PAJARITO

PIEZA FALTANTE. El sistema anticorrupción arrancó sin el fiscal en la materia

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 07

OFICIAL LOS DIPUTADOS RETOMARÁN LA SESIÓN ABIERTA EN DICIEMBRE PARA CONCLUIR EL TRÁMITE

Fiscal anticorrupción rinde protesta hoy ante el Congreso

El Legislativo fue notificado de la aprobación de los exámenes que se le aplicaron

Gerardo de la Cruz Tovar fue uno de los cinco perfiles mejor evaluados en el proceso

El Congreso del Estado tomará protesta hoy a Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, como el primer fiscal anticorrupción de Jalisco. El Legislativo recibió la notificación de que el abogado aprobó los exámenes de control y confianza que se le aplicaron en el Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Procuraduría General de la República (PGR). Con esto, los diputados retomarán la sesión abierta desde diciembre pasado para concluir el trámite del nombramiento.

El secretario general del Poder Legislativo, José Alberto López Damián, informó que el oficio con la comunicación será recibido y turnado en la sesión extraordinaria programada al mediodía. El funcionario afirmó que no hay vigente ningún recurso jurídico que pudiera frenar el trámite.

El nombramiento del titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción se aplazó dos meses por el amparo promovido por el abogado Gabriel Valencia, que participó en el proceso y se inconformó por no estar considerado en las ternas para el cargo; a pesar de ser uno de los candidatos mejor evaluados. El aspirante se desistió del recurso jurídico el pasado 16 de enero lo que destrabó la designación.

Para el arranque del Sistema Anticorrupción del Estado se etiquetó en el presupuesto estatal 2018 una bolsa de 40 millones de pesos para las necesidades administrativas y tecnológicas que requieran. Además de 16 plazas para la nueva fiscalía anticorrupción, con la posibilidad de que se amplíen. El zar tendrá un salario mensual base de 146 mil pesos.

Gerardo de la Cruz es académico de la Universidad Panamericana (UP), especialista en temas de administración y seguridad, sin experiencia en cargos públicos. Fue uno de los cinco perfiles mejor evaluados por el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

SABER MÁS

Funciones del sistema

La Fiscalía Anticorrupción será la encargada de perseguir los delitos por hechos de corrupción y tiene autonomía técnica, de gestión, administrativa, operativa y presupuestal. Por única ocasión el zar anticorrupción ocupará el puesto ocho años, sin posibilidad de un segundo periodo. Los siguientes nombramientos serán por siete años. De acuerdo con el Artículo 53 de la Constitución estatal el fiscal anticorrupción sólo podrá ser removido del cargo por el Congreso del Estado, a petición del Poder Ejecutivo, por una causa grave que la ley establezca.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 07

Inicia JASD gira por California

ELSA ARENAS INDA

SAN JOSÉ, California (OEM-Informex).- De gira por el estado de California, Estados Unidos, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, busca ampliar el número de Pymes desarrolladas a través de distintas plataformas, por lo que realizarán capacitaciones y proyectos para emprendedores jalisciense, además, buscará atraer nuevas inversiones a la entidad y que confíen los estadounidenses a pesar de las ventajas impositivas que está otorgando su presidente Donald Trump para que no inviertan fuera de su país. Para abatir ello tratará el Gobernador de Jalisco reforzar inversiones de empresas tecnológicas asentadas ya en la entidad.

SE LOGRÓ

QUE FACEBOOK continúe con el programa #EllaHaceHistoria que aterrizó en diciembre pasado a Jalisco.

De visita en Silicon Valley, la delegación jalisciense visitó directivos de Facebook, para buscar que se sume al proyecto impulsado por el Gobierno del estado, el CCIJ y la CANIETI para la conversión de una economía digital a través de la transformación de Pymes.

De principio se logró que Facebook continúe con el programa #EllaHaceHistoria que aterrizó en diciembre pasado a Jalisco.

VISITÓ

DIRECTIVOS DE Facebook, para buscar que se sume al proyecto impulsado por el Gobierno del estado, el CCIJ y la CANIETI para la conversión de una economía digital a través de la transformación de Pymes.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 08

EL GOBIERNO NO HA CUMPLIDO

Apoyará CEDHJ a víctimas 22 de abril

ELSA ARENAS INDA

Documentará que por no recibir los medicamentos se ha deteriorado su salud para así poder dictar medidas cautelares

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) se compromete a visitar a cada uno de los afectados de la Asociación Civil 22 de Abril, para documentar que, por no recibir los medicamentos prometidos por el Gobierno del estado, se ha deteriorado su salud y con esto dictar medidas cautelares para que, de inmediato, se cumpla su derecho a obtener los medicamentos, así como la reparación total del daño.

Así se comprometió el ombudsman jalisciense, Alfonso Hernández Barrón, ante integrantes de la asociación civil 22 de Abril que encabeza Lilia Ruiz.

Y es que desde diciembre del año pasado manifestaron que la Secretaría de Salud Jalisco, negaba o no surtía, los medicamentos a los que se comprometieron desde hace años para los afectados por las explosiones; hasta la fecha no han recibido estas medicinas, por lo que ha pedido al Gobierno sensibilizarse y cumplir con hechos.

Presentarón obra muy detallada sobre hechos y secuelas del 22 de abril. Foto: Aurelio Magaña

EN SU MARCAS...

EL OMBUDSMAN se comprometió caso por caso, a acudir personal médico y visitadores de la Comisión con los afectados de la asociación y hacer el acta circunstanciada del abandono que dicen vivir

"Ahora con las elecciones no quieran agarrar bandera con uno, que realmente quieran ayudar", dijo Manuel Vásquez, en representación de Lilia Ruiz.

Por lo que Alfonso Hernández Barrón, dijo, es inaceptable y triste el regateo de medicinas por parte de quienes tienen la obligación de proporcionar la salud; y se comprometió caso por caso, a acudir personal médico y visitadores de la Comisión con los afectados de la asociación y hacer el acta circunstanciada del abandono que dicen vivir por parte de las autoridades, la falta de atención y exigir la reparación integral del daño.

"para dictar medidas cautelares y de inmediato se cumpla la reparación del daño colectivo y acceso a la verdad y la justicia", dijo el ombudsman.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

NO BUSCA REIVINDICARSE CON SU REGRESO AL GOBIERNO ESTATAL, DICE

Nájera niega haber protegido cárteles

Redacción/ **Guadalajara**

Ofrece acelerar la justicia laboral desde su nuevo encargo como titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Jalisco

MILENIO

El nuevo secretario del Trabajo dijo que hay un gran rezago de expedientes por resolver

Su viejo gesto adusto ha perdido la rudeza de antaño. Ahora gesticula y demuestra sus emociones, como cuando recuerda que perdió a su familia por dedicarse a combatir criminales o como cuando asegura tajante que él nunca protegió al *Cártel Jalisco*, sino al contrario.

Es Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, abogado que luego de más de 25 años dedicados a la seguridad pública —donde empezó como policía y llegó a ser Secretario de Seguridad Pública y el primer Fiscal general del estado— se retiró por dos años y ahora vuelve para ocupar la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), cartera de primer nivel en el gobierno estatal, pero alejada de las pistolas y los uniformes tácticos.

"(Como Fiscal) trabajamos en un combate frontal en contra de la delincuencia en general, no solo del crimen común sino de la delincuencia organizada, muestra de ello fueron los enfrentamientos que tuvimos, los ataques inclusive contra colaboradores muy cercanos de un servidor", responde Nájera a MILENIO RADIO Digital cuando se le pregunta sobre las versiones que le atribuyen haber cobijado al ahora cártel más extendido en el país.

"Teníamos acotados a este grupo delictivo en ciertas áreas y hoy vemos cómo se ha expandido, aunque por allí mucha gente decía que yo era el que le daba protección, yo me salí y fue cuando creció".

¿Entonces no lo protegía?

"Es falso, nunca hubo protección ni complicidad con nadie. Habrá gente que no quiera ver esto (...) a esa gente no la voy a convencer ni busco convencerla. Yo lo que quiero es que los jalisciense vean los resultados, hagan la comparación y vean que el tiempo que yo estuve fueron buenos resultados".

Apuntala su dicho con que, en julio de 2015, cuando dejó la Fiscalía, ese cártel estaba presente en seis entidades, ahora está en 22, además de que los narco bloqueos del 1 de mayo de aquél año, no fueron consecuencia de un operativo estatal, sino federal, además que se tuvo una de las respuestas más rápidas en cuanto al retiro de barricadas y desbloqueo de calles y carreteras: una hora, pero la presión que le siguió lo llevó a presentar su renuncia y abrir una pausa

¿Se ganó muchos enemigos?

"Atacaron a gente muy cercana a mí, hubo muchas amenazas, llegamos a un punto que por salud mental yo creo que era muy bueno dar un espacio (...) Fueron dos años (de retiro) que me ayudaron mucho, que hice muchos análisis hacia el interior que me ayudaron con mis hijos más que nada, porque no pude recuperar a mi familia, perdí la relación con la madre de mis hijos, pero son gajes del oficio"

¿Por el servicio público?

"Sí, te entregas tanto al servicio público que descuidas hasta la propia familia y bueno, son cosas que tuve que pagar".

Justicia laboral

¿Por qué regresar al gobierno cuando quedan apenas nueve meses a la actual administración? se le pregunta a Nájera.

"(El) combate a la delincuencia implica a salud, empleo, implica muchas cosas, educación, no le podemos cargar todo a seguridad y nosotros desde la Secretaría del Trabajo queremos generar nuevas oportunidades para los jóvenes. Sabemos que si los jóvenes jalisciense tienen empleos bien remunerados, tienen una forma atractiva de costearse la vida y voltearán menos al tema del crimen organizado", responde.

En su nueva encomienda como Secretario del Trabajo, Nájera reconoce que se topa con un rezago de 81,506 expedientes en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, y propone reducirlo con el apoyo de jóvenes de servicio social de las universidades locales que auxilien en agilizar procedimientos sencillos y sin costo para el erario.

Propone enfocar al Área de Conciliadores en las tres juntas especiales que tienen el mayor rezago, la 13, 16 y 17; así como hacer un análisis de los errores más frecuentes en los procedimientos más atrasados, impulsar las conciliaciones, privilegiar la permanencia de las fuentes de trabajo y evitar, con el diálogo, que ninguna de las partes abuse de la justicia laboral.

También rechaza que busque reivindicarse o limpiar su nombre con su regreso al gabinete: "Dicen que lo que no está sucio ni jabón ocupa", responde un Nájera menos presionado pero con un pasado que aún le persigue.M

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 06

GÉNERO EN JALISCO, LOS HOMBRES GANAN 19.6% MÁS QUE LAS MUJERES

Brecha salarial, preocupación de nuevo secretario de Trabajo

RETOS. Luis Carlos Nájera tomó el martes pasado las riendas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; entre sus apuestas está aumentar el empleo para los jóvenes en Jalisco.

Nájera aseguró que es un tema que se buscará resolver más allá de lo que dure la administración

El diagnóstico de 2016 reportó que 21% de las jaliscienses ganan apenas uno o dos salarios mínimos

La diferencia de ingresos entre hombres y mujeres, la cual favorece al sexo masculino 19.6%, es uno de los temas pendientes de resolución que buscará retomar Luis Carlos Nájera, nuevo secretario de Trabajo en Jalisco.

"Es una de las cosas que tendremos que analizar. En el tema salarial, se da más una disparidad en la mujer respecto al hombre", mencionó Nájera.

El Diagnóstico de la Brecha Salarial en Jalisco, de 2016, reportó que 21% de las jaliscienses ganan apenas uno o dos salarios mínimos, y 24% se llevan de 3 quiere decir que 45% de las mujeres tienen bajos salarios, contra 21% de los varones.

Igualmente, el estudio reporta que las mujeres incorporadas a la vida productiva trabajan doble, en su empleo remunerado y haciendo las labores domésticas de su hogar, en este caso, sin paga alguna.

Además, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en su más reciente edición, apenas cuatro de cada 10 jaliscienses ocupados son mujeres, y siete de cada 10 mujeres ganan tres salarios mínimos o menos, es decir, poco más de un millón de trabajadores ganan siete mil 200 pesos mensuales o menos.

Aproximadamente 45 mil mujeres jaliscienses están desocupadas, es decir, no tienen trabajo y están en búsqueda de uno. Esto representa 3.5% más que en el cuarto trimestre de 2016.

> Las mujeres incorporadas a la vida productiva trabajan doble, en su empleo remunerado y haciendo las labores domésticas de su hogar, en este caso, sin paga alguna.

El estudio para determinar la brecha salarial en Jalisco fue una de las acciones realizadas por el Comité de Evaluación y Seguimiento de Políticas del Trabajo (CESPT), un organismo que engloba a más de 80 organizaciones sindicales, empresariales, académicos y sociedad civil que Nájera promete revivir.

"Jalisco es ejemplo en tema de resolución de huelgas, generación de empleos, y queremos políticas públicas que trasciendan y vayan más allá de lo que dure esta administración", expresó el secretario.

Una de las políticas públicas específicas que se realizarán es el incremento del salario por medio de los contratos colectivos de trabajo. "Es muy importante cómo incentivar más a la gente que está produciendo más para nuestro Estado", afirmó.

LA CIFRA

45%

de las mujeres jaliscienses tiene salarios bajos, contra 21% de los varones.

Organismo creado para transparentar

El Comité de Evaluación y Seguimiento de las Políticas del Trabajo (CESPT), fue creado e instaurado en noviembre de 2015 por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) del Estado de Jalisco, cuando su titular era Héctor Pizano Ramos, actual presidente del PRI Jalisco.

Al momento de anunciarse, se anunció que en el Comité participarían representantes de los sindicatos, organismos empresariales, sociedad civil, servidores públicos de los tres niveles de gobierno y universidades.

El propósito de este órgano consistía en transparentar, al conjunto de la sociedad, las problemáticas laborales que aquejan al Estado, además de proponerse políticas o reformas para su resolución.

El CESPT cuenta con siete comisiones: promoción del empleo; Igualdad de género e inclusión social; Seguridad e higiene en los centros de trabajo; Defensa de los derechos laborales; Gobierno y datos abiertos; Competitividad, productividad, calidad y estímulos; y finalmente, Capacitación y adiestramiento.

Erradicar la brecha salarial entre hombres y mujeres; la creación de un Padrón Estatal de Jornaleros Agrícolas; y otro Padrón de registro de Capacidades y Habilidades de Personas con Discapacidad; fueron tres de las políticas que nacieron o se discutieron dentro del CESPT.

TELÓN DE FONDO

Que universidades rindan cuentas sobre empleabilidad: Imco

En agosto pasado, el Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco) propuso que las universidades mexicanas generen estadísticas sobre la empleabilidad de sus egresados, de modo que mejoren los programas académicos y que los jóvenes tomen la mejor decisión antes de entrar en una carrera.

"Si nosotros supiéramos cuánto tiempo le tomó a un egresado encontrar un empleo, cuánto le están pagando, en dónde está trabajando y con qué puesto, podríamos, por primera vez en México, tener un referente de calidad y del valor de esa carrera universitaria frente al mercado laboral", dijo Alexandra Zapata, investigadora del Imco.

Durante la presentación del estudio Compara Carreras 2017, realizado por esta asociación, Zapata resaltó que esta medida ayudaría a saber cuáles programas de estudio aún se requieren y qué centros de estudio aportan las herramientas que se necesitan en el mercado laboral.

"La transparencia de estos datos fomenta la competencia, las universidades sentirían presión para elevar la calidad de sus programas. Tendríamos estadísticas de qué carreras están contratando a jóvenes de manera muy rápida y qué jóvenes se están quedando sin un empleo. Además, incentiva a las universidades a comprometerse con la empleabilidad de sus alumnos".

Para incentivar a las universidades, el Imco señaló que se deben crear "bolsas presupuestales concursables" que premien programas rentables y de alta competitividad.

"Las propias universidades necesitan estos datos para poder decidir qué carreras abrir, qué carreras cerrar, cómo incentivar a jóvenes a que cursen, no las carreras que son más populares, sino las que mejor retorno le van a dar a ellos y a sus familias".

La voz del experto

JESÚS GERARDO RÍOS (investigador del CUCEA)

Sólo la mitad de jóvenes en Jalisco tiene trabajo

En Jalisco, solamente 742 mil jóvenes de 15 a 24 años, de un total de más de 1.5 millones, tiene un trabajo u ocupación, es decir, 52%. Así lo señala un cálculo estimado por Jesús Gerardo Ríos Almodóvar, investigador del Instituto de Estudios Económicos Regionales del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA).

Ríos agregó que la tasa de desocupación de los jóvenes jaliscienses es de 7%, una de las más altas que tiene el Estado, cuya tasa de desocupación general es de 2.9, como lo señaló EL INFORMADOR el pasado 13 de febrero.

Según el académico, los jóvenes deben informarse sobre el mercado laboral y capacitarse de manera continua, tanto dentro como fuera de sus clases, para así aspirar a mejores salarios.

"Es un proceso de adaptación de los propios jóvenes, para poder primero conocer el mercado laboral, saber diferencias de sueldos y empleos más estables, y así acceder a mayor remuneración", comentó.

"Eso sí, aspirarán a mejores sueldos siempre y cuando busquen estar calificados, tanto en grados de estudios como la capacitación en el trabajo", recordó Ríos, académico por la Universidad de Guadalajara.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 07

HAY PROYECTO PARA UNA TERCERA UNIDAD

Busca nueva sede el Hospital Civil de Guadalajara

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Ante la sobresaturación de servicios que enfrenta el Hospital Civil de Guadalajara (HCG), el Organismo Público Descentralizado mantiene en pie el proyecto para desconcentrar la atención de las dos unidades y abrir una tercera unidad. Una idea que se busca cristalizar hace más de dos años.

El Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde" abrió sus puertas hace más de dos siglos, el 3 de mayo de 1794; concebido por su mentor como un nosocomio de mil camas; en tanto que el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca" cumplió treinta años de operación el 1 de febrero pasado, pero hoy ambos trabajan al 100 por ciento e incluso en muchos servicios registran sobresaturación.

De ahí, que la propuesta de las autoridades del OPD sea abrir un tercer hospital y así despresurizar las unidades "Fray Antonio Alcalde" y "Dr. Juan I. Menchaca".

> Tan solo en 2017 el "Dr. Juan I. Menchaca" registró 3 mil 910 egresos hospitalarios

La Universidad de Guadalajara (UdeG) cuenta con dos reservas territoriales que se han propuesto para esta tercera sede: una en el municipio de Tonalá y otra en Tepatitlán. Sobre ésta última se pronunció a favor el rector general de la casa de estudios, Tonatiuh Bravo Padilla, a fines de 2016, al confirmar en visita a la región la intención de asentar ahí la tercera sede del Civil.

Tan sólo en 2017, el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca" registró 31 mil 910 egresos hospitalarios; otorgó 202 mil 508 consultas y atendió 64 mil 865 urgencias, 8,403 cirugías y 8,366 nacimientos. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

SERVICIO DE HEMATO-ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL CIVIL

Milagros que duelen: la batalla vs el cáncer infantil

Detrás de quienes atiende esta enfermedad, hay una vocación que exige fortaleza para acompañar a los niños en su lucha cotidiana para darle la cara a la enfermedad

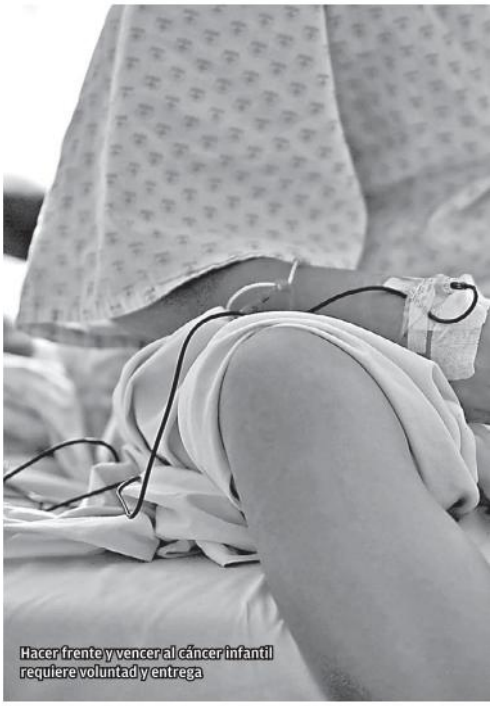
Hacer frente y vencer al cáncer infantil requiere voluntad y entrega

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Al terminar su formación de pediatra, Manuel Donovan llegó "por azares del destino" al Servicio de Hemato-Oncología Pediátrica del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara (NHC). Entonces este pomposo nombre era el de un área con dos médicos y un residente, por lo que decidió postular a la subespecialidad al ver tan pocos interesados en tratar el cáncer infantil. Una vocación que exige tanta entrega como fortaleza.

"Es difícil, no todo mundo soporta estar aquí con los niños, en su dolor y en su tratamiento", admite. Manuel Donovan Martínez Albarrán los acompaña desde hace 16 años, en los cuales ha visto desfilar desde bebés hasta adolescentes asaltados por el cáncer al borde de la mayoría de edad. Casi 5 mil pacientes, calcula. Y todos los que atendió le marcaron de modo indeleble. "Cada niño es único y especial. Cada niño deja huella. Cada paciente mío, de verdad que lo recuerdo. Y recuerdo mucho más a los niños que ya partieron, porque ellos nos dejan muchas reflexiones. Cada niño es una anécdota muy bonita, muy feliz cuando se cura y una anécdota de reflexión para el que no lo logra y ahorita ya está con Dios", dice convencido.

Manuel fue uno de los primeros oncólogos en el servicio del NHC

La doctora Regina Navarro

El oncólogo pediatra no oculta que ha llorado. Que cuando la batalla no es favor de la ciencia se siente desánimo, y que alguna vez en medio del desaliento estuvo a punto de dejar el servicio.

¿"Sí me dieron ganas de irme, eso fue hace 16 años precisamente. Fue algo muy impactante, venía de una formación de pediatra, de ver niños, pero aquí fue desgarrador ver tanto sufrimiento con los niños graves que había en aquel entonces que a los tres, cuatro meses de estar estudiando esta subespecialidad, yo me quebré. Nunca había llorado de médico y lloré. Ya me quería ir", comparte. Sus jefes, mentores y hoy amigos, le ayudaron a seguir adelante.

En la balanza pesa más su espíritu de pediatra guerrero. Eso le hace regresar día tras día al hospital. "Sí es una guerra... Y aquí he visto tantas cosas, tantas situaciones buenas, tantos niños que se recuperan a pesar de que tienen todo en contra. Creo que esa es la principal disposición, le pido a Dios que me ayude a mí, pero principalmente que le ayude al niño y a los papás del niño".

La curación de un niño con cáncer hoy alcanza el 65 por ciento en promedio en el estado de Jalisco, cifra por arriba de la media nacional (que es de 56 por ciento de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco); y el mérito de la curación, según el doctor Martínez, es "uno del niño y en segundo lugar de los papás". Estos últimos soportan al pie de la cama, desde donde sufren el dolor de sus hijos. Donde muchos se quiebran. Y son los postrados quienes les reconfortan. "Me ha tocado escuchar a niños chiquitos, preescolares o escolares, también adolescentes, dar palabras de ánimo a sus papás... Niños en muy mal estado de salud que dicen: 'mamá no llores', 'mamá voy a estar bien y más duro 'voy a estar con Dios', dice Manuel. De ése tamaño la enseñanzas.

> "Fue desgarrador ver tanto sufrimiento con los niños graves (...) yo me quebré"
>
> **Manuel Donovan Martínez**
> ONCÓLOGO PEDIATRA

Con el doctor coincide Regina Navarro Martín del Campo, encargada de la Unidad de Trasplantes de Médula Ósea, y de tumores cerebrales y del riñón en niños del NHC. Ella optó por ser oncóloga pasante de servicio social. "Apenas iba empezando este gran proyecto y ahí me enamoré de lo que es la atención del Cáncer Infantil. Definitivamente es una vocación. Me preguntan muy seguido que si esto es muy doloroso y te podría decir que sí hay partes, pero sobre todo eso está el amor".

Mientras ella habla, el pasillo del piso 7 del hospital se inunda del llanto desgarrado y a todo pulmón de un pequeño paciente. Sonido común que sólo despierta

CLAVES

Mapa del cáncer infantil

En el mundo
- 300 mil nuevos casos diagnosticados al año.
- 215 mil de estos casos son en niños de 0-14 años.
- 85 mil en adolescentes de 15 a 19 años.
- De 50 a 200 muertes se presentan por cada millón de niños.

En México
- Las leucemias son los tumores más comunes: 60 por ciento del total en promedio.
- Tumores cerebrales se cuentan entre los más agresivos.
- 2 mil 150 defunciones se presentan en promedio anual.
- Con tratamientos, el índice de supervivencia al cáncer infantil es de 56%.

En Jalisco
- 2 mil 062 casos de cáncer infantil acumulados a 2017.
- Cerca de 56% son en varones y 44% en mujeres.
- Los tipos de cáncer más frecuentes son leucemia (sangre), linfomas (sistema linfático), sistema nervioso central (cerebro y médula espinal), tumores germinales (ovario y testículo) y tumores de hueso.

Para estar alerta
- Fiebre sin motivo, dolores de cabeza, pérdida de peso, sangrado anormal, moretones frecuentes, bolitas en el cuerpo, luz blanca en un ojo, crecimiento del abdomen, fatiga, entre otros.

Fuente: OMS/Inegi/Programa de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia. Secretaría de Salud Jalisco.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

la curiosidad de los extraños. No de ella, con doce años adscrita en este hospital, ahora a cargo del trasplante de médula: la cúspide de los tratamientos contra ciertos tumores.

Sobrevida

El 80 por ciento de los niños con cáncer infantil puede responder a tratamientos con quimioterapia y radioterapia. Para un 5 por ciento queda una esperanza de vida que es el trasplante de médula, que no es infalible pero sí "una opción para cierto número de pacientes".

A este trasplante tienen acceso niños de todo el país "pero sí existen aún limitaciones de tipo administrativo que a veces nos enlentecen la entrada". Del año 2003 a la fecha, se han atendido 130 pacientes, con una sobrevida de 65 por ciento para quienes padecen leucemia.

La doctora Regina se adelanta y responde: "Claro, es muy triste que otro porcentaje de pacientes se nos siga yendo, aún con el crecimiento de trasplantes, pero la enfermedad desafortunadamente a veces es muy brava y no responde ni a este tratamiento". Una verdad que ella encara también gracias a la fe. "Con oración, con el apoyo de mi familia, de mis compañeros. Sabes que no está en tus manos pero el milagro hay que buscarlo todos los días", dice.

Al Nuevo Hospital Civil llega un promedio de 300 casos nuevos de cáncer infantil, la mayoría de los que se registran en todo el estado. El servicio está al tope, frecuentemente sobresaturado, y en años recientes los pequeños pacientes deban esperar turno.

En contraste, hay más recursos y nuevas terapias, y el Servicio de Hemato-Oncología Pediátrica tiene un equipo humano más consolidado. Sólo 18 en el cuerpo médico, el cual tiene su más grande bastión en sesenta enfermeras. Norma Lorena Jiménez Alzaga es una de ellas.

Especializada en enfermería pediátrica comenzó a atender a niños con cáncer en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara en el 2000 y dos años después acompañó al doctor Fernando Sánchez Zubieta a refundar el Servicio de Hemato-Oncología en el Nuevo Hospital. "En el viejo hospital me mandaban mucho a 'Onco' y ahí agarré el amor por los niños... Me gusta mucho lo que hago", afirma. El hospital se vuelve una segunda casa para los niños y las enfermeras las mejores amigas. Unas que los enfermos llegan a querer mucho, pero también a renegar de ellas, porque son las que 'pican' sus brazos, una y otra vez en busca de las venas, por donde pasará la 'quimio', el suero, otros fármacos.

Y sin embargo, detrás del llanto, de los gritos, de la mirada que pide compasión para que ya no sean 'lastimados', están los seres más fuertes que Norma ha conocido. Así deja su turno de ocho horas esperanzada en encontrar a los niños mejor al día siguiente. Se alegra si hay avances, le duele que no lo haya.

"A veces, cuando uno deja un niñito que ya está delicado y en riesgo, se va uno con la mente pensando ¿cómo estará?", reconoce, por lo que las enfermeras reciben cursos de tanatología y deben aprender a desprenderse, y poder seguir dando la mejor atención a cada nuevo paciente que ocupa la cama que otro ha dejado. M

SE REÚNEN CADA AÑO EN DÍA INTERNACIONAL DEL NIÑO CON CÁNCER

Celebran la vida los 'niños' que vencieron al cáncer

MR/**Guadalajara**

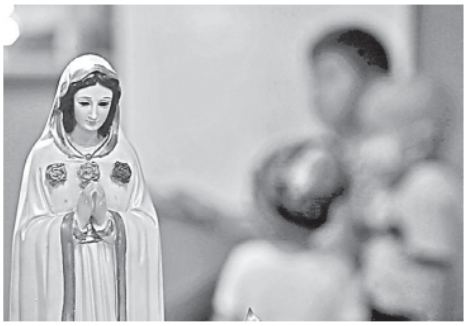

Suman 29 años de labor del Servicio de Hemato Oncología en el Civil

Para Mariela Mitzú no hubo mejor festejo del Día del Amor y la Amistad que ver de nuevo a aquellos que se volvieron sus incondicionales cuando ella tenía quince años y fue desahuciada en un hospital del IMSS por un tumor cerebral que –le dijeron ahí- "era inoperable". Beatriz su madre no se amilanó y fue al Nuevo Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca" pues alguien le habló del programa del cáncer infantil. La adolescente fue admitida. Le realizaron la temida cirugía y luego vino la quimioterapia. Este 14 de febrero contó su vivencia frente a decenas de niños y jóvenes pacientes, que se reunieron a celebrar la vida y dar testimonio de esperanza.

Mariela Mitzú tiene ya 25 años. Hace dos y medio que la declararon 'curada'. Terminó la carrera de abogada, estudia violín y baila ballet clásico. "Como dicen los niños hay que echarle galleta", les dijo a su amigos de lucha, con quienes departió en el Encuentro Anual de Niños con Cáncer, Curados y en Control que celebra este hospital. A muchos ni los conoce, pues son ya 29 años de labor del Servicio de Hemato Oncología.

"Me gusta volver y ver a mis doctores, decirles que aquí estoy, que aquí sigo", dice la joven agradecida. A pocos pasos está Saúl, de nueve años, quien hace dos meses recibió el diagnóstico similar al de Mariela Mitzú. Su lucha apenas empieza. Marlene, su mamá, escucha esperanzada el testimonio de la chica y confiesa: "Todavía estoy en shock", con lágrimas al ras: y es que Saúl ya fue operado del tumor, pero ha perdido el 80 por ciento de la vista.

Marlene vive hace un mes con su pequeño en un albergue, para cumplir con llevarlo diario al hospital, pues ellos son oriundos de Atequiza; allá quedaron sus otros dos hijos al cuidado de la abuela.

A la fecha, el Nuevo Hospital Civil de Guadalajara presume una tasa de 80 por ciento de niños curados y en control con cáncer infantil, específicamente de leucemias. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Comunidad	Página: P / P

Vecinos dan el servicio, pero hoy deben hasta $30 mil

Cobra Tlajomulco agua que no dio

Exigen colonos que se reinicien cuentas, o que Ayuntamiento los deje operar pozo

JULIO CÁRDENAS

Los colonos surten el agua y dan tratamiento, pero el Ayuntamiento de Tlajomulco les cobra por el servicio.

Al igual que en el Fraccionamiento Colinas de Santa Anita, habitantes de desarrollos como Bosque Real, Foresta, Bosque Cedros, La Loma, El Origen, Senderos Las Moras y Bosques de Santa Anita denuncian que el Municipio impuso cobros en promedio de 30 mil pesos anuales por el suministro, multas y recargos de ese servicio, a pesar de que no administran pozos ni plantas de tratamiento.

Esto pese a que algunos de esos desarrollos ya cumplieron con el trámite de entrega-recepción, que obliga al Ayuntamiento a prestar los servicios, como es el caso de Bosque Real, como lo estipula la escritura pública 3873, firmada desde el año 2005, ante Notario Público 122, Carlos Gutiérrez Aceves.

En este desarrollo, desde el 2010, la desarrolladora Proyectos Inmobiliarios de Tierras SA de CV formalizó la entrega del pozo profundo y la planta de tratamiento de aguas negras, una vez que se comprobó la garantía de abastecer a 500 condominos.

"Aquí se comprometen a dar el servicio y nunca lo hicieron (...); (me dijeron), 'no tenemos la capacidad, no va a haber problema, me queda claro este asunto'", relató Luis Salcedo Villalobos, representante de la desarrolladora.

"Y partir del año pasado yo me entero por los condóminos que les están cobrando un dineral".

Para la operación del servicio, explican, a través de cuotas se juntan al menos 200 mil pesos al mes, que se destinan para la luz del pozo y la planta, químicos, termomagnéticos, reparaciones y además un pago que ronda los 13 mil pesos trimestrales a la Comisión Nacional del Agua, efectuado a través del Ayuntamiento.

"Ahorita si vas a la recaudadora o si lo quieres pagar por Internet, ahí te aparece tu cuenta predial está ligada a esta cuenta de agua y debes tanto, en mi caso me quieren cobrar 35 mil pesos (...); cuando alguien quiere construir o vender su casa lo primero que te dicen es que necesitas pagar", señaló Efraín Ramírez, secretario de la Mesa Directiva de Bosque Real.

"Nuestro argumento siempre ha sido 'pero en el Fraccionamiento, de nuestras cuotas de mantenimiento se pagan el agua, la luz, mano de obra, químicos, se paga todo'".

Los vecinos exigen que si el Ayuntamiento se hará cargo del servicio, las cuentas inicien desde cero, o bien reconocer a Bosque Real como Organismo Operador del Agua, acción que solicitaron en 2017.

Ante la falta de respuesta, respuesta recurrieron al TAE para avalarlo por medio de afirmativa ficta, mediante la demanda 3165/17, ante la Cuarta Sala.

MURAL publicó el 4 de febrero que el Municipio pretendía lo mismo en Colinas de Santa Anita. Un día después, el Secretario, Erik Tapia se reunió con los colonos donde les informó que se trataba de un error administrativo, que se cancelarían cuentas y se regresaría el dinero.

Gota por gota

Desde 2010 el Municipio debió hacerse cargo del servicio de agua potable y la planta de tratamiento.

500
condominios puede abastecer el pozo y la planta tratadora.

$200 mil
al mes pagan vecinos para operación de ambos mecanismos.

$13 mil
se pagan cada trimestre a Conagua, a través del Municipio.

Efraín Ramírez *Bosque Real*

"Lo que queremos es no tener que pagar lo doble, si ellos lo van a operar (...),que nos empiecen a cobrar en el momento en que empiecen a operarla, o si no pueden, que nos dejen a nosotros operarlo".

Luis Salcedo Villalobos *Desarrollador*

"Están aprovechándose de una situación que los dizque protege la ley, porque la ley dice que tienes que cobrar el agua, pero no lo prestan el servicio".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 04

TLAJOMULCO

Dan 33 mdp para útiles y mochilas

LILIANA RAZO

Una bolsa de 33 millones 308 mil 200 pesos es lo que tiene destinado el gobierno de Tlajomulco de Zúñiga para el programa de mochilas, útiles y uniformes escolares Te queremos ver crecer.

El proceso para la operación de este programa ya arrancó y beneficiará a más de 147 mil 285 alumnos este año, los cuales asisten a 402 planteles de primaria y preescolar.

Además, también se beneficia a 3 mil 600 alumnos de secundaria con el programa municipal Crecemos Contigo, una beca con la que recibieron, a través de un depósito en tarjeta bancaria, 500 pesos mensuales. En el ciclo escolar 2017-2018 se invirtieron 18 millones de pesos.

El alcalde Alberto Uribe Camacho tuvo una reunión de agradecimiento con supervisores, directores y algunos maestros del municipio.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 08

El programa protege también dar uniformes.

Invertirá Tlajomulco 33.3 mdp en programa Mochilas con Útiles

Víctor Ramírez Álvarez

Mantener la guardia en favor de la educación y del bien de los menores es el llamado que hizo el presidente municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe Camacho, acudir al inicio del proceso para el programa de Mochilas con Útiles y Uniformes Escolares, en el que se invertirán 33 millones 300 mil pesos.

En reunión con Supervisores, Directores y algunos maestros del municipio, Uribe Camacho, agradeció su importante labor en la implementación del programa denominado "Te Queremos Ver Crecer".

En este contexto fue que destacó el compromiso de los profesores con la educación en el municipio, así como todo el trabajo que implica la logística en la entrega de mochilas con útiles y uniformes escolares.

PROTEGE
BENEFICIARÁ A
MÁS de 147 mil 285 alumnos de 402 planteles de todo el municipio

Además los invitó para no parar con la lucha, para que desde las aulas educativas, continúen sembrado la semilla con la educación, que en un futuro cercano, cambiará el futuro de la nación.

Sueño con una revolución, sueño con una revolución educativa, sueño que el Estado mexicano entienda.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Comunidad	Página: 06

Protestan por plantel

Padres de familia y maestros de la escuela Ignacio I. Madero, del Fraccionamiento Santa Fe, en Tlajomulco, se manifestaron ayer en Av. Concepción para exigir que la SEJ cumpla con la remodelación del plantel, pues se han incumplido los plazos. Ahí, las clases se dan cada tercer día.

Julio Cárdenas

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 06

COMO SUCEDIÓ EN CHAPULTEPEC

Pide Tomás de Híjar no banalizar el Paseo Alcalde

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Recibió el premio Ciudad de Guadalajara

Al rescatar una parte del Evangelio y destacar que es Miércoles de Ceniza, el padre Tomás de Híjar recibió el Premio Ciudad de Guadalajara y pidió a las autoridades tapatías no banalizar el Paseo Fray Antonio Alcalde, como lo permitieron con el Paseo Chapultepec.

En su mensaje ante el Cabildo tapatío y representantes de los distintos poderes, así como de instituciones públicas en la entidad, invitó a "blindar el Paseo Fray Antonio Alcalde de la banalización trivial que, pese a la crecidísima inversión del erario, ha secuestrado de forma irreversible, por ejemplo, el Paseo Chapultepec, que en muy poco tiempo ha inmolado la convivencia familiar y el encuentro social a la búsqueda de la ganancia material, con todo y las excrecencias que ello implica, lavado de dinero, pérdida o desfiguro de los inmuebles, otorgamiento discrecional de licencias municipales en el ámbito privado a toda clase de giros comerciales y lúdicos y cesión de uso indiscriminado del espacio público".

Le dijo a las autoridades tapatías que en los pocos meses que quedan de gobierno, hagan lo posible por revertir "la maligna herencia destructiva que le impusieron antecedentes lesivos, cuyo efecto pernicioso e irreversible fue aniquilar el patrimonio edificado en la zona", a causa de la "indolencia y falta de hombría de bien".

Consideró incluso que el Paseo Fray Antonio Alcalde es "la última carta" que el municipio tiene para jugar, ante el fracaso de planes de regulación y ordenamientos territoriales, así como patronatos, que usaron el suelo como botín y destruyeron las fincas históricas del primer cuadro de la ciudad. Se comprometió a hacer que todos los tapatíos conozcan quién fue Fray Antonio Alcalde, para lo cual, su premio, que en materia económica consta de 161 mil pesos, será destinado a la edición de, al menos, un libro sobre Fray Antonio Alcalde y a la promoción del benefactor, para que todos conozcan su historia.

En sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Guadalajara entregó el Premio Ciudad de Guadalajara. Foto: Rosario Bareño

SOBRE TOMÁS DE HÍJAR

Tomás de Híjar es licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara y cronista de la Arquidiócesis de Guadalajara. Además, ha publicado varios libros y es columnista de diversos medios locales. El premio Ciudad de Guadalajara le fue otorgado por contribuir en el rescate de las tradiciones de la ciudad.

ARREGLEN

DIJO EL laureado que hagan lo posible por revertir la maligna herencia destructiva que le impusieron antecedentes lesivos para aniquilar el patrimonio edificado en la zona

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Comunidad	Página: 05

Maricarmen Galindo

Por los pacifistas

La entrada principal del Parque Metropolitano ya tiene un símbolo que honra a las víctimas de violencia. Se trata de la obra "Unidos por la Paz", que se develó ayer y fue donada por el escultor Adrián Reynoso junto a ADI Occidente.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Comunidad	Página: P / P

Afectan robos en andador Ocampo

JULIO PÉREZ

Los robos en el Andador Ocampo, en el Centro tapatío, se intensificaron en los últimos cuatro meses y la situación, indicaron comerciantes, ya es un caos.

Además de hurtos en los negocios, los clientes y transeúntes han sido objetivo de ladrones de celulares y bolso.

"Esto ya no es un problema, esto es caos", señaló Alfredo Aorta, comerciante asentado entre Juárez y Pedro Moreno.

"Antes pasaban en las bicicletas o motocicletas, pero ahora ya te paran (a pie) y hasta con cuchillo en mano, a los clientes les decimos, 'mire quítese esto, ya no cargue esto'".

En la misma cuadra, expuso, han abierto un negocio de venta de películas al menos tres veces, han robado en un museo, una tienda de ropa y una farmacia donde quebraron una vitrina.

Ricardo Barbosa, propietario del museo, dijo por su parte que la experiencia con la Policía municipal no ha sido positiva.

"Me di a la tarea de recabar firmas, hice un grupo de WhatsApp de vecinos en alerta, en el cual me asignaron a un comandante en turno de Zona Centro", sostuvo.

"O sea, uno postea '¿sabes qué? Esta persona anda por aquí afectando a personas' y ni siquiera contesta llamadas".

En 2017 el Centro tapatío fue la localidad con más carpetas de investigación registradas por robo a persona, con 201 casos, y también encabezó la lista de robo a negocios, con 102 asuntos, según datos de la Fiscalía General del Estado.

Julio Pérez

Sobre el Andador Ocampo, según comerciantes, los ladrones hacen de las suyas ante falta de vigilancia de la policía.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Comunidad	Página: 05

Denuncian por daño a escultura

FERNANDA CARAPIA

La oscuridad de la noche y la falta de vigilancia en las inmediaciones de la Plaza Juárez fueron la combinación perfecta para que vándalos destruyeran el conjunto escultórico "Alegoría de la Reforma".

De acuerdo con información proporcionada por el Ayuntamiento de Guadalajara, fue personal de la Dirección de Mantenimiento Urbano el que se percató de los daños causados a la pieza el martes pasado.

"(Se encontraron) los restos de la escultura esparcidos sobre la Plaza Juárez, donde se encuentra la pieza", se lee en un comunicado.

Según se muestra en las fotografías de la dependencia, los responsables tuvieron todo el tiempo para romper y desprender las piezas de metal que formaban parte de la escultura del guanajuatense José Chávez Morado, sin que policías los descubrieran.

El Ayuntamiento informó que tanto la Dirección de Cultura como la de Mantenimiento Urbano ya analizan la posible restauración del monumento, mientras tanto, los restos estarán bajo resguardo de Servicios Públicos.

Por este hecho, la Dirección de Cultura ya interpuso una denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado en contra de quienes resulten responsables por el daño.

Guadalajara ya ha interpuesto otras denuncias penales por daños en el patrimonio municipal, una de ellas fue por pintura en aerosol aplicada en monumentos del Centro como la Serpiente de Quetzalcóatl, los muros del Museo Regional, y los pilares del Teatro Degollado, el pasado mes de junio.

Cortesía

Los restos de la obra "Alegoría de la Reforma" estarán bajo resguardo en lo que se realiza una posible restauración.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 05

Desaparecida gran parte de la escultura. Foto: Agapito Espinoza

Vandalizaron escultura en la Plaza Juárez

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Entrada de texto este texto es para notas secundarias, no lleva capitular só adecía graves problemas de adicción a las drogas se quitó la vida ahorcándose con las agujetas de su tenis, en el interior del cuarto de baño de su casa.

El niño, quien este sábado celebraría su cumpleaños número 12 acompañaba a su padre de manera habitual a consumir enervantes desde hace varios años en que su madre los abandonó. Los estupefacientes, principalmente mariguana y crystal, le eran proporcionados por su propio progenitor.

Los hechos se registraron en el interior de la vivienda ubicada en la calle de la colonia Altavista, en la zona centro-norte de la ciudad donde el niño que una vez más compartía drogas ilegales con su padre se levantó al baa la regadera y el otro extremo lo colocó en su cuello, dejándose caer para provocar su propia muerte por asfixia. El cuerpo sin vida fue localizado por una pareja sentimental del padre del menor de nombre Estela, quien con un cuchillo que encontró en la cocina cortó las cintas.

VANDALOS

EL SITIO se ha convertido en un punto de reunión de pernocta de decenas de inmigrantes, indigentes y adictos a alguna droga.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 29

LA CEREMONIA SE DIO EN EL MARCO DE ANIVERSARIO DE LA CIUDAD

Tomás de Híjar Ornelas pide que no se banalice el Paseo **Fray Antonio Alcalde**

El abogado y cronista de la Arquidiócesis tapatía que fue distinguido ayer con el Premio Ciudad de Guadalajara exhortó a proteger el patrimonio

Enrique Vázquez/**Guadalajara**

La mañana de ayer se entregó el Premio Ciudad de Guadalajara a Tomás de Híjar Ornelas, sacerdote, cronista de la Arquidiócesis de Guadalajara, abogado y columnista de MILENIO JALISCO, quien durante su discurso agradeció que se le haya considerado para esta distinción y exhortó a las autoridades a proteger el patrimonio de la ciudad.

Esta actividad se realizó dentro del marco de los festejos del Aniversario 476 de Guadalajara. Durante la ceremonia de premiación el presbítero hizo a la administración en turno dos propuestas: Blindar al Paseo Fray Antonio Alcalde "de la banalización trivial" y que no se vendan el edificio del Registro Civil No. 1 y el parque adjunto que se encuentra en las confluencias de la calle avenida Alcalde entre Torres Quintero y Silvestre Revueltas; por el contrario, que se destine a albergar instituciones y asociaciones que velen por la promoción cultural del municipio.

De Híjar Ornelas destacó que en el 2024 Guadalajara cumplirá su aniversario 500 y por otro lado, se cumplirá el 250 aniversario luctuoso de Fray Antonio Alcalde a quien se refirió como su padre y refundador de esta ciudad y que la mayor forma de honrar su memoria sería que "Guadalajara sea enclave de convergencia, social, sede de humanismo y humanitarismo".

CORTESÍA

El presbítero Tomás de Híjar Ornelas, durante la entrega del Premio Ciudad de Guadalajara

El presbítero destacó: "Tiene esta gestión municipal en los pocos meses que le restan la histórica tarea de revertir la maligna herencia destructiva que le impusieron antecedentes lesivos, cuyo efecto pernicioso e irreversible fue aniquilar el patrimonio edificado en la zona fundacional de Guadalajara privándola de mostrar a propios y extraños muchísimo de lo construido en el pasado" y que otras ciudades del país aún conservan. " Las razones de índole pragmática se han impuesto a la nota propia humanística de los tapatíos".

De esta forma De Híjar Ornelas solicitó: "Un ordenamiento que ha de blindar al Paseo Fray Antonio Alcalde de la banalización trivial que pese a la crecidísima inversión del erario ha secuestrado en forma irreversible, por ejemplo, al paseo Chapultepec, que ha inmolado la convivencia familiar y encuentro social, a la búsqueda de ganancia material", que incluso ha implicado: "Lavado de dinero, pérdida o desfiguro de los inmuebles emplazados a su vera, otorgamiento discrecional de licencias municipales en el ámbito privado a toda clase di giros comerciales y lúdicos y sesión de uso indiscriminada del espacio público... Sin ser fatalista creo que el Paseo Fray Antonio Alcalde es la última carta que el municipio se juega para dignificar lo que vemos hoy desde el zaguán de la sede de la secretaría de Cultura, refiriéndose a la finca que está sobre Pino Suárez esquina con Reforma: "Ruinas vergonzosas, madriguera de malvivientes a la luz a del día".

El columnista de MILENIO JALISCO lamentó que haya un despoblamiento del municipio con menos habitantes que hace 20 años, la inseguridad, el abandono, la suciedad, y en el caso de la zona cercana al Santuario de Guadalupe "los giros diurnos de 'medicineros' y coyotes que han pervertido al barrio en donde pidió ser sepultado Fray Antonio Alcalde".

Después continuó: "Solicito de la manera más atenta que el edificio construido hace más de medio siglo por el arquitecto Eduardo Ibáñez Valencia para hacer el Registro Civil, no se venda y se reintegre al parque en desnivel y bajo ese nombre edificio Fray Antonio Alcalde y bajo la jurisdicción la secretaría de Cultura y la Comisión Edilicia de Cultura sirva a todas las asociaciones comunales y barriales que en el municipio tienen la vocación de velar por la historia, usos y costumbres, identidad, urbanismo, retos y desafíos de la calidad de vida de la vida y hábitat de Guadalajara y al lado de una editorial municipal, se cometa la tarea de articular procesos para que el aniversario 500 de la ciudad no se reduzca a pólvora y jolgorio fugaces, sino a pasos puntuales, para conservar el rumbo y enderezar lo torcido en el ser y quehacer citadinos y metropolitanos de esta noble y leal ciudad".

De Híjar Ornelas anunció que los cerca de 160 mil pesos a los que asciende el premio los destinará para sufragar "algo de los gastos derivados de la investigación archivística tocante al rescate paleografía y publicación de las fuentes históricas primarias gracias a las cuales podremos ahondar acerca de quien fue, cómo y por qué lo hizo Fray Antonio Alcalde, de modo que dentro de un año se tenga un libro con más datos y pormenores de los que hoy poseemos". M

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 04

GOBIERNO MUNICIPAL ANIVERSARIO 476 DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD

ESPECIAL

DIVERSIÓN. Las actividades fueron amenizadas con la presentación del ballet folklórico municipal.

Celebran a la ciudad con rosales, pan y bailables

Decenas de tapatíos se reunieron ayer en el Centro de la ciudad para celebrar el Aniversario 476 de la Fundación de Guadalajara con los tradicionales picones, chocolate caliente y rosales que el Ayuntamiento regaló a los asistentes.

Mariachi y bailables tradicionales fueron parte del espectáculo del que gozaron los ciudadanos, en donde además se colocó un módulo donde los interesados pudieron iniciar trámites para adoptar una mascota.

El evento comenzó a las 09:30 horas con la entrega de picones y chocolate a los asistentes, mientras que un conjunto de mariachi entonó "Las Mañanitas" para la Perla Tapatía por su aniversario. La presentación también contó con la participación del Ballet Folklórico del Ayuntamiento.

Además fue inaugurada una exposición de material del cartonista José G. Cruz, que se podrá ver durante el mes de febrero en los arcos que rodean Palacio Municipal.

Momentos después llegaron a Avenida Hidalgo en su cruce con Alcalde, camionetas cargadas de rosales para repartir entre quienes se dieron cita en el lugar. Se formaron filas de decenas de personas que esperaban recoger sus flores, que estaban acompañadas de un típico juego de lotería.

"Veo con mucho gusto la entrega de rosales, puesto que al inicio de esta administración nos comprometimos a que esta ciudad volvería a ser la Ciudad de las Rosas", afirmó el secretario general de Gobierno, Oscar Villalobos.

EXTRA AC

Entregan árboles frutales

Como parte de los festejos del aniversario de la ciudad, la Asociación Civil Extra entregó cerca de 300 árboles frutales, entre los que había naranjos y guayabos.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 05

CELEBRANDO EL 476 DE LA FUNDACIÓN

Cautivó espectáculo GDLuz a tapatíos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Fascinó el video mapping resaltando los sitios históricos de la Perla Tapatía en el pórtico del Teatro Degollado al ritmo de piezas de música mexicana

Despliege de luz y sonido de talla internacional al estilo Las Vegas. Foto: António Miramontes

El orgullo de ser tapatío revivió este miércoles durante la celebración por el aniversario 476 de la fundación de Guadalajara, con el Festival GDLuz, al que miles de personas acudieron para disfrutar de los espectáculos de iluminación, fuegos artificiales y bailes folclóricos en la ciudad con el alma más mexicana.

La fiesta, que por segundo año se realiza en la ciudad, comenzó con la presentación del ballet folclórico de Guadalajara para disfrute de los asistentes, que corearon "El Son de la Negra", "El Caporal", "El Jarabe Tapatío" y "Guadalajara", piezas representativas de la región, interpretadas por mariachi.

Sin embargo, lo que literalmente encendió la noche fue el espectáculo de talla internacional a cargo de Renzo Cubas, lleno de luces y música, al nivel de los que se presentan en Las Vegas, con una piñata monumental iluminada que se instaló en la Plaza Liberación, a donde se dieron cita más de 100 mil personas.

Enseguida llegó el video mapping resaltando los sitios históricos de la Perla Tapatía en el pórtico del Teatro Degollado al ritmo de piezas de música mexicana, para concluir con la canción de "Guadalajara" en la versión moderna, hecha por distintos artistas locales e internacionales hace cerca de dos años, mientras los fuegos artificiales invadían el cielo del primer cuadro de la ciudad y se conjugaban con las luces que iluminaban los edificios alrededor de la plaza.

A lo largo de los cuatro días que durará el Festival GDLuz, se estima que asistan alrededor de 800 mil personas a disfrutar de los espectáculos que se montaron desde el mercado Corona hasta la explanada del Instituto Cultural Cabañas.

EN SU MARCAS...

A LO LARGO de los cuatro días que durará el Festival GDLuz, se estima que asistan alrededor de 800 mil personas

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Metrópoli	Página: 06

Con mariachi, GDL apaga su vela *476*

■ Durante las mañanitas por el aniversario de la fundación de la también llamada "Ciudad de las Rosas", las autoridades repartieron cuatro mil 500 picones y 500 litros de chocolate; además de cinco mil rosales

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Con el mariachi resonando en el corazón de Guadalajara iniciaron los festejos por el 476 aniversario de la fundación de la ciudad. Como ya es una tradición luego del inicio formal de los festejos, cientos de tapatíos tuvieron oportunidad de degustar un picón acompañado con chocolate caliente.

Durante las tradicionales mañanitas a la ciudad se repartieron cuatro mil 500 picones, 500 litros de chocolate y se regalaron cinco mil plantas de rosal, "para que la ciudad vuelva a ser la Ciudad de las Rosas como lo prometimos", señaló el alcalde, Enrique Ibarra Pedroza, quien estuvo acompañado del cuerpo edilicio e invitados especiales, con quienes se dio inicio de manera formal, la jornada de festejos con tres guardias de honor: la primera en Plaza Fundadores; la segunda con doña Beatriz Hernández, artífice para que la Villa de Guadalajara se asentara en el Valle de Atemajac; y la última con don Miguel de Ibarra, primer alcalde de Guadalajara; posteriormente la comitiva se dirigió a pie al pórtico de Palacio Municipal, en donde el Mariachi Ciudad de Guadalajara ya los esperaba con su música.

Sentados en un sitio especial, un grupo de personas de la tercera edad pudieron disfrutar del mariachi y el ballet folclórico que se presentó durante la ceremonia, y más de uno animados por el alegre son, se animaron a bailar en plena calle, demostrando de esta forma su alegre vitalidad y amor por la ciudad que los vio nacer.

Un plus en el festejo fue un módulo de la Dirección de Protección Animal para que los ciudadanos inicien con el trámite para adoptar mascotas.

PIDE BLINDAR EL PASEO FRAY ANTONIO ALCALDE

"Blindar el Paseo Fray Antonio Alcalde de la banalización trivial que pese a la crecidísima inversión del erario ha secuestrado de forma irreversible por ejemplo el Paseo Chapultepec, que en muy poco tiempo ha inmolado la convivencia familiar y el encuentro social a la búsqueda de la ganancia material", pidió el presbítero e historiador, Tomás de Híjar, quien recibió el Premio Ciudad de Guadalajara durante la Sesión de Cabildo.

De Híjar señaló que dará su remuneración (160 mil pesos) para sufragar parte de los gastos de la investigación relacionada con el rescate, paleografía y publicación de las fuentes históricas de Fray Antonio Alcalde, "gracias a las cuales podamos ahondar en torno a quién fue, qué hizo, cómo y porqué".

FESTEJOS. *La jornada inició con tres guardias de honor, y con la entrega del Premio Ciudad de Guadalajara*

NÁJERA DEBE EXPLICAR PROYECTOS

En otros temas y luego de la designación de Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco como secretario del Trabajo, el alcalde Enrique Ibarra pidió a la población tiempo para que el ex Fiscal de Jalisco exponga cuáles serán sus acciones a realizar.

"Ojalá hagan una política pública que pueda repercutir en mejores salarios, que es uno de los problemas centrales de este país, que no ha habido incremento real en los ingresos de los trabajadores", señaló el edil tapatío.

CORTESÍA /JUANA MARÍA RAMÍREZ

Más de uno de los asistentes se animó a bailar en plena calle

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 29

EL FESTIVAL GDLUZ PUEDE DISFRUTARSE HASTA EL 17 DE FEBRERO

Celebraron a GDL con picones, chocolate y mucha luz

Enrique Vázquez/**Guadalajara**

Los festejos del 476 aniversario de Guadalajara iniciaron ayer con el tradicional reparto de picones y chocolate en las afueras del Palacio Municipal de Guadalajara y continuaron con una serie de actividades que desembocaron en la primera jornada del Festival GDLuz Guadalajara 2018.

Durante la mañana la nota distintiva la puso la inauguración de la exposición *Portadas de Revistas y Cómics de José G. Cruz*, que puede admirarse en los muros del Palacio Municipal. A ritmo de mariachi se procedió a repartir 4 mil 500 picones y 500 litros de chocolate. Por la tarde noche miles de personas caminaron desde el Mercado Corona, hasta la explanada del Instituto Cultural Cabañas en lo que fue la primera jornada del Festival GDLuz que continúa hasta el 17 de febrero.

Dentro del polígono hay lugares en los que los transeúntes pueden pintarse el cuerpo con pintura fosforescente y un pasadizo luminoso. Varias de las fuentes de la Plaza Tapatía fueron intervenidas con luces de colores u objetos escenográficos como árboles de madera con lámparas simulando los frutos de dicho árbol, entre otras atracciones.

Las 40 atracciones anunciadas consisten en *mapping*, proyecciones, y espectáculos que incluyeron danza, música en vivo y actos circenses, según el caso, sobre todo en los tres escenarios principales: La Catedral de Guadalajara, la Plaza Liberación en donde yace una especie de piñata gigante y en la explanada del ICC en la que se colocaron siluetas de agave y un búho gigante. "El Son de la negra", "El jarabe tapatío" y otros temas típicos fusionados con melodías electrónicas poblaron La Plaza Liberación, en el *mapping* del Teatro Degollado prevaleció la proyección de íconos arquitectónicos de la Ciudad como Los Arcos y la Catedral. En el ICC el espectáculo *Agave Corazón* duró cerca de 20 minutos. Varios entrevistados coincidieron en que les gustaron los espectáculos.M

FERNANDO CARRANZA

Así lució la Plaza Liberación anoche

Con información de: Claudia Andalón.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 02

ESPECIAL

A CELEBRAR. El baile forma parte de la conmemoración.

Guadalajara celebra su aniversario

476 AÑOS

Actividades culturales y homenajes se vivieron ayer en la Perla Tapatía

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con las tradicionales mañanitas a la ciudad y una ofrenda floral en el monumento a Beatriz Hernández, desde temprano inició ayer la conmemoración por el aniversario 476 de la fundación de Guadalajara.

También se entregó el Premio Ciudad de Guadalajara al sacerdote católico historiador tapatío Tomás de Híjar, además de un reconocimiento al equipo de fútbol de Chivas femenil.

Se presentó el Ballet Folclórico del municipio, se repartieron 4 mil 500 picones, 500 litros de chocolate y se regalaron 5 mil rosas. Se instaló un módulo en el centro tapatío para la adopción de mascotas.

Por la noche, a las 20 horas, inició el Festival GDLuz en un perímetro más extenso del Centro tapatío en comparación con años anteriores. El espectáculo se repetirá durante cuatro días.

Durante los festejos se recordó que el cuarto y definitivo asentamiento fue en el valle de Atemajac.

La primera guardia de honor inició desde temprano en la Plaza Fundadores; la segunda en el monumento a Beatriz Hernández; y la última ante la efigie de Miguel de Ibarra, primer alcalde de la ciudad.

Afuera de palacio municipal, el Mariachi Ciudad de Guadalajara amenizó con diversas melodías.

También se presumió la exposición del cartonista José Cruz, misma que estará todos febrero en los arcos que rodean la sede el gobierno municipal.

PETICIÓN DE GALARDONADO

El galardón Ciudad de Guadalajara fue entregado en sesión extraordinaria de cabildo al sacerdote católico e historiador tapatío, Tomás de Híjar, por "sus aportaciones a la promoción y conservación de la identidad y tradiciones".

El homenajeado pidió durante su discurso blindar al Paseo Fray Antonio Alcalde para dignificar la zona y que se conserve el edificio del Registro Civil 1, mismo que el gobierno municipal pretende vender, así como que se rescate el parque ubicado a espaldas de dicho inmueble.

Como uno de los cronistas más reconocidos del ciudad, el también sacerdote se hizo acreedor a 160 mil pesos, dinero que donará para costear la investigación y el rescate de las fuentes históricas de Antonio Alcalde, "el fraile de la calavera", benefactor e impulsor del desarrollo de la ciudad.

"Recibo este premio no como un homenaje o un reconocimiento, que no merezco, sino como representante de tantos nacidos y avecindados en Guadalajara", dijo el presbítero y cronista.

Por su parte, el presidente municipal interino de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza, felicitó y reconoció la trayectoria del padre Tomás de Híjar; recordó a los fundadores de la ciudad, especialmente a Beatriz Hernández, Fray Antonio Alcalde como constructor de la ciudad; y habló de los 237 años del nacimiento del jalisciense Valentín Gómez Farías.

Para entender a Guadalajara es necesario hablar de su historia y de sus ciudadanos, dijo Ibarra Pedroza.

Otros oradores fueron los ediles Bernardo Macklis Petrini, del Partido Vede Ecologista de México (PVEM); Juan Carlos Márquez, de Acción Nacional (PAN); y María de los Ángeles Arredondo, del Revolucionario Institucional (PRI), quienes también hablaron de la fundación de la ciudad y su condición actual y exhortaron a trabajar por construir una mejor Guadalajara.

CHIVAS FEMENIL

Por la tarde, el presidente municipal de Guadalajara entregó un reconocimiento al equipo femenil de las Chivas, campeonas el torneo Apertura 2017.

En sus discursos, tanto Enrique Ibarra como la regidora panista Livier Martínez y la capitana del equipo, Tania Morales, destacaron que ése es un doble galardón por convertirse en el primer campeón en un torneo de este tipo, organizado por la Liga MX.

SEGURIDAD, EL PENDIENTE

En entrevista posterior, el primer edil tapatío dijo que la ciudad está de manteles largos y por ello el festejo se extenderá cuatro días más con el Festival GDLuz.

Sobre los principales problemas que aquejan a los tapatíos, reconoció que el tema de seguridad sigue como gran pendiente, pero aseguró que se están implementando acciones para hacer frente a la delincuencia.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 06

ILUMINAN LA CIUDAD

FOTO REPORTAJE

FOTOGRAFÍAS
ALFONSO HERNÁNDEZ

Desde temprano, miles de personas se acercaron a festejar en el Centro Histórico de Guadalajara. Algunos por el aniversario de la ciudad y otros por San Valentín, pero todos disfrutaron desde el lugar en el que estaba el espectáculo de luces artificiales.

Se vieron desde varios puntos: desde la Catedral hasta el Instituto Cultural Cabañas.

GDLuz volvió a sorprender a los tapatíos. Desde las 20 horas hubo fiesta: desde ballet folclórico y hasta música electrónica. Al menos en la Plaza Tapatía, la ciudad se convirtió en un antro de luces estrambóticas, humo, burbujas y láseres.

La canción de Guadalajara, Guadalajara, sin embargo, volvió a ser la más emotiva. Desde las jardineras y escalinatas que se convirtieron en gradas y hasta el centro de las fuentes en las plazas, todos los tapatíos tomaron su lugar cuando todas las luces estuvieron prendidas en medio de la oscuridad.

Los asistentes nunca dejaron de grabar e incluso hubo jaloneos por los mejores lugares, pero la luz, al menos anoche, fue para todos.

Alejandra Carrillo

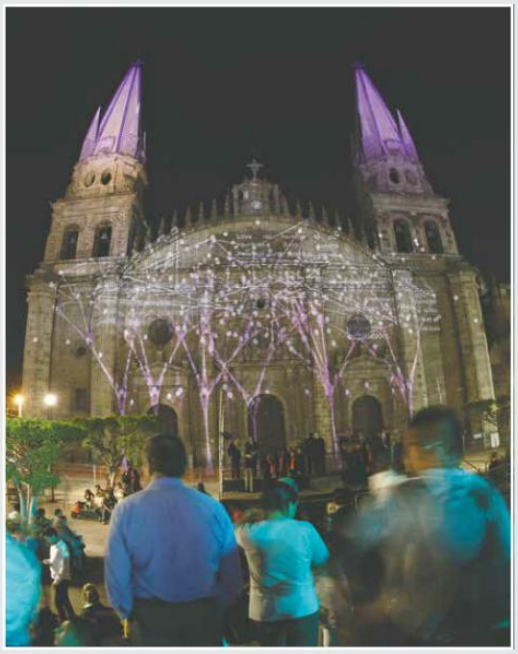

publimetro

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 03

Una celebración a lo grande

Para los tapatíos, el 14 de febrero tiene doble significado: el Día del Amor y la Amistad y la conmemoración de la fundación de Guadalajara; en la celebración de la fecha se realizaron diversas actividades en la capital de Jalisco, entre las que destaca el *Festival GDLUZ* en el primer cuadro

HÉCTOR ESCAMILLA | AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

1 Fiesta multicolor
Desde ayer por la noche y hasta el próximo 17 de febrero se realiza la segunda edición del *Festival GDLUZ*, un espectáculo de iluminación que abarca desde la Plaza Guadalajara hasta el Instituto Cultural Cabañas. Anoche, miles de personas se dieron cita para la inauguración del evento.

2 Espectáculo único
El evento *GDLUZ* contará este año con más de 30 espectáculos y atracciones. El año pasado, la producción reunió a 520 mil personas.

3 Luces y exhibiciones
El público tendrá la oportunidad de apreciar *videomappings*, *shows* multimedia, instalaciones y proyecciones interactivas, artísticas y *performances*.

4 Salen con desayuno
Por la mañana se realizaron diversas actividades y en uno de los eventos se repartieron cuatro mil 500 picones, 500 litros de chocolate y se regalaron cinco mil rosas a los asistentes.

5 Sesión solemne
Entre las actividades se realizó una sesión solemne en el pleno del ayuntamiento, acto cívico donde se conmemoró la cuarta y definitiva fundación de la ciudad, y se realizaron guardias de honor en diferentes partes del primer cuadro.

6 *Las Mañanitas*
En el portón de Palacio Municipal se desarrolló un evento donde estuvieron presentes bailarines y mariachis, y se entonaron las mañanitas para la *Perla Tapatía*.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Cultura	Página: 06

GDL 476 años

Ciudad de luces

Se calculó que en Plaza Liberación hubo 30 mil personas.

Ángel Llamas

Que las voces.
Que las siempre
insistentes voces.
Es él. Sí, es él. Él es
el loco ¿Viste al loco?
Eros Alesi

El Ballet Folclórico de Guadalajara participó.

El Cabañas fue una fiesta de luz.

Los juegos pirotécnicos iluminaron Plaza Tapatía.

Alejandro Madera

Anoche dio inició GDLuz con la presencia de 100 mil tapatíos

REBECA PÉREZ VEGA

Guadalalajara celebró anoche su 476 aniversario entre muchas luces, música y una explosiva coreografía de pirotecnia, que convocó a 100 mil tapatíos a lo largo de dos kilómetros de atracciones.

Tan sólo en la Plaza Liberación se reunieron 30 mil personas, según cifras oficiales, para celebrar y bailar durante la jornada inaugural de GDLuz.

Una enorme estrella metálica se instaló en medio de la explanada, entre juegos de luz y pirotecnia para llevar a los tapatíos por una travesía visual acompañada por el Ballet Folclórico del Ayuntamiento de Guadalajara.

Antes de la fiesta de las luces, se realizó un breve acto protocolario con el Alcalde interino, Enrique Ibarra Pedroza, quien en punto de las 20:00 horas dio la bienvenida a los tapatíos.

"Sin más palabras vamos a disfrutar de esta fiesta, felicidades Guadalajara", gritó Ibarra Pedroza, luego de dar las gracias a los organizadores del festival y a los patrocinadores.

La plaza quedó en completa oscuridad y una grabación con los tradicionales cortes "Son de la Negra", "Jarabe Tapatío" y "Guadalajara" sonaron fuerte a ritmo de los taconazos de las seis parejas del ballet municipal que provocaron fuertes aplausos entre los presentes.

Luego, de la mano del diseñador de iluminación Renzo Cubas, proveniente de Las Vegas, la céntrica explanada se pintó de tonos multicolores con una coreografía que interactuó con los recintos históricos a su alrededor, entre la Catedral y el Teatro Degollado, con música electrónica de ritmos latinos.

Cubas incitó a los tapatíos a bailar, pero la mayoría prefirió captar el momento con su celular, a pesar de que se recomendó a los presentes guardar su móvil para observar mejor la experiencia.

El Teatro Degollado pareció derrumbarse piedra a piedra con una animación arquitectónica que delineó los contornos del histórico recinto con unas proyecciones que en momentos se apreciaron débiles y algo borrosas.

Tras la intervención visual llena de pirotecnia, la plaza volvió a encenderse con el DJ tapatío César Cosío, quien empezó un viaje auditivo con la hipnótica "On the Run", de Pink Floyd.

Para la festiva ocasión, Cosío eligió un repertorio de autores de la Ciudad o que lograron despegar su carrera en tierras tapatías con piezas como "Huapango", de José Pablo Moncayo; "Bésame Mucho", de Consuelito Velázquez, y una larga lista de agrupaciones como El Personal, Maná, Cuca y Rostros Ocultos.

En esta segunda edición de GDLuz la celebración se extenderá por 2 kilómetros de recorrido, con 40 atracciones como performance, video mapping, espectáculos multimedia, instalaciones artísticas e interactivas desde el Mercado Corona, hasta el Instituto Cultural Cabañas, en donde se propone un vistoso montaje.

La fiesta, dirigida por Marcos Jiménez, requirió este año una inversión de 26 millones de pesos, 10 de ellos aportados por el Ayuntamiento de Guadalajara.

El propósito es que la fiesta reúna a 800 mil visitantes, 300 mil más que en 2017.

Para no perderse

GDLuz seguirá hasta el 17 de febrero, de 19:30 a 23:00 horas en el Centro.

Qué: Espectáculo multimedia con el DJ César Cosío y el diseñador de iluminación Renzo Cubas.
Dónde: Plaza Liberación.

Qué: Performance "Agave Corazón".
Dónde: Explanada del Instituto Cultural Cabañas.

Qué: Espectáculo en la Catedral con el Coro Municipal
Dónde: Plaza Tapatía, a un costado de la fuente.

- Las tres atracciones tendrán tres emisiones diarias a las 20:00, 21:00 y 22:00 horas.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Portada	Página: P / P

Descarta Zapopan una nueva licitación

JONATHAN COMPTON

La concesión de alumbrado público de Zapopan no tiene marcha atrás.

El Municipio descartó que ocurra un nuevo concurso del proyecto para operar las 82 mil luminarias que ganó Fortius Electromecánica, pese a las observaciones que hizo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por irregularidades en el proceso.

De acuerdo con el Alcalde Pablo Lemus se han solventado las inconsistencias detectadas por la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) defendiendo que está en regla la licitación por los siguientes 18 años, por un monto de 4 mil 38 millones de pesos, y se aprobó desde el 10 de marzo de 2017.

610972000313

"Ese escrito fue subsanado desde diciembre, toda esa información está subsanada, aclarada ante la UCEF, ante el entonces titular Emilio Sánchez, hay todavía un pliego adicional de información posterior", dijo el Alcalde.

MURAL publicó que Zapopan incumplió disposiciones marcadas en la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Asociaciones Público Privadas, el Reglamento del Registro Único de Financiamientos conforme las conclusiones del Oficio 351-A-PFV-1176 de la UCEF.

El documento expone que el Municipio no contó con estudios de viabilidad o aval por parte del Congreso previo a la convocatoria y el acta de Cabildo tampoco autoriza la contratación de una Asociación Público-Privada o los porcentajes de afectación a recursos federales para pagarle a Fortius.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 04

Clausuran la venta de etanol por clandestina

TIENE IMPACTO AMBIENTAL

Protección Civil de Zapopan asegura que este combustible es tan inflamable como el gas LP y pese a ello se despacha sin seguridad

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) está prohibida la mezcla de etanol en la gasolina y además su manejo sin equipo adecuado representa un riesgo de protección civil, la Dirección de Inspección y Vigilancia de Zapopan clausuró el martes tres negocios que exclusivamente vendían etanol sin algún tipo de permiso; iban por otros dos, pero éstos cerraron sus puertas antes de la visita.

De acuerdo con el director de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Sergio Ramírez López, estos negocios que rápidamente se instalaron en el municipio a raíz del aumento al precio de la gasolina sí tramitaron un permiso ante el Municipio, pero bajo la licencia de aceites automotrices, y aunque el proceso de autorización aún no concluía, se dieron cuenta de que su mercancía era únicamente etanol.

"Estaban establecidos en lugares que no cumplían la normativa de seguridad, además la normatividad mexicana no considera el uso de etanol en la gasolina. No hay una licencia para venta de etanol, hicieron los trámites para una actividad diferente (aceites y lubricantes), pero cuando los inspectores hacen la visita encuentran que no corresponde la actividad", comentó el comandante en entrevista.

"La incorporación de etanol tendría que darse al momento del despacho de combustible de acuerdo con la NOM 016-CRE, también se requieren ciertas medidas de seguridad. El etanol genera gases, hay un riesgo de protección civil, si dejamos abierto un bidón de etanol va a comenzar a gasificarse y la explosión puede ser muy similar a la de gas LP. Son lugares que deben contar con una infraestructura de seguridad muy específica para procesarlo de manera segura".

El etanol genera gases, hay un riesgo de protección civil, si dejamos abierto un bidón de etanol va a comenzar a gasificarse y la explosión puede ser muy similar a la de gas LP"

SERGIO RAMÍREZ LÓPEZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL

SIN REGULACIÓN

En visitas que previamente realizó este medio a una de las sucursales clausuradas, la de Venustiano Carranza 652 en la Colonia Constitución, rodeada de viviendas unifamiliares, se constató que la forma de despacharlo era a través de un bidón y una manguera delgada de la cual succionan el etanol e inmediatamente la dirigen hacia el tanque del automóvil.

La cantidad vertida quedaba a consideración del cliente, pues los despachadores recomendaban proporciones de hasta 50 por ciento por cada tanque; sin embargo, la razón por la cual está prohibido su uso en la ZMG es por la cantidad de gas ozono que genera al momento de hacer combustión junto con la gasolina actual.

"La manera de servir o despachar el etanol es muy rudimentaria y es un riesgo para quien lo consume, para quien lo está vendiendo y en tercera para los vecinos, ahí estamos hablando de un riesgo de incendio y el riesgo a la salud, ni hablamos", agregó Ramírez López.

"Desgraciadamente es una actividad que está generando una demanda importante, pero también hay un desconocimiento, hay quien dice que los vehículos pueden funcionar hasta con 50 por ciento de etanol, cosa que es mentira, sólo se dice para promover su uso porque está siendo económicamente rentable para algunas personas, pero así como se está haciendo en este momento es muy alto y no vale la pena".

Ante esta situación, el comandante aseguró que continuarán las inspecciones debido a que podrían estarlo venderlo en lugares que tienen una licencia vigente para otros fines; además, exhortó a la población a dar aviso a las autoridades de su municipio en caso de que sepan dónde más se está vendiendo para revisar sus instalaciones y tomar las medidas al respecto.

Actualmente, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana 016 de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), sólo se permite hasta 10 por ciento de etanol en la gasolina en el país, excepto en las zonas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey y Ciudad de México, por el impacto negativo que tiene en la calidad del aire. Pese a esto, el Congreso de Jalisco pidió que se reforme este reglamento para permitir su uso en Jalisco y detonar un mercado de etanol que a la fecha no está regularizado y se encuentra en análisis en la CRE.

JORGE ALBERTO MENDOZA

CERRADOS. Inspectores municipales clausuraron tres negocios que vendían esta sustancia; otros dos alcanzaron a cerrar antes de la llegada de la autoridad.

ESPECIAL

CONSECUENCIA. Automovilistas optaron por el uso de etanol ante el costo de la gasolina.

ESTUDIO PREVIO

Derroche de agua sería la consecuencia

VIOLETA MELÉNDEZ

Mientras el Congreso de Jalisco apuesta por revertir la prohibición del etanol en Guadalajara y detonar un mercado de este biocombustible de primera generación en Jalisco, estudios previos advierten el costo hídrico que significarían los cultivos de los cuales se produciría el etanol, como es la caña de azúcar o el maíz.

Investigadores del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) midieron en 2011 la huella hídrica del ingenio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, desde el cultivo de la caña de azúcar para estimar el consumo que demandaría una eventual producción de etanol en la zona, y encontraron que este giro comprometería 40 por ciento del agua disponible en la región.

Sus resultados arrojaron que una producción de caña en las dimensiones de las que se registraron en 2011, más la demanda para el procesamiento de etanol, demandarían 145.3 millones de metros cúbicos que corresponde a 40 por ciento del total que tiene la región, y considerando los escenarios de cambio climático, el agua disponible hacia 2050 podría disminuir hasta en 35 por ciento.

Ante esto, el estudio concluye que para esta región no es factible apostar por el cultivo de caña de azúcar para fines energéticos por la alta de manda de agua, pues además existe en la región un nivel de estrés hídrico medio que se agudizaría con este tipo de actividades.

"Los biocombustibles de primera generación, etanol y biodiesel a partir de cultivos comerciales, podrían ser rápidamente superados por los denominados biocombustibles de segunda generación. Estos se producen de productos agrícolas y forestales, distintos de los cultivos alimentarios, que aprovechan la lignina, la celulosa y la hemicelulosa de la planta", concluye.

"Es recomendable invertir en investigaciones sobre la viabilidad de ellos, así como de otras opciones energéticas, antes de derrochar los recursos en el cumplimiento de metas parcialmente evaluadas", añade, pues hay otro tipo de biocombustibles como los que se producen a partir del aceite quemado, de menor impacto ambiental.

Actualmente, ante la petición del Congreso de Jalisco y el de Nuevo León para levantar la prohibición de consumir etanol en sus capitales, la Comisión Reguladora de Energía hace pruebas en la Ciudad de México con autos que utilizan etanol mezclado en la gasolina para medir su impacto en la calidad del aire. El resultado de este experimento sería tomado en cuenta por la CRE para tomar una decisión al respecto, aunque previamente ha reconocido que sí es perjudicial para la salud pública.

IN-VIA-BLE

● La producción de etanol en la zona donde se ubica Tamazula de Gordiano comprometería 40 por ciento del agua disponible en la región

CONTEXTO

● Ante el incremento en el costo de la gasolina, se comenzó a utilizar el etanol combinado con el combustible para hacerlo rendir más; sin embargo, esto tiene impactos ambientales y de protección civil, aseguran las autoridades

SIN PERMISO

● El uso de etanol no está permitido en las zonas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey y Ciudad de México por el impacto en la calidad del aire

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 12

ENCHÚLATE

Atiende gobierno de Zapopan a 21 colonias

VIOLETA MELÉNDEZ

El gobierno de Zapopan ha realizado prestación de diversos servicios municipales en una sola visita a 21 colonias a través del programa Enchúlate Zapopan, que consiste en aplicar vacunas antirrábicas a las mascotas de vecinos, retirar basura de espacios públicos, balizar calles, entre otros. Ayer le tocó a la colonia La Alameda.

En este punto del municipio, personal operativo de Zapopan realizó medidas como la limpieza de 200 metros cuadrados de bardas pintadas con grafiti, retiro de 16 metros cúbicos de basura del espacio público, pintura de juegos en parques, reparación de luminarias y otros servicios que, de acuerdo con el alcalde Pablo Lemus, también permiten conocer las problemáticas de las diferentes colonias.

"Debemos estar en las colonias caminándolas, conociéndolas, pero sobre todas las cosas escuchando a los vecinos. Yo estoy convencido de que las mejores propuestas de solución provienen de la ciudadanía organizada y no de lo que pueda imaginar un funcionario detrás de su escritorio y por eso estamos recorriendo todas las colonias del municipio y mejorando, sobre todo, el entorno de las mismas", dijo el alcalde.

"Las principales quejas que tenemos es para tener mejor mantenimiento de sus espacios públicos, la ciudadanía está ávida de regresar a sus parques, a sus jardines, camellones, lo que la gente quiere es regresar a disfrutar lo que se les quitó durante muchos años. Hoy lo que hacemos es invitarlos a salir. Nosotros como Municipio por supuesto debemos suministrar los servicios que la ciudadanía nos reclama, pero también les pedimos que nos apoyen cuidando que no se tenga grafiti, reportar incidencias de manera preventiva".

El presidente municipal aseguró que los comandantes también forman parte de esta estrategia, para así poder "escuchar de frente a los vecinos". Agregó que se ha propiciado que los vecinos conozcan al comandante de su zona de manera directa a través del programa Vecinos en Alerta, que es ejecutado por la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

> *"Las principales quejas que tenemos es para tener mejor mantenimiento de sus espacios públicos, la ciudadanía está ávida de regresar a sus parques, a sus jardines, camellones"*
>
> **PABLO LEMUS NAVARRO ALCALDE DE ZAPOPAN**

ESPECIAL

APOYO. Ayer, el programa llegó a la colonia La Alameda.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 07

METRÓPLI PIDEN MEDIDAS COMO NO ANUNCIAR A CANDIDATOS

Asociación Guadalajara 2020 exige freno a espectaculares irregulares en la ZMG

La Asociación Civil Guadalajara 2020 señaló que es necesario poner un alto a los espectaculares irregulares en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), luego de la "invasión desordenada e ilegal de diversos tipos de estructuras".

A través de un comunicado, la asociación pidió mayores acciones para que se cumpla con los reglamentos metropolitanos y la sustitución de espectaculares por arbolado.

"El reto que hoy lanza la sociedad ante el uso de un medio tan cuestionado, impune e irregular, es evitar el uso de los mismos tanto a los partidos políticos como a las empresas privadas, muchas de ellas presuntamente socialmente responsables, aun cuando cuenten con licencia, que seguramente (obtuvieron) por negligencia sin observar en esencia el derecho de todo ciudadano a una ciudad libre de contaminación visual", recalcaron.

Exige que se tomen medidas como no anunciar candidatos, partidos políticos y acciones de Gobierno en ningún tipo de anuncio espectacular exterior; cumplir con los reglamentos existentes sin simulación alguna y sin uso mediático de casos aislados y seguir el ejemplo de Puerto Vallarta, en donde el uso de los espectaculares fue erradicado.

Guadalajara 2020 consideró que al inicio de su gestión, las administraciones metropolitanas manifestaron su intención de emprender acciones en favor de la mejora de la imagen urbana. "A casi tres años de concluir sus gestiones nos encontramos una imagen urbana más deteriorada y con una mayor cantidad de estructuras sin permisos".

Al respecto hizo una invitación a la sociedad y a las empresas con intereses en Jalisco en ser corresponsables y evitar el uso de este tipo de estructuras, sea como publicidad o como un medio de ingresos.

La asociación aseguró que respaldan "la cruzada que recientemente anunció el alcalde de Zapopan, y confiamos en que no sea una simulación o campaña mediática, sino una respuesta a 14 años de lucha ciudadana, que incluso en su momento, se presentó denuncia ante la instancia de derechos humanos de nuestro Estado por organizaciones de la sociedad civil".

EL INFORMADOR • A. GARCÍA

PUBLICIDAD. Uno de los anuncios que aparecen ya como clausurados está en Enrique Díaz de León, en su cruce con Jesús García.

> *"Existen pruebas de la ilegal instalación de anuncios donde no existían y la complicidad de la autoridad respecto a su permanencia"*
>
> **Guadalajara 2020,** Asociación Civil.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Cultura	Página: 06

Presentarán sus conclusiones

En marzo se hara la Declaración Internacional UNESCO Zapopan

REBECA PÉREZ VEGA

La creación cultural debe venir desde la comunidad, de la periferia al centro, como una forma de expresión que genera identidad, advierte el coordinador de Construcción de Comunidad del Ayuntamiento de Zapopan, Rodolfo Flores.

Esa es una de las conclusiones que se desprenden de los conversatorios y el Foro Internacional Políticas Culturales para la Construcción y el Desarrollo Sostenible de Comunidad, que se realizó en colaboración con la representación en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), desde 2017 en ese Municipio y que presentará sus recomendaciones formales del 13 al 17 de marzo.

Betsabeé Romero dará un taller el 14 y 15 de marzo.

Durante esos días, artistas, académicos y expertos se reunirán en diversas sedes de Zapopan, desde el Centro Cultural Constitución, el Museo de Arte de Zapopan y el Andador 20 de Noviembre, para presentar las conclusiones en torno a las charlas que se realizaron desde mayo del año pasado y que discutieron sobre gobernanza, economía creativa y política cultural.

"Haremos la Declaración Internacional UNESCO-Zapopan 2018 que reunirá las conclusiones de los conversatorios, pero también las recomendaciones para delinear las políticas culturales, que formen parte de los planes de desarrollo y puedan replicarse en municipios, estados y en otros países", describe Flores.

Durante esos días se darán talleres literarios con escritores como Sandra Lorenzano, Santiago Gamboa, así como cursos con los artistas Betsabeé Romero, Máximo González y Nadín Ospina, así como recitales con la cantante francesa China Moses y con la soprano surcoreana Sumi Jo, para concluir el 17 de marzo, con un concierto masivo de Natalia Lafourcade, en la Plaza de las Américas.

El planteamiento original era tener como invitados a reconocidos artistas como Ai Weiwei, Gustavo Dudamel y Yo-Yo Ma, aceptó Flores, quien añadió que la gestión fue realizada por la UNESCO, con un presupuesto cercano a los 6 millones de pesos, y que las agendas de los creativos no permitió su visita a la Ciudad.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 03

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Por medio de la presente quiero negar cualquier acusación que ha hecho el presidente municipal de Zapopan Pablo Lemus y su jefe de gabinete Juan José Frangie referente a los cargos que se me imputan y los hago responsables de mi integridad personal y mi familia. Ya que he sido yo el que ha recibido amenazas por parte de policías y a la vez extorsionado por la directora de inspección y reglamentos Tatiana Esther Anaya Zúñiga la cual me ha exigido cuota de diez mil pesos 00/100 MN mensuales por cada espectacular, por lo cual al haberme negado han estado clausurando espectaculares que tienen mas de 14 años instalados, varios comerciantes me han estado comentando que les pasa lo mismo y el dinero lo piden por medio de un primo de la mencionada directora, llamado "Carlos".

A principios de la administración el presidente municipal Pablo Lemus se comprometió a entregarnos una pantalla electrónica por cada cinco espectaculares retirados y por quitar las vallas para limpiar la imagen urbana. Nos ofreció hacer los grandes formatos, al cabo de retirar 53 espectaculares y vallas ante Notario, pedimos las licencias y no cumplió con los compromisos acordados por lo cual fuimos engañados. De este acuerdo fueron testigos varios regidores: el Sr. Ricardo Palacios y la Lic Denisse Durán.

El mismo Juán José Frangie le ha comentado a varias personas que no cumplió con los acuerdos siendo que la finalidad de todo era disminuir la contaminación visual y modernizar el giro de anuncios. Tan es así, que hubo varias juntas de trabajo para realizar todos estos movimientos, no conforme al haber retirado los espectaculares y las vallas tenemos el resultado en estos momentos la clausura de todo lo acordado.

Qué falta de seriedad y compromiso.

En diferentes municipios del país los alcaldes se han venido apoderando de distintos giros comerciales como gasolineras, venta de combustible al municipio, recolección de basura y uso de suelo de edificios y fraccionamientos, espectaculares, renovación e instalación de luminarias, entre otros.

Tal es el caso del empresario Eduardo Manuel Riguero Escoto, que es socio del presidente municipal Pablo Lemus y Juan José Frangie en las empresas luminarias Power Iluminare SAPI de CV y Fortius Electromecánica SA DE CV en las empresas de espectaculares y pantallas electrónicas SK Impacto Publicitario SA de CV y en las empresas de gasolineras Grupo R conformado por las empresas Rotugraphics SA de CV, Integradora y Soportes de Gasolineras SA de CV, Fletes Veinte Mil SA de CV, Desarrollo de Centros Comerciales, Gasadm SA de CV. Estas empresas han sido creadas recientemente para venderles al municipio y obtener concesiones.

La empresa SK anteriormente mencionada desde que entró en función la administración que encabeza Pablo Lemus ha puesto 26 espectaculares nuevos sin licencias, en los mismos sitios donde yo he retirado, siendo los motivos principales de estas personas quitarme tales lugares e irse apoderando poco a poco de mi negocio.

Hasta cuando vamos a soportar la corrupción de nuestras autoridades.

Hay que tener valor civil y detenerlos.

No solo se están robando el presupuesto del gobierno, también quieren robarse nuestros negocios hacerse socios y nos están cobrando cuotas o condicionando.

Que causalidad que empezando las elecciones empiezan a clausurar espectaculares con todo y licencia y en repetidas ocasiones me han amedrentado que si pongo publicidad a los diferentes partidos políticos me van a quitar los anuncios, no hay necesidad de que gasten el presupuesto municipal, yo puedo retirar lo que se me pida, siempre y cuando se cumpla con los acuerdos y el trato sea equitativo para todas las empresas y no tengan preferencias por sus amigos o socios.

Hoy, con doble moral, sanciona los mismos espectaculares que en su momento le generaron beneficio.
¿Cómo explica ésto?

Av. Patria esquina Av. Acueducto a un costado de Plaza Andares.

Av. Acueducto Nº. 2220 a un costado de Plaza Pabellón.

Av. Patria esquina Av. Acueducto a un costado de súper La Playa.

Periférico en la entrada a Valle Real a 300 mts. de Motormexa.

Hago un llamado a todos los comerciantes de Zapopan que han sido afectados igual que mi empresa para que expongan sus casos en este correo: juridico@westmedia.com.mx y así tratar de defendernos ante la corrupción de las autoridades y hacer un frente común.

ATENTAMENTE
FRANCISCO GERARDO PADILLA ACEVES

INSERCIÓN PAGADA

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Ciudad y Región	Página: 16

RESPONDE SOBRE LOS 3.5 ASESINATOS DIARIOS EN 2018

Las autoridades no están rebasadas ante la violencia: Fiscal

Raúl Sánchez Jiménez dijo que Jalisco vive sí con un alto índice, pero "estamos todavía bajo el control y mando de la seguridad"

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Niega el Fiscal General del Estado, Raúl Sánchez Jiménez, que las autoridades estén rebasadas para contener a los grupos delictivos que han propiciado la ola de violencia que ha dejado 62 muertos en el mes de febrero.

En entrevista con MILENIO DIARIO Jalisco, el funcionario aseguró que: "aquí vive un estado de derecho a final de cuentas, son, quien ha sido privado de la vida se le acredita y se está acreditando cuál ha sido su actividad que se dedica, y puede circular Jalisco, sí hay un índice delictivo de homicidios, más es entre bandas delictivas, no tenemos lo que se protagoniza ni se ha dado en otros estados; Jalisco vive un estado si con un alto índice, pero estamos todavía bajo el control y mando de la seguridad".

El encargado de la seguridad en Jalisco señaló que la mayoría de los crímenes están vinculados a la delincuencia organizada, por otro lado, dijo que se redoblará la vigilancia en la metrópoli y cada semana, sostendrá reuniones con autoridades municipales y federales para acordar estrategias para contener la violencia en la ciudad.

"Se está trabajando con objetivos en coordinación con las policías municipales y las Federales, para inhibir y tratar de contrarrestar los delitos que están lacerando tanto a nuestra sociedad. Hemos estado trabajando y nos vamos a seguir reuniendo, estas van a ser reuniones cada 8 días hasta lograr inhibir y bajar los índices delictivos", agregó Sánchez Jiménez.

NACHO REYES

El Fiscal Raúl Sánchez ha acudido a indagar en sitios de homicidios

Ofrece que se redoblará la vigilancia en el Área Metropolitana para inhibir más ataques

El Fiscal General detalló, que ya se tiene identificada a la célula criminal que privó de la vida al hombre, cuya cabeza fue encontrada en las inmediaciones del Instituto Cultural Cabañas, la mañana del martes.

"El que apareció sin cabeza y después apareció el cuerpo, ya detectamos donde fue privado de su libertad, donde llegó un convoy de más de 14 personas a privarlo de su libertad, hablamos ya de delincuencia organizada, una célula delictiva".

También se cuestionó al Fiscal sobre el asesinato de seis personas en un restaurante de mariscos en la colonia Guadalupana, en Tlaquepaque, el funcionario contestó que, entre las víctimas se contabilizan los agresores de un jefe policiaco.

"De los seis que murieron en Juan de la Barrera, dos están relacionados con el atentado de un homicidio de un alto mando de la Fiscalía donde ya tenemos otro detenido de ese caso, estamos trabajando todas las líneas de investigación y cada uno de los asuntos que se presentan en todo el estado de Jalisco", señaló.

MILENIO JALISCO público en su edición del miércoles, que en el estado mueren asesinadas 3.5 personas por día, siendo el mes de febrero el más violento en lo que va del 2018, con 62 homicidios. Tlaquepaque concentra el mayor número de crímenes con 20, le sigue Tonalá con 10, en donde se contabiliza la muerte de cinco sujetos dentro de una casa.

Por cierto, ayer miércoles, fueron privadas de la vida dos personas en el municipio de Guadalajara. El primero crimen ocurrió durante la madrugada, con el hallazgo de un cuerpo envuelto en una cobija en calles de la colonia Echeverría, el otro homicidio tuvo verificativo en la colonia La Loma, un hombre pereció tras recibir una decena de balazos.M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 07

Trata de personas, ausente en informe

PROBLEMA INVISIBILIZADO

Académica critica que el tema se ignorara como si no existiera en el estado

JESSICA PILAR PÉREZ

El delito de trata de personas está invisibilizado en el estado al carecer de cifras reportadas en el quinto Informe de Gobierno, lo que no quiere decir que no exista, comentó la académica de la Universidad de Guadalajara (UdeG) María Antonieta Chávez Gutiérrez.

"Existe entonces una invisibilización de los diferentes delitos relacionados con la trata de personas, por lo tanto pudiéramos asumir que en el estado no tenemos este problema o estos delitos, pero bueno, ante la no existencia del dato no significa que el problema no exista".

La invisibilidad se da aun cuando hay un protocolo para proteger y asistir a las víctimas de los delitos en particularmente de trata de personas y la línea 911 para reportar cualquier problema.

"Sin embargo, el informe no aborda absolutamente ninguna línea sobre este tipo de problema en el estado".

Chávez Gutiérrez denunció que quienes han hecho uso de esta línea han constatado que no existe un servicio inmediato ante la emergencia.

> *"No existe una relación entre los números y tipos de denuncia, seguimientos de denuncia, delitos y consignaciones, y ninguno de los datos anteriores aparece diferenciado por género"*
>
> **MARÍA ANTONIETA CHÁVEZ**
> **ACADÉMICA DE LA UDEG**

Señaló que una parte del informe que está descuidada y débil es el acceso a la justicia.

"El informe no denota los resultados que se pueden estar dando con estos instrumentos jurídicos y creo que tiene que ver con el uso de indicadores apropiados".

La académica cuestionó que la instalación de la fiscalía especializada en desaparecidos tenga tantos problemas en su operación y que el informe no establezca los procedimientos de búsqueda y seguimiento.

"No existe una relación entre los números y tipos de denuncia, seguimientos de denuncia, delitos y consignaciones, y ninguno de los datos anteriores aparece diferenciado por género".

La académica recordó que otra deficiencia en este informe es la carencia de registros del tipo de violencia contra las mujeres y sobre información puntual de los feminicidios porque sólo aparece el dato de cuántos fueron.

Además, también se reportan las atenciones que se dan a víctimas, pero no se especifica cuáles fueron los resultados que se obtuvieron con este tipo de apoyo.

"No se habla específicamente cuáles fueron los resultados dentro de las propias víctimas, cuántas de estas víctimas están de nuevo integradas socialmente, cuáles son los resultados que están obteniendo y cómo estamos trabajando en el contexto para disminuir esta violencia contra las mujeres".

Otra muestra, aseguró, es que la percepción de la gente en cuanto a seguridad es que mala porque no se sienten a salvo, incluso quienes que tienen 18 años, y esto debería ser un alerta estatal.

"Debería ser incluso, casi casi, una alerta estatal, en este momento decir ¿cómo lo vamos a solucionar?, así como lo hacemos con el dengue, todas las instituciones que tienen relación con los actores están relacionados con este tipo de problema, se ponen de trabajar de inmediato y en los tres meses se da cuenta que este problema está solucionado".

ALFONSO URBANEJA

INEXISTENTE. La información sobre ese delito no aparece en el reporte de resultados del quinto año de gobierno.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 02

SECRETARIO DEL TRABAJO

Se deslinda Nájera de violencia estatal

REDACCIÓN

En entrevista para Notisistema, Luis Carlos Nájera, nuevo secretario del Trabajo, rechazó que tenga algo que ver con el clima de violencia que se vive en el estado. Anteriormente fungió como fiscal general y como secretario de Seguridad Pública.

"Es muy injusto eso de que yo me voy y yo soy responsable, yo creo que la persona que se quedó tenía la capacidad de haber hecho una labor mejor que la mía, que el gobierno federal pudo haber hecho mucho para mejorar la situación que hoy se vive en materia de seguridad".

Recordó que había gente que señalaba que él permitía que los grupos delictivos actuaran en el estado; "cuando yo me fui el *Nueva Generación* tenía seis estados, hoy tiene 22", mencionó sobre el que se ha posicionado como el cártel más fuerte del país.

Luis Carlos Nájera regresó el martes al gobierno del estado. El mandatario estatal, Aristóteles Sandoval Díaz, lo presentó como secretario del Trabajo, puesto para el que funcionarios y académicos han referido que no tiene perfil, pues su carrera pública ha estado ligada a la seguridad.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 08

Caen robacoches

SEGURIDAD

POLICÍA DE GUADALAJARA

Cinco sujetos fueron detenidos luego del reporte de un hombre que fue despojado de su camioneta

INDAGATORIA
● Los detenidos fueron remitidos ante el agente del Ministerio Público

ADRIÁN MONTIEL

Horas después del robo con violencia de una camioneta en la colonia San Rafael en el que el propietario fue lesionado en el brazo por arma de fuego, la Policía de Guadalajara detuvo a cinco presuntos integrantes de una banda dedicada a este delito, pues llevaban la tarjeta de circulación en el vehículo que abordaban.

En el cruce de las calles Ignacio González Esperón y Cenobio Paniagua de la colonia San Rafael, varios hombres asaltaron y arrebataron la camioneta Challenger Dodge a un hombre. En el asalto el conductor resultó lesionado en un brazo.

De acuerdo con la versión de la Policía de Guadalajara, el hombre dijo a los policías que los asaltantes escaparon rumbo a la avenida Malecón. Proporcionó características de los hombres y del vehículo robado.

A partir de las 13:30 se montó un operativo para la localización de los presuntos agresores. En punto de las 18 horas, los policías vieron a cinco hombres que viajaban en un auto Honda Civic modelo 1994, a quienes interceptaron luego de que mostraron una actitud sospechosa.

A uno de detenidos, identificado como Ernesto, le aseguraron la tarjeta de circulación de la camioneta Challenger que había sido robado. A Cristian, de 18 años, le aseguraron una pistola calibre .25 con cinco cartuchos útiles.

Además, los oficiales le aseguraron tres bolsas con marihuana y también dos porciones de cocaína. Los otros detenidos se identificaron como Alexis, de 18 años; José, de 22, y Bryan, de 18 años.

Los cinco detenidos fueron remitidos ante el agente del Ministerio Público de la fiscalía, donde se encuentran bajo investigación para determinar su situación legal y el seguimiento para la integración de la carpeta de investigación.

La comisaría de Guadalajara informó que desde el 1 de enero hasta el 12 de febrero de 2018 han detenido a 41 personas acusadas por el robo de auto y 31 por conducir vehículos con reporte de robo. En total se recuperaron 455 vehículos robados.

ESPECIAL

DECOMISO. A los detenidos se les encontraron drogas y un arma.

DETIENEN A HOMBRE

El martes, la Policía de Zapopan detuvo a un hombre que manejaba una motocicleta con reporte de robo en la colonia El Vigía.

Durante el patrullaje regular en la zona, sobre el cruce de las calles Corral y Del Vigía, los policías observaron al detenido que circulaba en una motocicleta Yamaha blanca. Al verificar la información de la motocicleta corroboraron que tenía reporte de robo, por lo cual fue interceptado y detenido.

ESPECIAL

BOMBEROS

Incendio deja a sujeto herido

● El incendio en una casa de la colonia Lomas del Paraíso dejó una persona con quemaduras en la cara, informó la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara.

El siniestro se reportó sobre la calle Luis Lara e Ignacio Mejía, en una casa de dos plantas. El morador logró subir a la azotea y se puso a salvo mientras llegaban los bomberos. El hombre de 21 años presentó quemaduras en el rostro y fue atendido por el personal de paramédicos de bomberos. *Adrián Montiel*

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 08

HALLAZGO. Un hombre fue dejado en Tlaquepaque sin vida y con las manos atadas a la espalda.

METRÓPOLI

Ayer, al menos 4 homicidios

ADRIÁN MONTIEL

Un hombre fue asesinado a mitad de la calle Luis Páez Brotchie y la Calle 36 de la colonia San Juan Bosco, en Guadalajara. Recibió cinco balazos en el cuerpo.

El equipo de paramédicos de la Cruz Verde acudió a prestar la atención, pero el sujeto ya había fallecido. En el lugar, la Policía de Guadalajara aseguró siete casquillos percutidos.

La madrugada de ayer se reportó otro homicidio en el municipio tapatío: sobre la calle Crispiniano del Castillo y José Arrese dejaron un cuerpo embolsado con un mensaje amenazante.

Acudió la Policía tapatía a acordonar el área y levantar los indicios en torno al cuerpo del que se desconoce la causa de muerte.

En Tlaquepaque, mientras dos hombres y una mujer platicaban sobre la calle Magnolia y Nardo, en la colonia Jardines de San Martín, fueron balaceados; en el lugar falleció uno de los hombres.

En la colonia El Órgano, la Policía de Tlaquepaque halló el cuerpo de un hombre boca abajo, con los ojos vendados, las manos atadas a la espalda y con una aparente herida de bala en la cabeza. El hallazgo se hizo la noche del martes.

La fiscalía informó que el hombre tenía 38 años de edad. Se precisó que medía 1.70 metros de estatura, de complexión delgada y cabello corto, además vestía camisa, short y tenis negros.

LA BARCA

Cae supuesto violador en BC

Con la colaboración de la Procuraduría de Baja California, la Fiscalía General de Jalisco logró la aprehensión de un hombre acusado de violación de una mujer en La Barca.

En febrero de 2011, el hombre de 33 años haría atacado sexualmente a una mujer: sorprendió en su recámara a su pariente cuando ésta dormía. Al pedirle que se retirara, éste la sometió y la violó.

El hombre fue detenido en Tecate. Fue trasladado al Jalisco ante el juez que lo requería. *Adrián Montiel*

ESPECIAL

ESPECIAL

ZAPOPAN

Detienen a asalta-casas

Un hombre fue sorprendido con escaleras en mano cuando salía de una casa de la colonia Lagos del Country, informó la Policía de Zapopan. La corporación informó que la noche del martes los oficiales sorprendieron a un hombre cuando salía de un inmueble en el cruce de Lago Tequesquitengo y Lago Superior.

El hombre de 46 años llevaba una navaja que le fue asegurada y tenía una escalera blanca que acababa de hurtar. El propietario de la casa confirmó que sorprendió al hombre al interior de su domicilio. *Adrián Montiel*

LA NOGALERA

Vinculan a dos narcomenudistas

La fiscalía vinculó a proceso a dos personas por narcomenudeo detenidas en la colonia La Nogalera, operación que inició con denuncias anónimas, informó la dependencia estatal.

La detención de una pareja se efectuó sobre las calles Café y Algodón, al sur de Guadalajara. En total les decomisaron 154 dosis de droga: 121 envoltorios con metanfetamina con las características propias del cristal y 32 bolsas de marihuana. También se les decomisaron 400 pesos.

A la pareja vinculada se les dictaron medidas cautelares con la presentación periódica de garantía económica y la restricción de no salir del estado. *Adrián Montiel*

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Comunidad	Página: 05

Así se vive allá

Estos son algunos delitos que reporta la Fiscalía estatal en Cabo Corrientes entre 2013 y 2017.

18 homicidios dolosos.

41 lesiones dolosas.

16 robos a negocios.

4 hurtos a personas.

Dejan grave a ex Alcalde

Balean a Castillón Romero, quien gobernó dos veces Cabo Corrientes

MURAL / STAFF

En condición grave terminó Óscar Castillón Romero, ex Presidente Municipal de Cabo Corrientes, luego de que sujetos le dispararon cuando se disponía a entrar a su casa.

La agresión se reportó cerca de las 20:00 horas del martes pasado en la Calle Nicolás Bravo, en el poblado de El Tuito, como se le conoce a la cabecera del Municipio de Cabo Corrientes.

De acuerdo con personal del Ayuntamiento local, Castillón Romero llegó a su vivienda y se disponía a entrar cuando sujetos le dispararon y escaparon en un vehículo cuyas características no fueron proporcionadas.

Recibió alrededor de seis impactos de bala, pero no se registraron más personas lesionadas durante el atentado y se descartó el móvil de robo.

Paramédicos de la Cruz Roja acudieron al lugar y estabilizaron a Castillón Romero, quien por la gravedad de sus lesiones fue trasladado en estado delicado al Centro Médico Quirúrgico de Puerto Vallarta.

Hasta el cierre de esta edición no se había reportado alguna captura por el caso.

Autoridades municipales refirieron que se desconocen los motivos que tuvieron los pistoleros para atentar contra la vida de Castillón Romero, quien presuntamente laboraba para el Gobierno del Estado, aunque dijeron desconocer qué puesto desempeñaba.

Él fue Alcalde de Cabo Corrientes en dos ocasiones, una en el periodo de 1989 a 1992 y otra de 2010 a 2012; es médico veterinario y tiene 63 años.

Según cifras del Monitoreo de Indicadores para el Desarrollo de Jalisco, durante 2017 se consumaron tres homicidios en el Municipio de Cabo Corrientes, la cifra más alta desde 2006, cuando hubo 6 casos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Comunidad	Página: 04

Violaron derechos policías 'encubiertos'

Resuelve la CEDHJ a favor de detenido; caso desató pelea interinstitucional

JULIO PÉREZ

Al retener sin motivo alguno y golpear a un joven, cinco policías tapatíos que trabajaban "encubiertos" violaron sus derechos, resolvió la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

El incidente provocó la confrontación de la Fiscalía estatal y la Comisaría de Guadalajara, así como de los entonces titulares, Eduardo Almaguer y Salvador Caro.

El martes, la CEDHJ resolvió la queja 2647/17/II y la acumulada 2705/17/II, indicó Juan Carlos Pérez Ayala, titular del área de práctica penal de la firma de abogados Möller & Ruiz y asesor del afectado, Yojanan Jair Villalobos Carrillo.

El joven, de 25 años, fue retenido por los policías Helmenych Rodríguez Zavala, Efrén Munguía Martínez, Valentín Hernández Torres, Benjamín Alamillo Figueroa y Adán Cota Martínez.

Los hechos ocurrieron en Balcones de Oblatos el 18 de abril de 2017, cuando los oficiales sin uniforme y en una camioneta sin logotipos oficiales lo interceptaron.

"De acuerdo con la Comisión, se corroboró que retuvieron a mi representado y practicaron una revisión en su persona de manera ilegal", expresó Pérez Ayala.

"Además, después de su retención lo agredieron físicamente, causándole lesiones".

La CEDHJ pide a la Dirección de Asuntos Internos de Guadalajara que resuelva la queja 55/2017-G, presentada contra los policías y a la Fiscalía que integre a la carpeta de investigación 38210/2017.

Además, solicita que se eviten los operativos con policías encubiertos y que, de requerirse acciones para recabar datos sobre denuncias anónimas, se haga en coordinación con el Ministerio Público.

La pelea entre elementos de la Fiscalía y de la Policía tapatía ocurrió en abril de 2017, tras la detención del afectado.

EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Local	Página: 10

El expresidente municipal de Cabo Corrientes, Óscar Castillón Romero. Foto: Cortesía

Expresidente grave, fue baleado

ROMÁN ORTEGA

El lesionado fue llevado a un hospital de Puerto Vallarta por la gravedad de sus lesiones

El expresidente municipal de Cabo Corrientes, Óscar Castillón Romero, fue llevado en estado grave a un hospital de Puerto Vallarta, después de haber sido atacado a balazos en la cabecera municipal de Cabo Corrientes.

Los hechos se dieron afuera de la casa del exedil, en la calle Nicolás Bravo, en la cabecera municipal de dicha localidad.

Los policías y paramédicos llegaron al sitio para verificar un reporte de detonaciones de arma de fuego. Al llegar al lugar, los socorristas encontraron herido al expresidente municipal con tres impactos de bala: dos en el tórax y uno más en el brazo derecho.

Por la gravedad del estado de salud del exfuncionario, los paramédicos lo trasladaron a un hospital en Puerto Vallarta, en donde lo reportaron como delicado.

EL RECUENTO

EN LO que va de la presente administración estatal, al menos siete funcionarios o exfuncionarios municipales o estatales, originarios de la Costa de Jalisco han sido asesinados..

En tanto que en el lugar de los hechos, las autoridades municipales y de la Fiscalía General del Estado localizaron seis casquillos de calibre .380 que fueron asegurados por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Los policías indicaron que, según información del propio exalcalde, los causantes fueron dos sujetos encapuchados que se le acercaron y le dispararon cuando iba llegando a su domicilio.

Agentes de la Fiscalía General del Estado ya iniciaron las investigaciones del caso para localizar a los causantes.

OTROS CASOS

El 11 de junio de 2014 desapareció el regidor priista de Cabo Corrientes, Juan Carlos Gordian Ramos. Su cuerpo fue localizado en una fosa clandestina en octubre del mismo año.

El 20 de octubre de 2014, Carlos Alberto Orozco Madrigal, exalcalde priista del municipio de Cabo Corrientes y su chofer fueron ejecutados, en Tomatlán.

El 29 de agosto de 2013, Héctor Javier Salazar García, quien fuera regidor de Movimiento Ciudadano en Cabo Corrientes fue asesinado en la colonia Santa Elena de la Cruz, en Guadalajara.

EN BREVE

GUADALAJARA

Asesinan a sujeto de 6 balazos en La Loma

Un hombre fue victimado a tiros en la Calle 36-A, entre Revolución y Luis Páez Brotchie, en la colonia La Loma, en el municipio de Guadalajara.

Policías informaron que, cerca de las 10:00 horas, Gerardo R, de 33 años, alias el Gordo, comerciante de automóviles, acababa de estacionar su auto, Volkswagen Jetta color blanco, afuera de su casa, cuando llegaron tres sujetos, le dispararon en repetidas ocasiones e inmediatamente después escaparon en un Nissan Versa color tinto.

El hallazgo se dio en la calle José Arrese. Cortesía

CINTA CANELA

Hallan cadáver en bolsas en la Echeverría

El cadáver de una persona fue localizado envuelto en bolsas negras de plástico y atado con cinta canela, en calles de la colonia Echeverría, en el municipio de Guadalajara.

Elementos de la Policía estatal informaron que el hallazgo se dio cerca de las 2:00 horas en la calle José Arrese, entre Crispiano del Castillo e Ignacio Covarrubias.

Los patrulleros acudieron a dicho punto a verificar un reporte anónimo, en el que les indicaban que, en dicho punto, había un bulto extraño con forma de silueta humana.

Balean a 3 en Tlaquepaque; 1 murió

ROMÁN ORTEGA

Sujetos desconocidos atacaron a balazos a dos hermanos y su mamá en calles de la colonia Jardines de San Martín, en Tlaquepaque. El mayor de los hombres murió. El otro y la mujer resultaron heridos.

Personal de la Comisaría de Seguridad Pública municipal informó que el hecho se dio cerca de las 23:00 horas del martes, en la calle Magnolias, entre Nardo y Azaleas, en la colonia ya mencionada.

Los oficiales municipales indicaron que dos hombres de 32 y 22 años, así como la mamá de ambos, de 57 años, se encontraban afuera de su domicilio, cuando pasaron unos desconocidos a bordo de una camioneta Tornado en color blanco, desde la cual les dispararon e inmediatamente después escaparon.

Poco después llegaron los paramédicos de la Cruz Verde, quienes confirmaron el deceso del joven de 22 años, y trasladaron a su hermano y a su mamá al puesto de socorros para que recibieran atención médica.

ELEMENTO POLICIACO

"Nos reportan a varios lesionados por arma de fuego. Cuando llegó la ambulancia, los paramédicos confirmaron el deceso de un hombre; además de otro en estado de regular a grave y una mujer en condición leve"

"Nos reportan a varios lesionados por arma de fuego. Cuando llegó la ambulancia, los paramédicos confirmaron el deceso de un hombre; además de otro en estado de regular a grave y una mujer en condición leve", explicó un policía.

Los técnicos en urgencias indicaron que el herido presentaba cuatro impactos de bala en diferentes partes del cuerpo, mientras que la mujer sufrió un rozón en un brazo.

Por su parte, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses indicaron que en el lugar de los hechos localizaron 10 casquillos percutidos, aunque no especificaron el calibre.

EL ÓRGANO

De forma casi simultánea, un hombre de aproximadamente 25 años fue localizado sin vida, amarrado de pies y manos, en el cruce de Laurel y Lomas Verdes, en la colonia El Órgano, en Tlaquepaque.

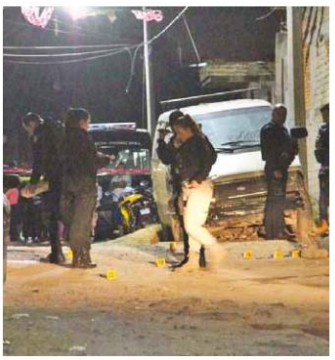

El incidente ocurrió en la calle Magnolias, entre Nardo y Azaleas en la colonia Jardines de San Martín Cortesía

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Comunidad	Página: 02

Por más castigo vs. privación de libertad

MARTÍN AQUINO

Privar a alguien de su libertad podría implicar más años de cárcel en Jalisco.

La diputada priista María del Refugio Ruiz Moreno presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa que reformaría el Código Penal, con la cual se endurecería el castigo contra quien cometa este delito.

De acuerdo con la propuesta, se propone imponer de 10 a 25 años de prisión al particular que ilegalmente prive a otro de su libertad personal; actualmente el Artículo 193 del Código Penal señala que el castigo por ese ilícito es de seis meses a cuatro años de cárcel.

"El delito de privación ilegal de la libertad (...) actualmente no es considerado grave, ni es considerado un delito que amerite prisión preventiva oficiosa; la penalidad se considera bastante benévola", expuso Ruiz Moreno al justificar la iniciativa.

"También funciona como una aborrecible práctica que el acreedor realiza al deudor con la finalidad de que le pague alguna deuda, (pero) nadie debe de menoscabar la libertad de cualquier ser humano".

María del Refugio Ruiz
Diputada del PRI

> Actualmente no es (...) considerado un delito que amerite prisión preventiva oficiosa; la penalidad se considera bastante benévola ya que va de seis meses a los cuatro años de prisión".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Comunidad	Página: P / P

Omar Pérez Ochoa *Afectado*

> A mí se me hizo raro, cómo le roban a una agencia un vehículo, le pregunto (al asesor de la agencia) y me responde (...), 'lo único que me notificaron es que lo llevaron a un taller'".

'Pierden' auto en la agencia

Denuncia dueño que dieron servicio en taller externo, donde se lo robaron

CÉSAR RUBIO

Hace poco más de un año Omar Pérez Ochoa compró su primer automóvil nuevo.

Recorridos los primeros 20 mil kilómetros, el vehículo –cuyo valor factura es de 406 mil 650 pesos– debía recibir el segundo servicio de mantenimiento en la agencia de autos ubicada en Avenida López Mateos Sur 2600, Colonia Jardines del Sol, en Zapopan, donde le habían prestado asistencia antes.

El 4 de diciembre, Pérez Ochoa dejó el auto para que le dieran dicha conservación; al recogerlo y llevarlo a su casa, se percató de que tenía un golpe.

Al día siguiente regresó a la concesionaria y les comentó sobre el desperfecto; la agencia sólo aplicó pulimento. Tras reportar el hecho ante oficinas centrales, la agencia accedió a repararlo, por lo que el automotor regresó a la concesionaria el 8 de enero.

Ocho días después, la agencia le notificó que su vehículo había sido robado.

"El día martes (16 de enero) recibo una llamada por parte del asesor José Luis Rodríguez, que es quien me recibió el coche, informándome que mi vehículo había sido robado", contó Pérez Ochoa.

Omar tenía un año con su carro, pero en el segundo servicio "desapareció".

"Cómo le roban a una agencia un vehículo; le pregunto cómo pasó y me responde 'no tengo mucha información al respecto, lo único que me notificaron es que lo llevaron a un taller a reparar', no lo habían reparado ahí y eso nunca me lo mencionaron".

Aunque la agencia asumió la responsabilidad verbalmente, Pérez Ochoa no ha tenido una respuesta concreta ni le han sustituido su auto. Por esto, interpuso la denuncia D-I/9361/2018 por abuso de confianza.

MURAL buscó la versión de la agencia, a través del encargado de la sucursal, Claudio Juárez, pero personal del lugar justificó que no se encontraba; quedaron en devolver la llamada, pero no ocurrió.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018 | Sección: Local | Página: 02

Aumentan robos en recintos culturales

Ayuntamientos reportan el incremento de hurtos en estos espacios, pero no hay rastro de detenidos

Diversos sectores de la sociedad en Jalisco resintieron el incremento de los robos entre los años 2016 y 2017. El aumento en este delito fue del 40% en términos generales. Y los espacios culturales no escaparon a la delincuencia.

Los recintos culturales de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlajomulco registraron 19 atracos durante el año pasado. Un año atrás apenas fueron 11. Casi el doble. Sin embargo, el año pasado se sumaron 12 robos en edificios a cargo de instancias estatales y federales, por lo que en total fueron 31 ilícitos documentados.

El robo de mayor dimensión sucedió el 26 de julio en la Escuela de Música del Barrio de Analco en Guadalajara. Los ladrones se llevaron 27 instrumentos y hasta se dieron tiempo para tomar un regulador de electricidad, un ventilador y un módem. Los responsables de ese espacio valúan la pérdida entre los 700 mil pesos.

Mientras Guadalajara registró tres robos, Zapopan revela nueve en 2017. El Centro Municipal de la Cultura fue "visitado" en cuatro ocasiones por la delincuencia; el Centro Cultural Las Águilas reportó tres robos y el Centro Cultural Paraísos del Colli otros dos. En suma, el monto que se calcula perdido asciende a 67 mil pesos durante el año pasado.

¿Y sobre los detenidos? Nada. Salvo el caso del Barrio de Analco, donde la Policía de Guadalajara retuvo a dos sospechosos (que fueron dejados en libertad por falta de pruebas), no hay un solo arresto relacionado con los atracos.

Tlajomulco es otro de los municipios donde la delincuencia afectó. El año pasado ocurrieron seis robos, dos de los cuales fueron pérdidas para la Casa de la Cultura ubicada a pocas cuadras de la nueva Presidencia Municipal.

Por lo que ve a Tonalá, el 25 de agosto de 2017 se documentó un robo en el Centro Cultural El Rosario. Los ladrones tomaron cuatro máscaras de Tastoanes, dos guitarras, dos cámaras digitales, una televisión y hasta se llevaron una máquina para hacer palomitas. Tampoco se reportan personas detenidas y, lo peor, el daño no ha sido repuesto.

LA CIFRA

45

Entre 2010 y 2017, los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco han registrado 45 atracos en sus recintos culturales. La Fiscalía del Estado responde que "no se cuenta con registro de denuncias presentadas" por robos en este tipo de espacios.

Afectan bibliotecas en Tlajomulco

El único municipio de la metrópoli que reporta robo de libros en sus espacios de cultura es Tlajomulco. Durante 2015, de la biblioteca "Saúl García", en San Miguel Cuyutlán, fueron sustraídos 231 textos, y un año después se robaron 135 ejemplares más de la biblioteca "Augusto Orea Marín", en Santa Cruz de las Flores.

Entre 2013 y 2017 se registraron 16 robos en total. Además, sólo se da cuenta de tres casos en los que el daño fue repuesto: equipos de oficina y hasta vales de gasolina que, en suma, dan un monto de 30 mil 960 pesos.

Los robos más importantes que ha sufrido esa localidad ocurrieron en 2010, 2013 y 2017 en la biblioteca de San Agustín y en la Casa de la Cultura de la Cabecera Municipal: se llevaron equipos eléctricos valuados en 81 mil 289 pesos.

Otro municipio que ha registrado robos es el de Zapopan, que entre 2016 y 2017 da cuenta de 13 eventos y el botín del que han logrado apoderarse los ladrones está valuado en más de 93 mil pesos.

Guadalajara, por su parte, reporta 12 atracos en recintos culturales tapatíos desde el 2012, pero siete de éstos ocurrieron desde 2015, año en que la Dirección de Cultura reportó el robo de un Tsuru del año.

De acuerdo con el historiador y antropólogo de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Bogar Armando Escobar, la mayoría de estos atracos están relacionados con condiciones socioeconómicas deficientes, a la relación que existe entre la escasez de oportunidades y el incremento en los costos, incluso a una falla de las autoridades municipales para lograr que los ciudadanos se apropien de esos espacios y los defiendan.

Avelino Sordo Vilchis, editor y promotor cultural, indica que los recintos culturales son una "muestra de civilización", por eso es importante preservarlos. De acuerdo con el promotor cultural, "al menos en la teoría" esos espacios ayudan a las sociedades a conformar mejores personas, garantizarles mejor calidad de vida y diversificar sus intereses. "Si nos atenemos a los hechos, nuestra sociedad ya decidió: por eso mantiene, bien, mal o a medias, sus recintos culturales".

ESCUELA DE MÚSICA DE ANALCO. La madrugada del 26 de julio pasado, ladrones se llevaron la mitad de los instrumentos del inmueble. Las clases de trompetas fueron suspendidas.

"Silencian" a la Escuela de Música de Analco

"Un niño que toca un instrumento musical difícilmente tocará un arma de fuego en su vida". Bajo esa premisa, hace dos administraciones el Gobierno de Guadalajara habilitó cuatro escuelas musicales. Los barrios de Analco y Santa Cecilia fueron dos de los puntos beneficiados con la estrategia, pero a la distancia ambos espacios han sido víctimas de la delincuencia.

En 2014, la batería de una camioneta fue sustraída de la Escuela de Música de Santa Cecilia. Se trató de un robo menor, pero quedó impune, pues no se reportan detenciones tras el hecho.

Sin embargo, el hurto más grande en los recintos culturales fue en el Barrio de Analco: 27 instrumentos fueron sustraídos ilegalmente durante la madrugada del 26 de julio. Los ladrones también se apoderaron de un ventilador de techo, de una fuente de respaldo eléctrico y hasta de un modem. "Ingresaron por las ventanas y por ahí sacaron las cosas", recuerda Axayácatl Vázquez, el coordinador de esos espacios. "La escuela fue saqueada. Esa es la palabra. Y no fue un robo menor: se llevaron cerca de la mitad de los instrumentos. Lo que me sorprendía es que los proyectos de escuela de música son enfocados al combate contra la delincuencia".

Analco se encuentra a pocas cuadras de la Calzada Independencia. Y tras el reporte de robo, vecinos y policías localizaron cinco instrumentos sobre los banquetones de esa vialidad. Dos personas las estaban vendiendo, sin reparar que éstos aún tenían el número patrimonial del inventario. Fueron arrestadas, pero días después quedaron en libertad.

"Fueron llevadas a la Fiscalía y se les siguió un proceso, pero ellos, como alegaron que no los habían robado, pues salieron libres después de sus 72 horas de estar detenidos", recuerda Axayácatl.

Tras el atraco, la escuela funciona, aunque con carencias. Por ejemplo, al robarse todas las trompetas, esa clase quedó eliminada. "No podemos impartirla a menos que el alumno lleve la suya".

Las instalaciones también fueron reforzadas con herrerías, doble chapa en las puertas y más luces en el exterior. El gasto en cámaras queda para después: se sale del presupuesto.

Aún con rezagos, la escuela tiene futuro. Si bien el robo de julio pasado afectó a cerca de 90 alumnos, la plantilla actual, que inició sus cursos a principios de este mes, consta de 150 personas. "A pesar del golpe de la delincuencia no nos ha detenido y sucedió algo muy agradable: la comunidad de Analco se unió, quiere su escuela y está muy interesada y al pendiente. Lejos de que se fueran los alumnos ingresaron".

Hugo Ricardo Hernández de Alba, presidente del Consejo Social de Analco, agrega que los vecinos también han habilitado grupos de Whatsapp para estar atentos a cualquier eventualidad, con el fin de aumentar los "ojos vigías" para evitar más hechos de este tipo.

> *"Fuimos atacados: se robaron la mitad de los instrumentos y no los hemos podido recuperar. La escuela sigue peligrando"*
>
> **Axayácatl Vázquez,** coordinador de Escuelas de Música de Guadalajara.

> *"Las autoridades (de todos los ámbitos) han fallado en darles una identidad especial a sus espacios de cultura. Por eso los vecinos aún no los defienden como propios"*
>
> **Armando Escobar Hernández,** historiador y antropólogo de la UdeG.

BELLAS ARTES

Daños por 1.2 millones al INBA

El Salón de la Plástica Mexicana, el Museo Nacional de Arte, el Palacio de Bellas Artes y el Teatro de la Danza son sólo cuatro de los espacios más representativos que administra el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), y que en los últimos siete años han sumado a la estadística de atracos a recintos culturales.

El hurto más cuantioso sucedió en el Estado de Morelos en 2016. Los ladrones tomaron una pintura valuada en medio millón de pesos del Centro Cultural Jardín la Borda.

La pieza estaba asegurada y de esa manera se cubrió la reparación del daño.

En total, los espacios administrados por el INBA han registrado 19 eventos de este tipo. El más reciente, en el Museo Nacional de Arte de la Ciudad de México. ¿El botín? Una pieza de arte contemporáneo del artista Bosco Sodi, quien ha presentado sus pinturas en desde Nueva York hasta Milán o Tokio. La obra está valuada en 76 mil pesos y su reposición está "en trámite".

Nueve robos más, que pasan de equipos de oficina, vales de fin de año, cámaras fotográficas y hasta un Nissan Tsuru 2009, se cuentan entre los materiales que han logrado ser repuestos por el seguro.

En contraste, desde el Salón de la Plástica Mexicana fue sustraída una obra tallada en madera de caoba, titulada "El Picudo", autoría de José Salvador Pizarro.

En suma, el INBA reconoce pérdidas por 1.2 millones de pesos en los atracos.

Afectados por robo en recintos culturales

Año	Municipios	SCJ*	INBA	SCF **
2018	0	0	1	0
2017	19	6	3	3
2016	11	2	4	2
2015	5	2	1	1
2014	1	1	4	1
2013	2	Sin datos	2	1
2012	6	Sin datos	2	Sin datos
2011	0	Sin datos	2	Sin datos
2010	1	Sin datos	0	Sin datos
Total	45	11	19	8

*Secretaría de Cultura de Jalisco.
**Secretaría de Cultura Federal.

BURLAN LA LEY

En 2017, sólo 17 de cada 100 carpetas de investigación quedaron resueltas por parte de la agencia del Ministerio Público: el porcentaje más bajo en los registros desde que inició la década, y el cual se adjudica al arranque del nuevo sistema de justicia penal.

La poca efectividad en las detenciones también es una arista que impacta directamente en ese indicador. Y por lo que ve al robo en recintos culturales, el marcador se ha mantenido siempre a favor de la delincuencia.

Ninguna instancia requerida por este medio: municipal, estatal o federal, revela que se hayan registrado detenciones tras cometerse robos en sus espacios de cultura. En la metrópoli, el único resultado que se tuvo lo informó la Policía de Guadalajara a mediados del año pasado, y está relacionado con la escuela de música del Barrio de Analco. Pero, como informan los directivos de esa escuela y el núcleo vecinal, los dos sospechosos fueron liberados.

En la metrópoli, los ladrones han tomado desde equipo de oficina hasta vehículos. A la Secretaría de Cultura de Jalisco le han quitado desde cestos de basura hasta un video proyector. Y del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) han sustraído obras talladas en madera, piezas de arte contemporáneo y hasta una bicicleta eléctrica valuada en 32 mil pesos.

El año pasado, la Secretaría federal de Cultura perdió cuatro micrófonos inalámbricos, una computadora, un Ipod y una pantalla de televisión de 60 pulgadas, que se llevaron del Palacio de Bellas Artes. La seguridad en ese espacio también quedó vulnerada y, como en el resto de los casos mencionados, tampoco se reportan detenidos.

INTERPONEN DENUNCIA PENAL POR DAÑOS EN ESCULTURA

Antes

Después

El Ayuntamiento de Guadalajara interpuso una denuncia penal ante la Fiscalía en contra de quienes resulten responsables de los daños ocasionados al conjunto escultórico "Alegoría de la Reforma", del artista José Chávez Morado.
El martes, la Dirección de Mantenimiento Urbano encontró los restos de la escultura esparcidos sobre la Plaza Juárez, donde se encuentra la pieza. La autoridad analiza la posible restauración.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Jueves 15 de febrero del 2018	Sección: Comunidad	Página: 04

En la mira Las autoridades encontraron plantíos en los Municipios de Tequila y Hostotipaquillo.

- Los plantíos estaban en los predios El Naranjo, Los Bancos y Piedra Rajada.
- En otro caso encontraron el enervante en una paquetería de Tlaquepaque.

6 plantíos descubrieron la FUR y la PF.

24,500 plantas de mariguana fueron aseguradas.

50 kilos del enervante se localizó en la paquetería.

4 carpetas de investigación se iniciaron.

Van contra mariguana

Tanto la Fuerza Única Regional, Policía Federal y la PGR hicieron diversos aseguramientos de mariguana; se iniciaron carpetas de investigación, aunque no hubo personas detenidas.

Según cifras federales, en 2017 en Jalisco hubo 16.8 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes.

Los presuntos robacoches traían un arma de fuego.

Aprehende la Policía a 5 ladrones

DANIEL GASPAR

Cinco presuntos robacoches fueron detenidos por policías de Guadalajara y uno de ellos traía la tarjeta de circulación del Challenger que le robaron el martes a un conductor al que le dispararon.

La Comisaría de Guadalajara informó que presuntamente los detenidos pertenecen a una banda de robacoches.

Los hombres fueron capturados cerca de las 18:00 horas del martes cuando viajaban en un Honda Civic, modelo 1994, por el cruce de Obregón y la Calle 70, en la Colonia ex Penal de Oblatos.

A Ernesto "N", de 21 años le aseguraron la tarjeta de circulación del auto Challenger robado horas antes en la Colonia San Andrés, mientras que a Cristian "N", de 18 años, le hallaron una pistola calibre .25 abastecida con cinco cartuchos.

Alexis "N", de 18 años, José "N", de 22 años y Bryan "N", de 18, acompañaban al par mencionado y fueron detenidos porque traían envoltorios con mariguana y porciones mínimas de cocaína.

El robo del Challenger fue cerca de las 13:00 horas del martes cuando un ladrón le disparó en el brazo al conductor y se llevó el coche en Ignacio González y Cenobio Paniagua, en la Colonia San Andrés, en Guadalajara.

Hasta ayer, el Challenger seguía sin ser localizado.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO QUE DICE: NOVENO JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ZACOALCO DE TORRES, JAL. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO PODER JUDICIAL ESTADO DE JALISCO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. MARÍA MAGDALENA BRAVO BERNARDINO. PROMUEVE ANOTACIÓN ACTA NACIMIENTO. SE ASENTÓ MAGDALENA BRAVO BASO RESOLUCIÓN DE ACLARACIÓN DE ACTA 1598/2014. SE ASENTÓ COMO PROMUEVE, SEDICE TAMBIÉN CONOCIDA COMO MA MAGDALENA BRAVO Y/O MAGDALENA BRAVO Y/O MA MAGDALENA BRAVO Y/O MAGDALENA BRAVO BERNARDINO CITESE OPOSITORES. EXPEDIENTE: 729/2017.
ZACOALCO DE TORRES, JALISCO, 22 DE ENERO DEL AÑO 2018
LA C. SECRETARIO POR MINISTERIO DE LEY
VANESSA VELAZQUEZ RODRIGUEZ
ABOGADA
15, 16, 19 FEBRERO

EnCorto

SE LESIONA CON FLAMAZO

Con quemaduras de primer y segundo grado en el 50 por ciento del cuerpo terminó un trabajador de una empresa gasera que abastecía un tanque estacionario cuando se suscitó un flamazo en 5 de Mayo y Francisco Villa, en la Colonia San Martín de las Flores de Abajo, en Tlaquepaque. Staff

TRAÍA MOTO HURTADA

Por circular a bordo de una motocicleta Yamaha color blanco que tenía reporte de robo por el cruce de las calles Corral y Del Vigía, en la Colonia El Vigía, en el Municipio de Zapopan, un hombre fue detenido por policías locales que detectaron que el vehículo era hurtado. Staff

ENVÍAN ANTE JUEZ A PAR

En diversos casos, dos presuntos narcomenudistas fueron vinculados a proceso aunque enfrentan cargos en libertad; Alejandro "N" fue detenido en La Nogalera, Guadalajara, en poder de 121 dosis de "crystal", y Bertha Leticia "N" fue sorprendida con 32 bolsitas de mariguana en Villas de la Hacienda, Tlajomulco. Staff

Tres de las agresiones fueron con arma de fuego

Suman 5 muertes a la racha violenta

Dos casos fueron en Tlaquepaque, dos en Guadalajara y otro más en Zapopan

MURAL / STAFF

La racha violenta no deja la Ciudad, pues hubo otros cinco homicidios.

El primer caso ocurrió cerca de las 20:30 horas del martes, cuando un hombre de 39 años fue baleado a las afueras de una tienda de autoservicio de la Colonia Arcos de Guadalupe, en Zapopan.

La agresión sucedió en Ecónomos, casi esquina con Tchaikovsky, desde donde el afectado fue llevado en un vehículo particular a un hospital privado de Avenida Lázaro Cárdenas, donde murió.

A esa misma hora, policías de Tlaquepaque encontraron a un hombre muerto, atado de pies y manos y con los ojos vendados, en el cruce de Alhelí y Laurel, en la Colonia El Órgano.

Cuando los forenses estaban recogiendo el cuerpo del maniatado, se reportó otro crimen justo a unas cuadras de ahí.

Sobre la Calle Magnolia, cerca de Nardo, en la Colonia Jardines de San Martín, sujetos dispararon contra un grupo de personas: mataron a un hombre y dejaron a dos lesionados que fueron llevados a puestos de socorro.

En el asesinato de la Colonia La Loma, en Guadalajara, los policías encontraron alrededor de 18 casquillos, algunos aparentemente calibre .40 y otros 9 milímetros, según autoridades.

Imparables

Así va el registro de la violencia que azota Jalisco.

193 homicidios registra el Estado este año.

45 homicidios lleva Tlaquepaque este año.

Cerca de las 2:00 horas de ayer, policías de la Fuerza Única encontraron un cadáver envuelto en bolsas de plástico negro sobre la Calle José Arrese, entre Crispiniano Castillo e Ignacio Covarrubias, en la Colonia Echeverría, en Guadalajara.

Por la complexión se presumió que era un hombre y destacó que dejaron una cartulina con un mensaje amenazante recargada sobre el cuerpo, de manera que todo el que pasara pudiera verla.

De manera extraoficial, policías del Estado refirieron que el mensaje acusaba a la víctima de ladrón.

Por último, alrededor de las 10:00 horas de ayer, quien fue identificado extraoficialmente como Gerardo Rojas García, de 33 años, alias "El Gordo", estacionó su Volkswagen Jetta afuera de su casa sobre la Calle 36-A, entre Revolución y Luiz Páez Brotchie, en la Colonia La Loma, en Guadalajara.

Rojas García se dedicaba a la compra y venta de vehículos, y cuando bajó de su coche, entre tres y cuatro sicarios le dispararon al menos 18 veces y huyeron en un Nissan Versa tinto.

El baleado falleció en el lugar y policías de Guadalajara encontraron una pistola en su coche que no tuvo oportunidad de utilizar y que según parientes cargaba porque ya había recibido amenazas, aunque no presentó una denuncia por esto.

TRAE COMBUSTIBLE ROBADO

Daniel Gaspar

DANIEL GASPAR

Tras volcar mientras conducía una camioneta con combustible presuntamente robado, un hombre fue detenido por autoridades federales, en el poblado de San Sebastián.

La captura fue cerca de las 11:00 horas de ayer sobre la Calle Matamoros, esquina con Arroyo Azul, en el Fraccionamiento El Arroyo, en el Municipio de Tlajomulco.

El chofer volcó porque trató de evadir a un convoy de autoridades federales que patrullaba la zona, relataron vecinos. No hubo heridos y la PGR indaga el caso.